



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE FAMILIA-ESCUELA
“ESTUDIO REALIZADO EN EL 5TO AÑO DE EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA PARALELO “A” DE LA UNIDAD EDUCATIVA
EXPERIMENTAL “F.A.E. # 4” DE LA CIUDAD DE MANTA,
PROVINCIA DE MANABÍ, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2009-
2010”.

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

AUTOR:

Chávez Intriago Dolores Celenita

MENCIÓN:

LENGUA Y LITERATURA

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Mgs. María Elvira Aguirre.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA:

Dra. Judith Maldonado

CENTRO UNIVERSITARIO Manta

2010

CERTIFICACIÓN

Dra. Judith Maldonado
DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA

CERTIFICA:

Haber revisado el siguiente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Loja,.....de.....del 2010.

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Dolores Celenita Chávez Intriago declaro ser autora del presente trabajo de fin de carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

.....

Dolores Celenita Chávez Intriago

AUTORA

Cédula de Identidad:.....

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

.....

Dolores Celenita Chávez Intriago

AUTORA

Cédula Identidad:.....

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación, se lo dedico a los seres especiales y principales en mi vida:

Primero a mi Dios Todopoderoso, a mi padre Víctor Hugo que desde el cielo siempre he recibido su bendición y a madre Eleida, por ser los seres espirituales en mi vida, que gracias a sus bendiciones estoy logrando alcanzar uno de mis objetivos.

A mi esposo Oscar Espinosa, por el amor, la oportunidad, el apoyo incondicional, la fortaleza y la confianza que día a día me ha demostrado.

Y a mis hijos: Melany y Kevin, ternuras y bendiciones de mi vida, que con paciencia me regalan amor, vida y alegría.

Loly

Agradecimiento

A la ilustre Universidad Técnica Particular De Loja, por su aporte en mi formación profesional.

A los directivos y docentes del Colegio Unidad Educativa Experimental "F.A.E. # 4", por el apoyo brindado en las prácticas docentes.

A los directivos y docentes de la Escuela Unidad Educativa "F.A.E. # 4", por la colaboración brindada para esta investigación.

INDICE DE CONTENIDOS

Portada	I
Certificación	II
Acta de cesión de derechos	III
Autoría	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de Contenidos	VII
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	3
3. MARCO TEÓRICO	7
3.1. Situación actual de los contextos Educativos, Familiares y Sociales del Ecuador.....	8
3.1.1. Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador	8
3.1.2. Instituciones responsables de la Educación en Ecuador	11
3.1.3. Instituciones responsables de Familias en Ecuador	13
3.2. Familia.....	14
3.2.1. Conceptualización de Familia	14
3.2.2. Principales teorías sobre Familias.....	15
3.2.3. Tipos de Familias	16
3.2.4. Familia y Contexto Social (relación y situación actual en Ecuador)	21
3.2.5. Familia y Educación	23
3.2.6. Relación Familia-Escuela: elementos claves	25
3.2.7. Principales beneficios del trabajo con familias: Orientación, Formación e Intervención.....	29
3.3. Escuela	34
3.3.1. Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano	34
3.3.2. Plan Decenal de Educación.....	39
3.3.3. Instituciones Educativas-Generalidades, Características, Organización y Estructura de las Instituciones	53

3.3.4. Relación Escuela-Familia: elementos claves	58
3.3.5. Rendimiento Académico: Factores que inciden en los niveles de logros académicos	63
3.3.5.1. Factores Socio-ambientales	64
3.3.5.2. Factores Intrínsecos del Individuo	66
3.3.6. Principales beneficios del trabajo con escuelas/docentes en ámbito de la Orientación, Formación e Intervención	68
3.4. Clima Social	70
3.4.1. Conceptualización de Clima Social.....	70
3.4.2. Ámbito de consideración para el estudio del Clima Social	72
3.4.2.1. Clima Social Familiar	74
3.4.2.2. Clima Social Laboral.....	76
3.4.2.3. Clima Social Escolar.....	79
3.4.3. Relación entre el Clima Social: Familiar, Laboral y Escolar con el desempeño escolar de los niños	81
4. METODOLOGÍA.....	84
4.1. Contexto.....	85
4.2. Participantes	85
4.3. Recursos.....	85
4.4. Diseño y Procedimiento.....	86
5. RESULTADOS OBTENIDOS	88
5.1. Cuestionario de Asociación entre escuela, familia y comunidad (padres)..	89
5.2. Cuestionario de Asociación entre escuela, familia y comunidad (profesores)	92
5.3. Información Sociodemográfica (Cuestionario para padres)	95
5.4. Información Sociodemográfica (cuestionario para profesores)	99
5.5. Escala de Clima Social: Escolar (CES) niños	103
5.6. Escala de Clima Social: Escolar (CES) profesores	104
5.7. Escala de Clima Social: Familiar (FES)	105
5.8. Escala de Clima Social: Laboral (WES).....	106
5.9. Entrevista Semi-estructurada para directores.....	107

6. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	109
6.1. Situación actual de los contextos Educativos, Familiar y Social del Centro Educativo investigado.....	110
6.2. Niveles de Involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños del 5to año de educación básica	117
6.3. Clima Social Familiar de los niños de 5to año de educación básica	124
6.4. Clima Social Laboral de los niños de 5to año de educación básica	125
6.5. Clima Social Escolar de los niños de 5to año de educación básica	126
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	128
8. BIBLIOGRAFÍA	132
9. ANEXOS.....	138

1. RESUMEN

El presente estudio, de tipo descriptivo, pretende describir la comunicación y, colaboración entre la Familia-Escuela, y en que medida esto favorece a la formación del alumno, ya que ello representa el progreso, desarrollo y bienestar de nuestra Patria.

Esta investigación se la efectuó en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, en la Unidad Educativa Experimental "F.A.E. # 4", concretamente en el 5to año de educación básica paralelo "A", con la participación del Director de la Institución, el Dirigente del paralelo, 26 alumnos y sus padres o representantes.

Para la recolección de datos se utilizaron los siguientes instrumentos: Cuestionario de Asociación entre Escuela, Familia y Comunidad; Cuestionarios para Padres; Cuestionario para Profesores; Escalas de Clima Social (Escolar, CES; Familiar, FES; Laboral, WES); y, Entrevista semi-estructurada para Directores.

Posteriormente a la recolección de datos, los resultados fueron codificados, analizados e interpretados a través de tablas en formato Excel, llegándose a determinar que la relación Familia-Escuela de la Unidad Educativa "F.A.E. # 4", presenta falencias en el nivel de involucramiento de los padres con la escuela, por ello es imprescindible y necesario fortalecer y mejorar la relación Familia-Escuela con calidad, calidez y responsabilidad.

2. INTRODUCCIÓN

“El Ecuador, demanda de profesionales comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y solidaria, que dominen los conocimientos científicos-tecnológicos y que estén robustecidos de valores éticos, morales y humanos para que guíen su accionar y sean coherentes en lo que piensan, dicen y hacen” (ULEAM, 2008-2009).

Aunque muy poco se conoce sobre investigaciones de esta índole, existe la necesidad de que los maestros junto con los padres de familia y la comunidad, realmente se comprometan al desarrollo físico, psicológico e intelectual del niño, sin dejar a un lado los valores, que son puntos fundamentales para una óptima formación.

El presente trabajo sintetiza un estudio realizado en la Unidad Educativa “F.A.E. # 4”, sobre la relación que existe entre los padres de familia y la escuela puesto que la participación de la comunidad es esencial para reforzar la labor de los centros educativos, ya que ha sido grande la indiferencia hacia las experiencias y aprendizajes del alumno.

Muchos países, como Cuba, España y algunos occidentales, ya han superado esta etapa, gracias a las investigaciones y a la puesta en práctica de sugerencias, recomendaciones e innovaciones para el desarrollo de las sociedades.

En este contexto, al realizar la investigación sobre el clima social familiar, laboral y escolar, se lograron obtener resultados que merecen la atención no solo de los directivos y docentes de la institución, sino también del Ministerio de Educación y del Estado, para que tengan conciencia de la realidad que viven las instituciones educativas y las familias ecuatorianas en las relaciones permanentes con las mismas, tratando de proporcionar la mejor educación que les sea posible a sus hijos con la finalidad de obtener mejoras del progreso, bienestar y desarrollo tanto para ellos como para el País.

Por consiguiente, para la realización de la presente investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Describir el Clima Social (Familiar, Laboral y Escolar) y el nivel de involucramiento de las familias y las escuelas investigadas.

Objetivos específicos, se plantearon los siguientes:

- Identificar los niveles de involucramiento de los padres de familia en la educación de los niños de 5to año de Educación Básica.
- Conocer el clima social familiar de los niños de 5to año de educación básica.
- Conocer el clima social laboral de los docentes del 5to año de educación básica.
- Conocer el clima social escolar de los niños del 5to año de educación básica.

El logro de los objetivos planteados, tienen real importancia ya que han sido la pauta para entender que en la mayoría de los centros educativos se necesita implementar, afianzar y estructurar nuevos métodos que reflejen la necesidad que existe en los involucrados para lograr una educación óptima en los alumnos, de esta manera obtener beneficios que factibilicen la superación académica.

La factibilidad para la obtención de la información, fue básica y precisa, debido a que se contó con recursos: humanos, materiales, económicos e institucional. Entre los recursos humanos se encuentran los directivos, personal docente y administrativo de la institución, así como el alumnado y sus respectivos padres. Entre los recursos materiales, se dispuso de Instrumentos evaluativos estructurados por la UTPL. El recurso Institucional, constituyó el nivel básico de la Unidad Educativa Experimental "F.A.E. # 4" de la Ciudad de Manta, de la que se obtuvo la apertura necesaria para realizar la investigación.

Por tanto, la realización del presente trabajo ha sido difícil pero no imposible, es un aporte significativo, en donde todos los implicados de la tarea educativa, vislumbrarán una fructífera cosecha en beneficio de los niños y niñas ecuatorianas.

Esta experiencia ha sido invaluable, porque a través de ella se ha podido conocer la realidad en que viven los profesores, alumnos y padres de familia de este Centro Educativo de la localidad.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Situación actual de los contextos Educativo, Familiar y Social del Ecuador.

3.1.1. Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador

La Constitución Política de la República del Ecuador, establece en el Art. 49 que: “Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad, el Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social, al respeto a su libertad y dignidad, y a ser consultados en los asuntos que le afecten” (La Juventud en Ecuador, 2006).

Adquirir una visión global de la intervención de la familia, institución educativa y el entorno social, requiere de un énfasis especial, para identificar las características contextuales más relevantes que posibiliten diseñar programas para que tengan como objetivo la mejora de las prácticas educativas.

La situación actual de la educación en el país es desalentadora. Los años de escolaridad promedio de nuestros jóvenes es de apenas 6.8 años, de un total de 9 años obligatorios, 28 niños y niñas de cada 100 no terminan la escuela y apenas 56 de cada 100 cursan la secundaria (comparado con 87 en Chile), solo el 8.3% de la población juvenil completa sus estudios universitarios, la tasa media de escolaridad es de 7.3 años, aunque en el año 2004 aproximadamente 700.000 niñas y niños no accedieron a la educación escolar. Para los indígenas, la tasa de escolaridad es 3.3 años, mucho más bajo por la situación económica en la que viven. Por ello consideramos que la educación es uno de los ejes fundamentales de la democracia y la vida, ya que permite tener un proceso liberador a nivel personal y colectivo, además de fomentar una ciudadanía activa, con conciencia social y sentido nacionalista que se verá reflejado en un país más equitativo, justo y solidario (La Juventud en Ecuador, 2009).

Refiriéndonos a la familia y al aspecto social, la responsabilidad y el cuidado de los niños es asumida mayoritariamente por las madres, quienes con mucho cariño y esfuerzo, logran que sus hijos e hijas salgan adelante. En las familias existe la relación entre auto concepto y conductas agresivas, la misma que es el agente básico en la formación y en el desarrollo del proceso de socialización primaria, en el cual el niño adquiere las normas y valores fundamentales para vivir en sociedad. Sin embargo, las presiones económicas y sociales han desestructurado muchas familias ya que no pueden ofrecer a sus hijos los dos elementos básicos en los que se basa la construcción del auto concepto: afecto y modelos de conducta (Musitu y Caba, 2001).

Ciertamente, nuestro sistema de educación debe dar respuestas educativas a los nuevos problemas sociales, pero también deben desarrollarse los conceptos de: sociedad educadora y de relación escuela-familia para crear una conciencia de responsabilidad compartida (Sarramona y Roca, 2002).

La familia, constituye un grupo de personas unidas por un mismo parentesco y que viven bajo un mismo techo. O, que se trata de mamá, papá y hermanos, que forman el núcleo familiar. Además es la unidad básica de la sociedad. La familia ecuatoriana, es un grupo sencillo que trata de educar en valores para hacer de sus hijos no solo un futuro que todavía se ve incierto, sino un presente que es nuestra total realidad. Además, es el amor, es la intimidad, es el punto de encuentro de afectos personales, indispensables para un desarrollo integral del ser humano. Nadie cuestiona que la familia es el contexto fundamental en la socialización de los valores pero no es lo único. Diversos contextos entran en juego desde edades tempranas y se mantienen hasta el final del ciclo vital, además debe reconocer que uno de esos contextos es el escolar y de su valoración educativa, como manera de incidir en la mejora de las practicas educativas familiares, por lo tanto, identifica algunos criterios necesarios para el establecimiento de relaciones familia-escuela y así establecer que la escuela es una forma de apoyo a la tarea educativa de las familias.

“Los padres están destinados a fortalecer el núcleo más importante de la sociedad, que es la familia, en el contexto social y en el educativo” (M.E.C., 2010)

“El Ecuador del siglo XXI, requiere de una educación que incorpore la ciencia y la tecnología, vinculando la enseñanza con el trabajo productivo, que promueva la vida y transforme la sociedad, para unir las necesidades de la comunidad y su medio, que nos permita conocer nuestros deberes y derechos de ciudadanos para hacerlos respetar comprometiendo a la gente con la administración pública, que fiscalice a los corruptos, que respete y no destruya el medio ambiente, la biodiversidad y el patrimonio cultural. Una educación con miras al cambio y al desarrollo, con la única finalidad de liberar a la humanidad” (José Guamán Guajala).

En consecuencia, la escuela a más de ser un establecimiento donde se imparte educación y enseñanza, es un ente socializador que permite el desarrollo integral de los niños con sus propias capacidades para su formación personal. La escuela es el segundo hogar, donde debe reinar la cultura, el desempeño, las ganas, la ética, la cordialidad, el compañerismo, etc. y muchos otros valores que hacen del niño un ser justo para nuestro medio o nuestra sociedad, pero sin olvidar que siempre debe ir de la mano de una verdadera formación familiar que debe centrarse en el amor.

Aguirre, María (2006), en el artículo presentado al Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA), sostiene que la escuela, como ente socializador (luego de la familia) debe ofrecer vivencias que permitan el desarrollo integral de los niños y niñas, cumpliendo con ciertos propósitos para la que fue creada: desarrollar las capacidades que permitan a los niños la formación de una personalidad autónoma e integrada activamente a la sociedad y cultura en que vive. Por naturaleza, la educación anticipa de alguna medida el futuro y lo predetermina, de forma que las decisiones que hoy se adopten sobre su orientación y su contenido tendrán repercusiones en el destino de la sociedad futura. Por ello, el aprender es el resultado de la mediación de los principales autores de la educación, éstos deben interactuar y participar coherente y sistemáticamente en los diferentes ciclos del sistema educativo. Siendo así, familia, escuela y comunidad, conforman un complejo entramado en que las sociedades van tejiendo los múltiples saberles acumulados, y dotan de sentido a cada una de sus actividades.

3.1.2. Instituciones responsables de la Educación en Ecuador.

Entre las instituciones responsables de la Educación ecuatoriana según el Ministerio de Educación (MEC) y el Estado tenemos:

Ministerio de Educación y Cultura (M. E. C.). Es la instancia de la Función Ejecutiva responsable del funcionamiento del sistema educativo nacional; de la ejecución y formulación de la política cultural y deportiva; y, de la difusión del desarrollo científico y tecnológico, además cuenta con 21 direcciones a nivel nacional.

Consejo Nacional de Educación Superior (C. O. N. E. S. U. P.). Provee información acerca de la institución, bases legales, listado de universidades e institutos afiliados.

Direcciones Provinciales. Sus atribuciones son la organización y aplicación del sistema educativo en las actividades docentes y discentes, con relación a los niveles pre-primario, primario y medio en sus respectivas jurisdicción.

Direcciones Nacionales de Servicios Educativos (D. I. N. S. E.). Se encarga de la planificación y el mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento tecnológico y mobiliario estudiantil, su supervisión y fiscalización, fabricación y comercialización del material escolar, contribuyendo al desarrollo educativo del país.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Se encarga de investigar, preservar, conservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador, así como regular de acuerdo con la ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el País.

Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (M.E.C.N.). Este museo abarca variadas e interesantes áreas de las Ciencias Naturales, que pueden ser empleadas como recursos didácticos de apoyo en varias asignaturas y temas de algunos años de escuela básica.

Conjunto Nacional de Danza. Se encarga de preservar los valores simbólicos de nuestra sociedad, trabaja en la elaboración de obras coreográficas a partir de la danza contemporánea y acorde con una estética, que les permite hablar con lenguaje propio, de los más variados temas que interesan y llegan a los diferentes públicos, con lenguaje expresivo y comunicativo a partir de un elemento único, simbólico y extraordinario, como es el cuerpo. Además es facilitadora del campo educativo para el crecimiento de la percepción sensible de los jóvenes y niños de nuestro País.

Sistema Nacional de Archivos y Archivo Nacional. Es el primer centro de consulta del País, con atención a investigadores nacionales y extranjeros de manera ágil y eficiente.

Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (I.E.C.E.). Se encarga de conceder crédito educativo a los estudiantes y profesionales ecuatorianos que deseen estudiar en centros docentes tanto del País como del exterior.

Sistema Nacional de Bibliotecas (S.I.N.A.B.). Tiene como meta satisfacer en parte las carencias de servicios bibliotecarios y centros culturales comunitarios en las áreas: rurales y urbano marginales del País y posibilita a fortalecer la identidad nacional y el desarrollo educativo-cultural.

Consejo Nacional de Cultura. Planifica y coordina el sector cultural, garantizando la satisfacción de los clientes a través del Fomento Cultural para la participación ciudadana en el desarrollo cultural del País.

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (S. E. N. A. C. Y T.). Propicia el desarrollo científico y tecnológico; siendo la estructura organizacional para la ejecución de las acciones tendientes a cumplir los objetivos y mandatos de la ley del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Contrato Social por la educación. Es un movimiento ciudadano en Ecuador integrado por organizaciones e instituciones sociales, empresariales, educativas y estudiantiles que tienen por finalidad vigilar el cumplimiento de políticas públicas en cuanto a educación.

Corporación Ecuatoriana para la Calidad de la Educación (C.O.R.P.E.D.U.C.A.R). Es una institución educacional sin fines de lucro, comprometido en mejorar la calidad de la educación, apoyando al desarrollo sustentable del País.

3.1.3. Instituciones responsables de Familias en Ecuador

Entre las principales instituciones responsables de las Familias en Ecuador, según el Estado y el INFA, son las siguientes:

El Estado, reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. Protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar. El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges (Constitución Política del Ecuador, Sección Tercera, De la Familia, Art. 37)

Ministerio de Salud Pública (MSP), ejerce la Rectoría del Sistema Nacional de Salud, garantiza el derecho a la salud del pueblo ecuatoriano (www.msp.gov.ec)

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Es una organización pública que se dedica a prestar servicios a todos los afiliados de la misma a nivel nacional.

Instituto de la Niñez y la Familia (INFA). Garantiza los derechos de los niños, niñas, adolescentes y de toda la familia.

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Fomenta activamente la inclusión económica y social de la población para asegurar una adecuada calidad de vida de todos y todas. Además trabaja en conjunto con el INFA.

3.2. Familia

3.2.1. Conceptualización de Familia

“La familia es la única comunidad en la que todo hombre es amado por sí mismo, por lo que es y no por lo que tiene” (Juan Pablo II). “Cada familia debe ser una escuela donde los padres y los hijos puedan reflexionar y aprender juntos” (Autor Desconocido)

La Familia es el grupo humano con mayor capacidad para ofrecer al niño experiencias positivas, entrañables, amorosas, confiables, etc. de la vida, es el sistema de interrelaciones de un grupo de personas, ligadas por lazos primos de sangre o tronco común (Universidad Austral).

La Familia, tradicionalmente tiene su origen en la unión de dos seres, hombre y mujer, que logran tomar decisiones consensuadas con respecto a las metas que desean lograr, de manera que tengan, un proyecto de vida en común (Aranibar, 2008).

La familia es el núcleo de amor, protección, cariño, respeto, consideración, tolerancia, bienestar, afecto, etc. que todo ser humano debemos y merecemos tener. La familia es: papá, mamá, hermanos y hermanas, abuelitos, tíos, primos, que están en las buenas y en las malas junto a ti (Biblioteca Del Congreso Nacional de Chile-BCN).

Familia, es un grupo social que varía según la sociedad en la cual se encuentra, pero va a ser un reproductor fundamental de las formas y de los valores sociales y culturales de una sociedad, además que están unidos por relaciones de parentesco, tanto por vía sanguínea como por relaciones afectivas (INNATIA, 2009).

Para entender lo que es la Familia, se debe pertenecer a una no importa de que tipo sea, pero al modo de entender, la Familia continúa siendo la institución más adecuada para la educación y formación del niño.

3.2.2. Principales teorías sobre Familia

Algunas de las principales teorías sobre la familia fueron hechas por Antropólogos y Sociólogos. Según ellos en las sociedades primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo por vínculos de parentescos, que se desplazaban juntos gran parte del año, pero que se dispersaban en las estaciones por escasez de alimentos (Wikipedia).

Familia, son personas emparentadas entre sí que viven juntas. Parentela inmediata de uno. Conjunto de individuos que tienen algo en común. Grupo numeroso de personas. Es el grupo social constituido por el padre, la madre y los hijos es universal (Diccionario Océano Uno, 2006).

La familia, como todo organismo vivo, tiene una historia, un nacimiento y un desarrollo. Se reproduce, declina y llega a morir. En cada uno de estos pasos se enfrenta con diferentes tareas: la unión de dos seres distintos con una misma meta; la posible llegada de los hijos, la ecuación en todas sus funciones, para a su tiempo, soltarlos para que estos formen nuevas familias (Estrada, L. 2003).

La palabra familia proviene del latín *famulus*, que significa grupo de ciervos esclavos, patrimonio del jefe de la gens (agrupación de varias familias constituido en el antiguo Imperio Romano. Bajo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país. Por eso no debe ser maltratada, violada, esclavizada, ignorada por su color de piel, desterrada por sus orígenes o principios de religión. Tampoco debe ser odiada por el sitio donde se ubica o vive en este mundo (Wikipedia, 2010).

Familia es una unidad sistemática y una categoría taxonómica situada entre el orden y el género, y según las ciencias Económicas, la familia es un agente económico que consume, ahorra, invierte y ofrece servicios de trabajo (INNATIA, 2009).

“La familia siempre ha sido una entidad social, el tabú del incesto es la primera regla elaborada por los humanos que marca, el paso de la especie animal a su condición humana, de la naturaleza a la cultura, que es decir la sociedad. Y el tabú del incesto es una regla que determina la aparición de la familia” (Lévi-Strauss, 1975).

Desde el punto de vista psicológico autores como Pichón Rivière definen a la familia como "una estructura social básica que se configura por el inter juego de roles diferenciados, el cual constituye el modelo natural de interacción grupal". Desde este punto de vista la familia es el primer grupo social con el que cuenta el individuo, está inmerso en el desde su nacimiento, constituyéndose en el elemento básico para el desarrollo de su personalidad (Geomundo, 2000).

La Familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económica y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan (Instituto Iberoamericano del Niño, INN)

3.2.3. Tipos de Familias

Cambios y tendencias han impactado en la vida familiar y las relaciones familiares nucleares han asumido características específicas. Esta es una consecuencia de la centralidad del trabajo y de la decreciente interdependencia económica entre los miembros de la familia y, por lo tanto, ha contribuido a hacer que sus relaciones sean más intensas y, al mismo tiempo más frágiles (Esteinou, 1999).

La familia es el grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución. Es el grupo celular de la sociedad, una

institución que ha existido a lo largo de la historia, ha compartido siempre las mismas funciones, entre ellas la crianza de los hijos, la supervivencia y la común unión de los miembros de ésta. No es una entidad estática sino que está en un cambio continuo igual que sus contextos sociales (Minuchin y Fishman, 1985).

Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, según Saavedra Oviedo, se han distinguido cinco tipos de familias:

Familia nuclear o elemental. Es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

Familia extensa o consanguínea. Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

Familia mono parental. Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia mono parental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

Familia de madre soltera. Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

Familia de padres separados. Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

Al mismo tiempo, Saavedra, las distingue por su modo de ser familia (o sea por la personalidad familiar), y las clasifica de la siguiente forma, indicando algunas de sus características más importantes:

Familia rígida: Dificultad en asumir los cambios de los hijos/as. Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos. Los Hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios.

Familia sobre protectora: Preocupación por sobreproteger a los hijos/as. Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en "infantiloides" (o sea infantiles). Los padres retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependen extremadamente de sus decisiones.

Familia centrada en los hijos: Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras "viven para y por sus hijos".

Familia permisiva: En este tipo de familia, los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no ser autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia observamos que los

hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen.

Familia inestable: La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos resultando que, por su inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.

Familia estable: La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, lleno de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia.

Escoger la forma en la cual escapamos de la libertad tiene bastante que ver con el tipo de familia en la que crecemos, Fromm, Erich (1968), describe dos tipos de familias no productivas que son:

Familias simbióticas. La simbiosis es la relación estrecha entre dos organismos que no pueden vivir el uno sin el otro. En una familia simbiótica, algunos miembros de la familia son “absorbidos” por otros miembros, de manera que no pueden desarrollar completamente sus personalidades por sí mismos. Dentro de este contexto de cultura particular, es incluso necesario: ¿de qué otra manera aprende el niño el arte de la autoridad que necesitará para sobrevivir como adulto?

En realidad, prácticamente todo el mundo de una sociedad tradicional aprende como ser tanto dominante como sumiso, ya que casi todo el mundo tiene a alguien por encima o debajo de él en la jerarquía social. Obviamente, el escape autoritario de la libertad está estructurado en tal sociedad. Pero, obsérvese que por mucho que pueda ofender nuestros modernos estándares de igualdad, esta es la forma en que las personas hemos vivido por cientos de años. Es un sistema social bastante estable, que nos permite un gran monto de amor y amistad y billones de personas lo secundan.

Familias apartadas. De hecho, su principal característica es su gélida indiferencia e incluso su odio helado. Aún cuando el estilo familiar de “repliegue” ha estado siempre con nosotros, ha llegado solo a dominar algunas sociedades en los últimos pocos cientos de años; esto es, desde que la burguesía (la clase comerciante) arribó a la escena con fuerza. Existen dos versiones: La familia Fría y La Familia Moderna.

La versión de “**Familia fría**” es la más antigua de las dos, propia del norte de Europa y partes de Asia, y en todas aquellas partes donde los comerciantes han sido considerados como una clase formidable. Los padres son muy exigentes con sus hijos, de los cuales se espera que persigan los más altos estándares de vida.

El segundo tipo de familias apartadas es la “**Familia moderna**”, y se puede hallar en la mayoría de los lugares más avanzados del mundo, de manera especial en EEUU. Los cambios en las actitudes de la crianza infantil han llevado a muchas personas a estremecerse ante el hecho de un castigo físico y culpa en la educación de sus hijos.

La nueva idea es criar a tus hijos como tus iguales. Un padre debe ser el mejor “compi” de su hijo; la madre debe ser la mejor compañera de su hija. Pero, en el proceso de controlar sus emociones, los padres se vuelven bastante indiferentes. Ya no son, de hecho, verdaderos padres, solo cohabitan con sus hijos. Los hijos, ahora sin una auténtica guía adulta, se vuelven a sus colegas y la “media” en busca de sus valores. ¿Qué hace a una familia buena, sana y productiva? Fromm sugiere que ésta sería una familia donde los padres asumen la responsabilidad de enseñar a sus hijos a

razonar en una atmósfera de amor. El crecer en este tipo de familias permite a los niños aprender a identificar y valorar su libertad y a tomar responsabilidades por sí mismos y finalmente por la sociedad como un todo (Fromm, E. 1968)

La Organización de las Naciones Unidas (1994), define los siguientes tipos de familia, que es conveniente considerar debido al carácter universal y orientador del organismo mundial:

Familia nuclear, integrada por padres e hijos.

Familias uniparentales o monoparentales, que se forman tras el fallecimiento de uno de los cónyuges, el divorcio, la separación, el abandono o la decisión de no vivir juntos.

Familias polígamas, en la que el hombre vive con varias mujeres o con menos frecuencia, una mujer que se casa con varios hombres.

Familias compuestas, que habitualmente incluye tres generaciones, abuelos, padres e hijos que viven juntos.

Familias extensas, además de tres generaciones, otros parientes tales como tíos, tías, primos o sobrinos que viven en el mismo hogar.

Familia reorganizada, que vienen de otros matrimonios o cohabitación de personas que tuvieron hijos con otras parejas.

Familias migrantes, compuestas por miembros que proceden de otros contextos sociales, generalmente, del campo hacia la ciudad.

Familias apartadas, cuando existe aislamiento y distancia emocional entre sus miembros.

3.2.4. Familia y Contexto Social (relación y situación actual en Ecuador)

La familia se constituye la célula fundamental de la sociedad, y es el grupo primario más importante en la vida del ser humano, la institución más estable en la historia de la humanidad. La familia parece, poner resistencias múltiples al cambio social. Por la transmisión de una herencia material, cultural, social y simbólica, conserva las igualdades sociales y culturales en el seno de las cuales la familia se enrosca para

perpetuarlas. Sin embargo, en el momento actual, nuestras sociedades tienden a establecer unas valoraciones sociales mucho más materialistas, centradas en los niveles de ingresos. En relación a la violencia en los centros escolares hemos de decir que nuestra sociedad aplica a la violencia un doble lenguaje educativo: por una parte se encomienda al sistema de educación formal que emprenda campañas de prevención de la violencia y de mejora de la convivencia entre los alumnos (Martínez y Tey, 2003).

La emigración en el Ecuador se vuelve una solución a nivel micro (individual y familiar) y una “válvula de escape” a nivel macro. Tendencias actuales del hecho migratorio, la agudización de los flujos migratorios fuera del Ecuador ha provocado transformaciones cada vez más profundas en todos los ámbitos de la vida del país, volviéndose un fenómeno que permea todo el tejido social (P.M.E. 2007).

Es necesario, por ello, mencionar algunas características que hacen de la actual emigración de ecuatorianos un fenómeno social marcadamente distinto de anteriores hechos emigratorios: La indocumentación o ilegalidad a la que sucesivas políticas restrictivas y criminalizantes de los países de los receptores han llevado a los emigrantes. Esta afirmación matizada con el hecho de que, a partir de agosto de 2003, se impuso la exigencia de visado para los ecuatorianos que ingresaran a España en calidad de turistas exponiéndolos a la vulneración de sus derechos (humanos, económicos, sociales y culturales). La significativa feminización de las emigraciones y sus efectos en la reconfiguración de los roles familiares, tanto en origen como en destino. Un 47%6 de la población emigrante está conformada por mujeres, muchas de las cuales han emprendido su proyecto migratorio de manera independiente. Las altas facilidades tecnológicas para la comunicación (Internet, teléfono, televisión por cable) que fortalecen las redes familiares y las cadenas sociales, ambas transnacionales.

Debido a las características específicas de la migración en el Ecuador, no existen datos estadísticos precisos sobre el número de ecuatorianos residentes en el extranjero. El hecho que un alto número de migrantes recurran a vías ilegales dificulta la obtención de datos exactos. No obstante, se conoce que desde la década de los 70

hasta 1998 han salido cerca de dos millones de ecuatorianos, y en los últimos cinco años dejaron permanentemente el Ecuador aproximadamente un millón más. Se estima, entonces, que cerca de tres millones de ecuatorianos viven fuera del país, es decir, un 25% de la población (Ministerio de Relaciones Exteriores).

Es obvio que la problemática social y psicológica que se ha analizado se produce en la familia que emigra. La influencia del contexto social y los factores étnicos se reflejan de distinta manera en sus integrantes, de acuerdo con la edad, el nivel de desarrollo, el grado de formación de la personalidad. Unos se ven más afectados que otros, si bien siempre hay un impacto interno directamente relacionado con la situación de emigración (Rodríguez, A.).

3.2.5. Familia y Educación

Un niño es primero y antes que nada un miembro de un grupo socio-cultural particular que se apropia de herramientas y de aprendizaje características de su grupo. La educación, en un amplio sentido, es el proceso por el cual un novicio adquiere una versión individualizada de su grupo cultural. Un aspecto de este proceso de adquisición, que es particularmente enfatizado por Vigotsky, es el rol desempeñado por las herramientas psicológicas. Las mismas son esos mediadores simbólicos (signos, símbolos, fórmulas, textos, organizadores gráficos) que permiten al individuo organizar, reestructurar y controlar sus funciones "naturales" de percepción, atención, memorización, comunicación y resolución de problemas. La apropiación, la internalización y el uso de las herramientas psicológicas constituyen las bases de la distinción entre el aprendizaje humano y el de los animales (Vigotsky, 1978; Luria, 1993).

El proceso educativo guía el desarrollo cognitivo del niño, pero no coincide con él. Las funciones cognitivas mayores dependen de la educación para su desarrollo. Y al mismo tiempo sería erróneo afirmar que el desarrollo sigue justamente al aprendizaje como una sombra. Es imposible encontrar una fórmula universal para la relación entre el estudio de un tema dado y el desarrollo del niño: "Cada tema escolar tiene su

relación propia y específica con el curso del desarrollo del niño, una relación que varía en la medida que el niño va de una etapa a otra" (Vigotsky, 1978).

La educación de los hijos es la obra capital, sobre todo durante los primeros años de la infancia, la función educativa de la familia sigue siendo insustituible, debido a esa profunda relación afectiva. Ahora cabe indicar que por la educación del futuro, por la necesidad de un nuevo modelo de escuela basado fundamentalmente en el aprendizaje, por los avances científicos actuales en el campo de las neurociencias que presentan grandes repercusiones en los procesos de enseñanza-aprendizaje y finalmente por el reto de la calidad. El bienestar emocional del niño es indispensable para que él aprenda, y debe estar relacionado con el bienestar de los padres y educadores. La interacción con las familias es variada y es parte activa de la experiencia de los niños en el centro. Todos los niños están potencialmente preparados, tienen curiosidad e interés por construir su aprendizaje, para eso: Utilizan todo lo que el ambiente les ofrece en su interacción social; Los maestros son conscientes de las capacidades de los alumnos y construyen con ellos los proyectos para apoyarlos en su desarrollo; Los padres conocen y se involucran en el aprendizaje de sus hijos; Los educadores comprenden mejor a los niños y facilitan la comunicación y crecimiento de estos y, de esta manera los niños sienten que sus esfuerzos son tenidos en cuenta.

A lo largo de la historia, diversos acontecimientos suponen importantes cambios en el trabajo de las escuelas. El juicio social contra el profesor se ha generalizado. Todos parecen dispuestos a considerar al profesor como el principal responsable de un sistema de enseñanza fuertemente transformado por la dinámica de cambio social que acabamos de describir, pese a que los profesores son, paradójicamente, las primeras víctimas, los padres no aceptan que el sistema educativo sólo produzca formación y querrían que siguiera asegurando el futuro de sus hijos, tal como lo hacía hace 30 años. En el ambiente ideológico de la Europa de posguerra, y hasta la década de los 70, se estimaba en los profesores su saber, su abnegación y su vocación en el servicio a los demás (Hellawell, 1987).

Para entender los problemas educativos, se hace indispensable examinar el contexto social donde se desenvuelve la práctica educativa, la relación que el centro escolar establece con la sociedad. Por tanto, la discusión sobre la educación multicultural surge en la medida en que determinados aspectos de la cultura, como variable de la diversidad, se introducen en el aula (Rodríguez, A.).

La teoría de la Zona Proximal de Desarrollo (ZPD) es la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la solución independiente de problemas y el nivel de desarrollo posible, precisado mediante la solución de problemas con la dirección de un adulto o colaboración de otros compañeros más diestros. La aplicación de este concepto es la educación en el seno de la familia y en la escuela. Según los datos empíricos disponibles, muchos padres de familia orientan espontáneamente sus intervenciones pedagógicas precisamente hacia la zona de desarrollo. Partiendo de esta tesis, repetida por Vigotsky en diversas ocasiones, de que la educación debe orientarse más bien hacia la zona de desarrollo próximo en la que tienen lugar los encuentros del niño con la cultura, apoyado por un adulto que desempeña, primero, un papel de partícipe en las construcciones comunes y, luego, de organizador del aprendizaje, podría considerarse la educación escolar como el lugar donde el aprendizaje desempeña el papel de poderoso medio de fortalecimiento del desarrollo natural o como una fuente relativamente independiente. Sin embargo, las referencias a la educación escolar que figuran en la obra de Vigotsky deben considerarse no como descripciones de las realidades educativas sino más bien como un proyecto de renovación de la educación. La teoría del psicólogo soviético, formulada hace más de medio siglo, podría perfectamente constituir, gracias a su potencial heurístico, uno de los instrumentos de tal renovación para la escuela actual (Vigotsky, 1978).

3.2.6. Relación Familia – Escuela: elementos claves

Existe una paz armada entre escuela y familia que pone en evidencia, como otros, el uso de vocabulario bélico para referirse a esta relación. Frecuentemente se cree necesario establecer un nuevo contrato entre familias y escuela para reconducir una situación en la que la escuela debe potenciar la implicación, los docentes mantener su

derecho a ejercer libremente y los progenitores a defender sus intereses y los de sus hijos (Dubet, 1997).

Las relaciones entre las familias y la escuela deben situarse en un contexto histórico e institucional. Más concretamente, se inscriben en la articulación entre dos instituciones, la escuela y la familia, con asimetría de poder y en un contexto social y político que las sitúa en el debate entre intereses públicos y privados. Si miramos atrás, la escolarización universal es una invención relativamente reciente y el desarrollo de los sistemas educativos que la hacen posible aún más; por otro lado, en los sistemas educativos con vocación universal no siempre se ha considerado necesaria la implicación de los progenitores en la escuela y, cuando lo es, no se lleva a cabo sin resistencias. De ahí que la relación entre familia y escuela pueda ser vista todavía como una cuestión pendiente. Aunque deben considerarse espacios yuxtapuestos, a menudo lo que se percibe es la separación, la distancia, cuando no el conflicto, entre ambos. Y esto comporta que el territorio de la escuela y el de la familia se vigile, se controle, por la amenaza de invasión o intrusión (Maulin, G. 1997).

Estos principios, inspiradores de numerosas intervenciones, tienen como una de sus concreciones más importantes favorecer la participación de los padres en la vida escolar. Y no sólo ésta por sí misma, sino por lo que representa, de que la familia sienta como propia la escuela —evitando lo que ha llamado “la alteridad familiar respecto a la escuela”, uno de los elementos que considera claves, junto con la “referencialidad de la inserción socio laboral familiar”, para comprender el paso del alumnado por esta institución (Bonal, X. 2003).

La relación familia-escuela son los contextos principales en los que transcurre la existencia de los más pequeños, tales ámbitos dejarán una fuerte huella en el futuro del alumno. Ambos sistemas mantienen una relación complementaria bajo un común denominador y objetivo primordial: el lograr una educación de calidad para los hijos y alumnos respectivamente. Para ello es necesario llegar a acuerdos y aunar esfuerzos, no sólo con el fin de aprovechar mejor los respectivos recursos, sino también para conseguir la continuidad que tal objetivo requiere.

Es una opción la relación eficaz y productiva entre la familia y la escuela, para los alumnos, siempre y cuando se cumpla como un compromiso a largo plazo que supone un respeto mutuo, un asumir conjuntamente responsabilidades y una amplia implicación de unos a otros en las distintas actividades, esto es, una continuada colaboración a lo largo de toda la escolaridad (Palacios y Paniagua 1992).

A pesar de la evidencia y la necesidad de esa interacción familia-escuela no se lleva a cabo, debido generalmente a la falta de comunicación, entendimiento y comprensión, tanto de la familia como de la escuela, reduciéndose tal interacción exclusivamente a encuentros burocráticos y puntuales, aunado a lo anterior también se constata una falta de predisposición e implicación para la colaboración y la participación por parte de ambos sistemas (Garreta, J. 2007).

A pesar de las evidencias empíricas y científicas de que la familia y la escuela representan contextos socializadores bien diferenciados entre sí, y tomando en cuenta que las experiencias son distintas en ambos escenarios, persiste una discontinuidad entre hogar y escuela que ha llegado a ser considerada como una de las causas principales de fracaso escolar, particularmente para aquellos niños pertenecientes a medios más desfavorecidos.

Huguet (1999), comprobó a través de sus estudios lo que Bronfenbrenner (1987), declaró en cuanto a que el potencial evolutivo de los entornos en los que crece un niño, se ve favorecido por los roles y las actividades en las que participa el niño tanto en la familia como en la escuela, siempre y cuando exista en tales sistemas: Una confianza mutua entre ellos, estamos hablando de aceptar y valorar lo que aporta la familia; Con una orientación positiva, en donde se destaque los aspectos positivos que poseen tanto la familia como el maestro; Es pensar cómo se puede intervenir para mejorar la situación, la relación y la colaboración de la familia; Un consenso de metas entre ambos entornos y, un acuerdo manifiesto de un creciente equilibrio de poderes entre los dos para el bien de los niños y alumnos.

Cuando se establecen esos vínculos entre la familia y la escuela se puede afirmar que se ha creado el apoyo indispensable y eficaz que favorece a sus respectivos potenciales educativos. Y para incrementar estos potenciales educativos de los dos sistemas: familia y escuela (Bronfenbrenner, 1987 y Huguet, 1999) indican que debe de existir:

Confianza mutua:

Es el aceptar y valorar lo que aporta la familia

Es respetar y comprender a los padres

Es ofrecer una orientación y una colaboración

Es ayudarles y animarles a dar lo mejor de sí mismos.

Orientación positiva:

Es el destacar los aspectos positivos que poseen la familia y el maestro.

Es pensar cómo se puede intervenir para mejorar la situación, la relación y la colaboración de la familia.

Consenso de metas entre entornos:

Es obtener información relevante de ambos sistemas, la familia de la escuela y ésta de la familia.

Es el compartir propósitos educativos.

Es el establecer comunicación y consenso entre la familia y la escuela de las prioridades educativas.

Creciente equilibrio de poderes:

La familia y la escuela deben sentirse mutuamente respaldadas y valoradas.

Es el potenciar una mayor frecuencia y calidad de la comunicación entre la familia y la escuela.

Es el evitar prejuzgar las actuaciones de los profesores

El profesor fomentará la colaboración de los padres en la ayuda prestada a sus hijos.

El trabajo del psicopedagogo o psicólogo educativo como mediador debe tomar en cuenta en primer lugar el nivel de las concepciones e ideas de los respectivos roles que desempeñan las personas en ambos sistemas, y en segundo lugar establecer rápida y eficazmente entre todos los involucrados (psicopedagogo, familia y escuela), los canales de comunicación que sean efectivos, eficaces y positivos (Huguet, 1999).

La intervención en estos dos sistemas es de colaborar e implicarse, en primer término hace referencia a las relaciones hogar-escuela, con los padres y los educadores trabajando juntos promoviendo el desarrollo académico y social de los hijos-alumnos. La colaboración hogar-escuela es una actitud, no una actividad y ocurre cuando las partes comparten responsabilidades y metas comunes, se ven como iguales y contribuyen al proceso adoptando formas colaboradoras. La filosofía que subyace a tal colaboración es el reconocimiento de que los dos sistemas trabajando juntos pueden alcanzar más metas que estando separados y que tanto los padres como los educadores tienen responsabilidades y roles en esa esperada y fructífera asociación (García, 1996).

3.2.7. Principales beneficios del trabajo con familias: Orientación, Formación e Intervención.

El punto de partida para el trabajo con las familias es la etapa de identificación que incluye el conocimiento de la realidad objetiva en la que se organiza, vive y actúa. En este primer paso se recopila toda la información necesaria, lo que permite tener un conocimiento inicial de la familia. Aquí se incluyen los problemas familiares, cómo, dónde y desde cuándo se manifiestan, la extensión e intensidad de los mismos, así como la actitud y las opiniones de otras personas al respecto. En fin, un diagnóstico presuntivo que supone la formulación de una hipótesis que requiere ser comprobada y objetivizada (Castro Alegret, 2003).

El diagnóstico participativo es, sobre todo, un proceso educativo por excelencia. En él, la familia comparte experiencias, intercambia ideas y aprende colectivamente al

profundizar e investigar su propia realidad sobre la base de causas objetivas y reales. Nadie mejor que la propia familia para entender y proporcionar recursos de ayuda basados en sus vivencias cotidianas. La participación de la familia en todo el proceso de estudio rompe barreras que en ocasiones limitan el objetivo del diagnóstico; entre ellas la barrera de la comunicación y el nivel de interacción, este estudio no es de la familia, sino desde la familia y con la familia. Entre todos los elementos que participan en el proceso de diagnóstico, indudablemente la familia desempeña un papel de capital importancia y, a su vez, de gran necesidad (Castro Alegret, 2003).

El rol protagónico de los padres permite afrontar las reacciones emocionales, cognitivas y sociales de los hijos(as); apreciar de manera más objetiva los cambios de actitud de estos; experimentar cambios positivos en los niveles de estrés; valorar las capacidades del niño(a) y el sentido de competencia en la atención de estos, todo lo cual repercutirá en más armonía, seguridad y estabilidad del hogar. Es importante tener en cuenta no centrar exclusivamente el trabajo con las madres, sino en ambos cónyuges e inclusive implicar la participación de otros miembros de la familia, de modo tal, que a fin de cuentas se reporten beneficios para toda la familia, (los hermanos, si los hubiera y para la familia extendida) y se favorezca la relación padre-hijo(a) al intervenir ambos (Baileg y Simeonsson, 1995).

La Orientación

El mundo de la orientación familiar genera mucho interés en general. La familia siempre ha tenido un lugar relevante en el contexto de las ciencias educativas, pero como expone Ríos González (2000) parece que no se le han ofertado verdaderos contenidos relacionados con herramientas y estrategias que le posibiliten cumplir con sus tareas y alcanzar con facilidad sus objetivos educativos, la importancia de una formación de base para posibilitar un cambio en la realidad práctica, así como una síntesis de cómo afrontar la intervención de la orientación familiar, aspectos todos ellos muy amplios y complejos, dicha complejidad está relacionada con el cambio de la sociedad, en la que la familia y la escuela, así como la relación entre ambas también

sigue evolucionando, lo que favorece a que los niños actúen como pivotes entre los dos sistemas (Dowling y Osborne, 1996).

Nadie dudaría, por tanto, de que el trabajo con la familia constituye en muchos casos un reto que tiene que enfocarse desde diferentes ángulos para dar respuesta a las demandas. Según estudios recientes, se concluye que familia y escuela pueden y deben, en pro del beneficio de sus hijos, alumnado, relacionarse para colaborar, para coordinarse y caminar juntos, haciendo lo que les corresponda según el rol que desempeñan (Berzosa, 2003).

Las investigaciones más recientes ponen en evidencia que muchas familias pierden la motivación de acudir a la escuela para colaborar, interesarse o participar en las cuestiones que afecten a sus hijos, a medida que estos van creciendo. De esta forma, en Secundaria suele ser muy complicado establecer planes de trabajo con los padres. Las dificultades de seguimiento y coordinación de las programaciones suelen estar muy ligadas a las faltas de asistencia, bien por esta falta de motivación, por la dificultad de constancia por parte de las familias o por la falta de compromiso de aquellas familias que puedan presentar más necesidades (Berzosa, 2003).

La propia situación de la familia en la actualidad incluyendo los modelos educativos que ofertan a sus hijos, en muchos casos le aleja de los criterios que se tienen en la escuela, aumentando las diferencias entre ambos sistemas. La propia ley educativa y la administración que se hace de los presupuestos hacen imposible la creación de una figura que pueda hacer una labor preventiva y de intervención de calidad a nivel en cuanto a la orientación familiar en el contexto escolar (Cagigal, V.).

En definitiva, la orientación familiar en el contexto escolar, vista desde la perspectiva sistémica va más allá de trabajar sólo con los padres y madres (las llamadas “escuelas de padres”), sino que abarca a toda la población del centro, se centra en sus relaciones y coordina a la familia con el profesorado. Consideramos que es necesario mejorar la realidad de la orientación familiar en el terreno educativo para la mejora de

los planes conductuales preventivos y las intervenciones que sean necesarias, con el beneficio que esto puede tener a nivel global (Fernández-Santos Ortiz, I. 2007).

La formación

Situémonos en una circunstancia habitual que se produce en un centro educativo a comienzos de curso: la jefatura de estudios le asigna las funciones de tutor a un profesor por primera vez. Este profesor (con una conciencia de buena competencia en su área de conocimiento) se enfrenta a una tarea nueva. A lo largo del curso deberá coordinar las intervenciones del profesorado con los alumnos de su tutoría y habrá de trasladar gran parte de la acción del centro educativo. *La orientación familiar en los centros educativos* a las familias de sus alumnos y recabar la colaboración de éstas. A nuestro entender, el gran abanico teórico en el que se sustenta el modelo sistémico, ofrece cada vez más posibilidades para los profesionales de la orientación familiar, pues más allá de ceñirse de manera rígida y estática, se presentan desde una postura evolucionista, abierta e integradora al servicio del contexto en el que sea necesario intervenir (Martorell, 1996; Ríos, 1998).

¿Dónde se puede encontrar en la actualidad el reto formativo?

En que los planes educativos en relación a la preparación de los orientadores escolares tengan más en cuenta las áreas de conocimiento relacionadas con la orientación familiar desde los diferentes ángulos necesarios. En el aumento de competencia por parte del profesorado para manejar las cuestiones relacionadas con la familia con más probabilidad de éxito.

Intervención Familiar

Según nuestro punto de vista, la atención personal se realizaría por un lado a través de las entrevistas familiares y por otro, en la atención colectiva, de las sesiones grupales, las cuales pueden establecerse unificando el contexto pedagógico

(formativo, educativo) con el contexto de colaboración (Webster-Stratton y Herbert, 1995).

Si se necesita crear un contexto de colaboración para poder realizar entrevistas con los padres que resulten enriquecedoras y constructivas, podemos considerar los siguientes elementos claves (Webster-Stratton y Herbert, 1995).

Construir una relación de apoyo.

Devolver el poder a los padres.

Aumentar las competencias parentales.

Interpretar los acontecimientos.

Liderar y desafiar.

Son muchos los beneficios de ese trabajo de colaboración entre los padres y los profesores. Para que esto sea posible, es vital no sólo que las familias se conozcan a sí mismas, sepan utilizar su inteligencia y aprovechen sus potencialidades para tomar decisiones sabias que repercutan favorablemente en su dinámica funcional, sino también que ejerzan el control sistemático, consecutivo y regulador. Si, importante resulta desde el punto de vista teórico definir conceptualmente la orientación, es más conveniente aún puntualizar algunos aspectos que no pueden obviarse sobre todo si se tiene en cuenta el valor que poseen en el trabajo con las familias (Collazo Delgado y Puentes Albá, 1992).

La orientación debe considerarse como un proceso continuo, vital para todos los seres humanos a fin de prepararlos para la realización eficiente de las "tareas de desarrollo" para que logren desenvolverse con mayor independencia. La orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra. No es tomar decisiones por alguien, sino ayudarlo a resolver sus problemas, a desarrollar sus criterios y a responsabilizarse con sus decisiones.

La orientación en sí misma contempla objetivos individuales y sociales, ya que a la vez redundando en beneficio del desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad.

3.3. Escuela

3.3.1. Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano

La Estructura u Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano actualmente se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

El Sistema Educativo Ecuatoriano está compuesto por los niveles y modalidades educativos, y comprende las políticas, los programas, los proyectos, los actores, las instituciones y los recursos que se requieren para cumplir con los fines del sistema. Y sus principios fundamentales están explicados en tres documentos básicos: la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación y Cultura y la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, hay dos sistemas: el del Ministerio de Educación y el de Educación superior. El sistema educativo del Ministerio comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

Educación escolarizada. La educación escolarizada es acumulativa, progresiva, conlleva a la obtención de un título o certificado, tiene un régimen, responde a estándares y a currículos específicos definidos por la Autoridad Educativa Nacional. Brinda la oportunidad de formación y desarrollo de los ciudadanos dentro de los niveles inicial, básico y bachillerato. Es derecho de los ciudadanos con rezago escolar recibir educación general básica, que incluye alfabetización, y el bachillerato de manera escolarizada. La misma que abarca:

La Educación Regular Hispana e Indígena: tiene que someter a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos; y se desarrolla de la siguiente manera:

- Educación Básica (Nivel Pre-primario, Nivel Primario, Medio Básico).
- Educación media (Ciclo básico: 8vo, 9no, 10mo; Bachillerato: 1ero, 2do, 3ero; y de Especialización)
- Superior (regido por las leyes sobre la materia).

La Educación Compensatoria: tiene la finalidad de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones. Y pueden ser:

- Nivel primario compensatorio
- Ciclo básico compensatorio
- Ciclo diversificado compensatorio; y
- Formación y capacitación nivel artesanal, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Defensa del Artesano y su Reglamento.

La Educación Especial: atiende a las personas que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

Educación no escolarizada. La educación no escolarizada brinda la oportunidad de formación y desarrollo de los ciudadanos a lo largo de la vida y no está relacionada con los currículos determinados para los niveles educativos. Podrá ser gestionada de manera concurrente por el gobierno nacional, los gobiernos locales, la comunidad, y organizaciones ya sean de carácter público o privado.

Educación especial. La educación especial está destinada a asegurar el derecho a la educación de los niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes. Se debe incluir, en la medida de las diferencias, a los niños y jóvenes en las instituciones educativas de todo el sistema educativo nacional, garantizando las adaptaciones curriculares

necesarias tanto para personas con infra o súper dotación. Los niños y jóvenes que no puedan ser incluidos deberán recibir educación en instituciones especializadas que cumplan con los currículos y estándares definidos por la Autoridad Educativa Nacional.

Educación presencial. La educación presencial se rige por el cumplimiento de normas de asistencia diaria al establecimiento educativo durante el año lectivo.

Educación semi presencial. La educación semi presencial es la que no exige asistencia diaria al establecimiento educativo y requiere de un trabajo independiente estudiantil sujeto a acompañamiento presencial.

Educación a distancia. La educación a distancia es la que propone un trabajo autónomo del beneficiario con acompañamiento de un tutor o guía a través de medios y tecnologías de información y comunicación.

Las instituciones educativas, tienen como misión la formación humana y la promoción cultural; y, están destinadas a cumplir los fines de la educación con sujeción a la Ley y su Reglamento.

Las instituciones educativas de educación básica se clasifican:

Por el financiamiento: Fiscales, Fiscomisionales, Municipales.

Particulares: Religiosos, Particulares Laicos.

Por la jornada de trabajo: Matutinos, Vespertinos, Nocturno y De doble jornada.

Por el alumnado: Masculinos, Femeninos, Mixtos.

Por la ubicación geográfica: Urbanos, Rurales.

Los establecimientos de Educación Regular se denominan:

- Jardín de Infantes,
- Escuela,

- Colegio,
- Instituto Pedagógico,
- Instituto Técnico.

Los colegios comprenden el ciclo básico y el diversificado. Los institutos pedagógicos son de especialización post-bachillerato para la formación docente. Los institutos técnicos superiores implican, básicamente, el ciclo de especialización; pero, pueden contar también con los otros ciclos.

Los establecimientos que mantienen dos o más niveles se denominan unidades educativas.

De los Establecimientos del Nivel Pre-primario. La educación en los jardines de infantes dura un año lectivo y está destinada para niños de cinco a seis años de edad. Los establecimientos de este nivel que dispongan de los recursos necesarios, pueden organizar un periodo anterior para niños de cuatro a cinco años.

De los Establecimientos del Nivel Primario. La educación en el nivel primario comprende seis grados, de un año lectivo cada uno, organizados en tres ciclos: Primer ciclo: primero y segundo grados; Segundo ciclo: tercero y cuarto grados; Tercer ciclo: quinto y sexto grados. Todos los establecimientos de este nivel tienen los seis grados.

Las escuelas, por el número de profesores se clasifican en:

- Unidocentes: con un solo profesor;
- Pluridocentes: de dos a cinco profesores; y,
- Completas: con un profesor para cada grado o paralelo de primero a sexto.

Las escuelas cuentan con:

- Un director;
- Junta general de profesores;

- Consejo técnico;
- Comisiones especiales; y,
- Personal de servicio.

De los Establecimientos del Nivel Medio. El nivel medio comprende tres ciclos: Básico, obligatorio y común, con tres años de estudio; Diversificado, con tres años de estudio, que comprende, a su vez:

- Carreras cortas post-ciclo básico, con uno a dos años de estudio; y,
- Bachillerato, con tres años de estudio; y,
- De especialización, post-bachillerato, con dos años de estudio.

El ciclo básico consolida la cultura general, proporciona al alumno una orientación integral que le permite aprovechar al máximo sus potencialidades, decidir conscientemente acerca de la elección de la carrera profesional y vincularse con el mundo del trabajo. Las carreras cortas son cursos sistemáticos, post ciclo básico, encaminadas a lograr, a corto plazo, formación ocupacional práctica. Funcionan adscritas a los establecimientos del nivel medio.

El bachillerato prepara profesionales de nivel medio, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo del país; ofrece una formación humanística, científica y tecnológica que habilita al estudiante para que continúe estudios superiores o para que pueda desenvolverse eficientemente en los campos individual, social y profesional. El plan de estudios del ciclo diversificado comprende un grupo de asignaturas comunes para todos los bachilleratos; y las de especialización, específicas para cada uno de ellos.

Los colegios y los institutos cuentan con las siguientes autoridades y organismos:

- Rector;
- Vicerrector;
- Inspector General;
- Consejo Directivo;

- Junta General de directivos y profesores;
- Junta de profesores de curso;
- Junta de directores de área;
- Junta de profesores de área;
- Consejo de orientación y bienestar estudiantil;
- Secretaría
- Colecturía;
- Servicios generales; y,
- Unidades de producción.

Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano: Se detalla de la siguiente manera:

- Ministro: Desarrollo Profesional, Programas de Apoyo, Desarrollo de Políticas.
- Desarrollo Institucional: Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional, Recursos Financieros.
- Información y Comunicación.
- Supervisión, Seguimiento y Evaluación.
- Asesoría Jurídica.
- Auditoría Interna.
- DISPLASEDE.
- Cooperación Nacional e Internacional.
- Sistema Nacional de Educación: Educación Inicial, Educación Básica, Bachillerato y Post-bachillerato, Educación Comunitaria.
- Cultura: Interculturalidad y Fomento Cultural, Gestión Cultural Comunitaria.

3.3.2. Plan Decenal de Educación

El Plan Decenal de Educación, es el resultado de un proceso de acuerdos que en el país vienen gestándose desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”, en abril de 1992, es un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación para que, no importa qué ministro o ministra ocupe el cargo, las políticas sean profundizadas, es el producto concreto de una construcción ciudadana que requiere de la vigilancia ciudadana para y durante su ejecución, es la carta que

condensa líneas de acción y el compromiso nacional para su financiamiento (MEC, 2006).

“Los ecuatorianos debemos darnos una tregua política, acordar unas políticas educativas para el mediano y largo plazo, comprometernos a elevar la participación del sector educativo en el PIB en al menos el 0.5% anual durante los próximos 6 años. La economía y las finanzas públicas deben ser pensadas teniendo a la educación y a la salud como una inversión social protegida. Con la participación ciudadana, la educación será, nuevamente, motivo de esperanza para la gente (MEC, 2006)”.

El Plan Decenal de Educación (PDE) 2006 – 2015 está compuesto por 8 políticas educativas que abarcan los siguientes ámbitos:

Política 1. Universalización de la educación básica de 0-5 años;

Política 2. Universalización de la educación general básica de primero a décimo años;

Política 3. Incremento de la matrícula en el bachillerato hasta alcanzar al menos el 75 % de la población en la edad correspondiente;

Política 4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos;

Política 5. Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas;

Política 6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación del Sistema Nacional de Evaluación;

Política 7. Revalorización de la profesión docente, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida;

Política 8. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6 % (seis por ciento).

El Plan Decenal de Educación 2006 – 2015 es un instrumento estratégico de gestión diseñado con el propósito de implementar, durante un período de diez años, un

conjunto de estrategias pedagógicas, administrativas y financieras que guíen institucionalmente los procesos de modernización del sistema educativo, para lograr su transformación y reformulación, con el fin de alcanzar las metas de mejoramiento de la calidad y equidad en educación.

Política 1

Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años de edad

Objetivo: Brindar educación inicial para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.

Logros 2006:

Currículo Nacional de Educación Inicial.

Se diseñó de manera participativa el currículum nacional para este nivel, como un primer paso para la recuperación de la rectoría del Ministerio de Educación. Su publicación y difusión se realizó en el año 2007.

Metas 2007:

- Construcción, aplicación, difusión, seguimiento y monitoreo del marco legal para la educación inicial, hispano, bilingüe.
- Certificación del universo de centros de educación inicial bajo el nuevo marco legal.
- Elaboración de perfiles de salida y mínimos obligatorias para las edades de 3, 4 y 4, 5 años.
- Modelo de evaluación del desarrollo y madurez del niño (a) de educación inicial.
- Normativa y desarrollo de estándares para equipamiento, mobiliario y materiales didácticos.

Política 2**Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años.**

Objetivo: Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

Logros 2006:

Eliminación del mal llamado aporte voluntario de los padres de familia a las escuelas (25 dólares). El Ministerio de Educación desarrolló un programa de eliminación del mal llamado aporte voluntario de 25 dólares de las familias a las escuelas fiscales, con el objetivo de reducir las barreras de acceso a la educación y avanzar hacia la gratuidad de la educación fiscal.

El Ministerio de Educación conjuntamente con el Plan Internacional de visión mundial contribuyó a la edición de los Kukayos Pedagógicos a través de textos educativos elaborados según el MOSEIB y que fueron distribuidos a los niños de 9 provincias de la sierra y una de la costa. Durante el año 2006, se transfirieron cerca de nueve millones de dólares a las Redes Educativas y Direcciones Provinciales, para el pago de los servicios básicos de agua, luz, gastos pequeños de reparación de infraestructura de las escuelas fiscales y contratación de docentes pagados por los padres de familia. La transferencia efectiva de estos valores encontró dificultades de índole burocrática y cierta resistencia por parte de estamentos del sistema educativo.

Hace falta desarrollar un mecanismo ágil y transparente que facilite la recepción efectiva de los recursos a las escuelas e impulsar de parte de los padres de familia una mayor exigencia de derechos.

Dotación de textos escolares gratuitos de primero a séptimo de EGB. Por primera vez en el sistema educativo se distribuyeron textos escolares gratuitos para niños

matriculados en escuelas fiscales hispanas y bilingües del régimen costa y sierra y amazonía. Los textos para el régimen costa se ejecutaron mediante convenio suscrito con el I. Municipio de Guayaquil. Para el régimen Sierra-Amazonía, la producción y distribución de textos escolares se realizó mediante un convenio suscrito con el CONCOPE y convenios específicos para impresión y distribución de textos y capacitación de docentes con las Prefecturas provinciales. Con este objeto, el Ministerio aportó un promedio de 80% del costo del programa y el restante 20% fue aportado por los gobiernos seccionales, creándose un compromiso por la educación por parte de estas entidades y recuperando el Ministerio parte de la rectoría perdida. A finales del 2006, posterior al desarrollo de mesas de trabajo con la Asociación de Editores de Libros de Texto, el Ministerio de Educación normó el proceso de selección y producción de textos escolares.

Incremento en matrícula en escuelas fiscales de 28% en régimen Costa.

Segunda fase del proyecto de aumento de cobertura en el primer año de educación básica: 56.461 niños (as) de matrícula incremental.

Se realizó el desdoblamiento de partidas de los 1.079 docentes nocturnos que se acogieron al retiro voluntario en el año 2005, con lo cual se otorgó nombramiento a 1.428 parvularias asignadas en zonas rurales principalmente. En el año 2006 se contrataron 1.529 parvularias, cuyo nombramiento será posible en el año 2007 gracias a las partidas liberadas por el proceso de jubilación voluntaria de 1.284 docentes en el año 2006. Se estima que en los años siguientes se incorporarán más parvularios al sistema educativo, en la tercera fase del proyecto, lo que permitirá la universalización del primer año de EGB.

Se realizó asistencia técnica permanente para la implementación de la universalización del primer año de EGB en 21 provincias, dictados a 2.904 docentes a través de sendos talleres de capacitación exceptuando a Galápagos porque tiene su propia reforma.

Metas 2007:

- Sostener la eliminación de la contribución voluntaria de los 25 dólares con una inversión de US\$ 23'000.000,00.
- Ampliar la dotación de textos escolares gratuitos de primero a décimo de EGB a través de la Vitrina Pedagógica, con una inversión de US\$ 15'000.000,00 por parte del Ministerio de Educación y US\$ 3'909.175,00 por parte de las Prefecturas Provinciales.
- Tercera fase del proyecto de ampliación de cobertura de primer año de EGB: 40.000 niños (as) de matrícula incremental.
- Garantizar la elaboración de texto con lenguas indígenas asegurando el financiamiento de US\$ 1'000.000.
- 1.476 docentes de la segunda fase obtendrán su nombramiento.
- 1.529 nuevos docentes con nombramiento para la segunda fase de universalización de 1ero de EGB.
- Normativa y desarrollo de estándares para equipamiento, mobiliario y materiales didácticos.
- Evaluación y actualización de la reforma consensuada de la educación general básica, garantizando la inter-culturalización del mismo.
- Currículo de EGB articulado con la educación inicial y el bachillerato.
- Discusión del nuevo modelo pedagógico.
- Normativa y modelo de aplicación para la entrega del uniforme escolar, garantizando la identidad de los diversos pueblos.

Política 3

Incremento de la Matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.

Objetivo: Formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo, que les posibiliten continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, la naturaleza y la vida.

Logros 2006:

Construcción de planes nacionales para la educación inclusiva, para la educación medioambiental, nuevo modelo de orientación y bienestar estudiantil.

Plan Nacional de Educación Ambiental. Co-elaboración con el Ministerio del Ambiente del Plan Nacional de Educación Ambiental para Educación Básica y Bachillerato.

Plan Nacional para la Inclusión Educativa. Validación y construcción de políticas inclusivas –que permitan la incorporación de todos los niños, niñas y jóvenes al sistema en igualdad de condiciones– culminando con la elaboración del Plan Nacional para la Inclusión Educativa. Producción de 3.000 CDS sobre prevención de discapacidades. Talleres de formación especializada sobre “Respuesta de necesidades educativas del alumno superdotado”, “Sistema de comunicación alternativa para alumnos sordo-ciegos” y “Educación de la persona sorda”.

Plan Nacional de Educación para la Salud. Elaboración del Plan Nacional de Educación para la Salud. Elaboración y validación de los cuadernos de trabajo de Educación para la Salud de primero a séptimo año de educación básica. 8.000 ejemplares del módulo Educación Preventiva Uso Indebido de Drogas. 14.000 ejemplares de cuadernos de trabajo. Beneficiarios: 142.674 personas; 675 autoridades educativas; 1.284 docentes; 43.364 estudiantes de educación básica y bachillerato; 25.580 padres y madres de familia; 71.771 miembros de la comunidad.

Institucionalización de la educación sexual. A través del Acuerdo Ministerial 403 se institucionalizó la educación sexual en el sistema educativo. 435 facilitadores y 13.000 maestros capacitados (niveles pre-primario, primario y medio); 32.000 libros; 15.000 estudiantes; Incorporación de Educación de la Sexualidad como asignatura en el pensum de estudios en la formación profesional de nuevos docentes en los Institutos Pedagógicos (ISPES).

Creación del Comité Asesor Institucional CAI para la revisión de la propuesta curricular de la Educación Sexual y la elaboración del Plan Nacional para la Erradicación de los Delitos Sexuales. Los resultados cualitativos fueron el posicionamiento de la temática de educación sexual en el sistema educativo y la sociedad, en general. El Ecuador se

encontraba atrasado en el cumplimiento del componente 2, sector educativo, del convenio que mantiene con el mecanismo de Fondo Global, que es una asistencia para la prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual; a través de las medidas anteriormente explicadas, este atraso ha sido superado en gran medida, lo que permitió sacar del país de la alerta temprana en la que se encontraba.

Inicio de la afiliación a la Organización de Bachillerato Internacional de 22 colegios fiscales. Insertando al Ecuador en el panorama educativo internacional, se firmó el Memorando de Compromisos Mutuos y Entendimiento entre Ecuador y Organización del Bachillerato Internacional (OBI). 22 planteles fueron escogidos y se encuentran en la primera fase de capacitación para la implementación del programa. La fase de implementación del programa es de dos años, por lo cual las primeras generaciones BI de colegios fiscales deberán incorporarse como bachilleres en el año 2010.

Metas 2007:

- Nuevo perfil y definición del nuevo currículo del bachiller ecuatoriano.
- Consolidación de la Reforma de la Educación Técnica.
- Investigación, sistematización y producción de materiales educativos en lenguas indígenas.
- Dotación a los planteles de educación media y bachillerato con equipos de cómputo, laboratorios, bibliotecas, sistemas informáticos y virtuales.

Política 4

Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación continúa para adultos.

Objetivo: Garantizar a través del sistema Nacional de Educación Básica para adultos el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios de la población con rezago educativo, a través de los programas nacionales de educación básica para adultos, considerando a la alfabetización como su punto de partida, en el marco de una educación inclusiva.

Logros 2006:

Análisis de la situación del subsistema de educación compensatoria.

Definición de nudos críticos y soluciones técnicas y legales.

Redimensionamiento de la demanda.

Se realizó un redimensionamiento de la demanda de alfabetización, educación básica y bachillerato, en lengua hispana y en lenguas indígenas. Actualmente, cerca del 30% de la población ecuatoriana son analfabetos puros o funcionales. El 42% de la población no ha culminado los diez años de educación general básica y solo el 12,1% de la población ha culminado sus estudios completos de bachillerato.

55.000 personas alfabetizadas.

Rediseño del currículo para el tratamiento del rezago educativo.

Principales acciones:

- Diseño del currículo de los años 1-10 de educación básica y 1-3 de bachillerato alternativo, para jóvenes y adultos.
- Reelaboración y diseño gráfico de los materiales educativos para los años 1-7 de educación básica alternativa, considerando a la alfabetización como punto de partida.
- Propuesta para la racionalización y redistribución de recursos bonificados.
- Renovación de la normativa que rige al subsistema de educación popular permanente.
- Establecimiento de vínculos de trabajo técnico y propuesta para la conformación de la Comisión Coordinadora Nacional de Educación Alternativa, con la intervención de varias direcciones nacionales de educación del Ministerio de Educación, IRFEYAL, SINEDE, ANIED, CONAMU, CODAE, JNDA, Dirección Nacional de Rehabilitación Social (DNRS), Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), UNE, FENADEC y bonificados bilingües.
- El Ministerio de Educación, en conjunto con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, ILCE, está trabajando en el co-diseño y futura implementación de la telesecundaria ecuatoriana, con el proyecto educativo “Modelo Pedagógico Latinoamericano: Hacia la Convergencia de Medios - Versión Ecuador” modalidad alternativa para los años octavo, noveno y décimo de educación básica y primero, segundo y tercer año de bachillerato.
- Diseño del currículo y producción de materiales educativos para EBA y Bachillerato.

Metas 2007:

- Institucionalización del Programa Nacional de Educación Básica para adultos, con participación de estudiantes de bachillerato, docentes y bonificados.
- Implementación del modelo de Educación Básica de Adultos diseñado en el 2006.
- Elaboración, colaboración e implementación del modelo de Educación Básica en Adultos para los pueblos indígenas.
- Diseño e implementación de metodología de alfabetización cultural.
- Equipamiento de los centros ocupacionales de educación EIB.

Política 5**Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas**

Objetivo: Aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo unos estándares mínimos que coadyuven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico.

Logros 2006

1. 73 millones de dólares invertidos en infraestructura escolar, cifra récord en los últimos diez años; aproximadamente el 70% de la ejecución desconcentrada a gobiernos seccionales.

En el año 2006 se ejecutaron más de 73 millones de dólares, provenientes de diversas fuentes de financiamiento, en el mejoramiento de la infraestructura educativa de 2.408 planteles educativos.

Cumplimiento de metas en infraestructura

En el año 2006, la inversión en infraestructura escolar superó con creces las inversiones acumuladas de los últimos siete años, según se observa en el cuadro adjunto.

2.408 planteles intervenidos, 1.927 aulas nuevas, 271.464 estudiantes beneficiados.

Metas 2007:

- Construcción de 220 (US\$ 7'740.000,00) y rehabilitación de 150 centros de educación inicial (US\$ 840.000,00), para niños de 3 a 5 años, bajo la normativa prescrita.
- Construcción de 85 Escuelas del Milenio (US\$ 40'800.000).
- Rehabilitación integral de 986 planteles, construcción 530 aulas y sustitución de 275 aulas y espacios complementarios en zonas rurales (US\$15'452.228).
- Construcción de 563 nuevas aulas, rehabilitación integral de 305 planteles, sustitución de 119 aulas, complementación de 491 nuevas aulas en zonas urbanas (US\$ 32'780.494).
- Mantenimiento preventivo del 10% de planteles educativos.
- Mantenimiento correctivo del 10% de los planteles educativos.
- Dotar de mobiliario a los nuevos espacios y anualmente sustituir el 3% del mobiliario obsoleto.
- Construcción de un calendario solar en cinco institutos.
- Eliminación de las escuelas unidocentes hasta el año 2011.
- Racionalización espacial y jurídica de los centros educativos.

Política 6

Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación

Objetivo: Garantizar que los estudiantes que egresan del sistema educativo cuenten con competencias pertinentes para su correcto desarrollo e inclusión social.

Logros 2006:

Reinserción del país y toma de pruebas dentro del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa (LLECE) de la OREALC UNESCO.

Se encontró un sistema sin evaluaciones ni rendición de cuentas y sin aplicación de pruebas nacionales vigentes. El sistema educativo ha carecido de un esquema de

evaluación de la calidad educativa desde el año 2000, en que se tomaron por última vez las pruebas nacionales Aprendo. El país no ha participado de pruebas de medición de la calidad educativa a nivel latinoamericano o mundial perjudicando un proceso comparativo de desarrollo que permita la reformulación de la política educativa.

Con este antecedente durante el año 2006, como punto de partida se llevó adelante la aplicación del operativo Serce (Segundo Estudio Regional sobre Calidad Educativa) del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa LLECE, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe OREALC, de UNESCO.

El operativo se realizó tanto en Régimen Sierra como en el de Costa con un universo de 11.500 estudiantes y evaluó el nivel de desarrollo de las habilidades en Lenguaje y Matemáticas de los niños de cuarto y séptimo año de Educación Básica en las 22 provincias del país. El resultado de estas pruebas se tendrá en noviembre del 2007.

Aplicación del operativo Segundo Estudio Regional de la Calidad Educativa, Serce, en ambos regímenes, para la evaluación de las habilidades educativas en lenguaje y matemáticas en 11.500 niños en cuarto y séptimo de básica.

Construcción de planes nacionales para la educación inclusiva, para la educación medioambiental, nuevo modelo de orientación y bienestar estudiantil.

Inicio de la afiliación a la Organización de Bachillerato Internacional a 23 colegios fiscales.

Procesos de gestión de calidad en 23 instituciones educativas.

Organización del Segundo Encuentro Pedagógico Ecuatoriano en Manta en el mes de septiembre.

Metas 2007:

- Desarrollo e implementación de aproximadamente 150.000 pruebas nacionales APRENDO en cuarto, séptimo y décimo de educación básica.
- Desarrollo e implementación de la evaluación del currículo de educación básica y bachillerato hispano y bilingüe vigente hasta finales del año 2007.
- Discusión, construcción e inter-culturalización del nuevo modelo pedagógico para el quinquenio.
- Permanecer insertos dentro del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa de Orealc Unesco.

- Implementación del Proceso de Vitriñas Pedagógicas para la selección de textos escolares de calidad de primero a décimo año de EGB.
- Construcción colectiva del Sistema Nacional de Evaluación.
- Consolidación del nuevo Sistema de Supervisión Educativa.
- Plan de desarrollo del sistema de educación intercultural bilingüe.
- Investigación, sistematización, capacitación, promoción de la cultura estética de los P.I.
- Investigación y estudios de las lenguas indígenas.

Política 7

Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida

Objetivo: Estimular el ingreso a la carrera de formación docente mejorando su formación inicial, la oferta de sus condiciones de trabajo, calidad de vida y la percepción de la comunidad frente a su rol.

Logros 2006:

Se incrementó el estímulo a la jubilación voluntaria de 5 salarios básicos a 12.000 dólares.

Reforma del Reglamento de Ley de Carrera Docente y Escalafón incrementando estímulo para la jubilación de cinco sueldos básicos a 12.000 dólares a través del Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006.

Se entregaron 1.255 estímulos a la jubilación voluntaria.

Alza salarial de 5 dólares.

850 bonos de vivienda entregados por 1.800 dólares.

Metas 2007:

- 2.500 estímulos a la jubilación voluntaria.
- Duplicación del bono de vivienda y entrega del bono a 1.000 docentes.
- Desarrollo de un sistema de capacitación y desarrollo profesional orientado hacia los nuevos modelos pedagógicos y las tic's.
- Formulación de una nueva política salarial.

- Nuevo modelo de formación inicial para docentes de educación inicial, en coordinación con el Conesup.
- Consolidación del modelo de formación docente para la educación básica en coordinación con el Conesup.
- Nuevo modelo de capacitación a los recursos humanos del sistema educativo.
- Continuación de la capacitación para ascensos de categoría.
- Implementación de capacitación y educación virtual a los docentes fiscales.
- Diseño de un sistema de formación y capacitación de lenguas indígenas.

Política 8

Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

Objetivo: Garantizar los recursos financieros necesarios para que el sistema educativo promueva el desarrollo sostenido y sustentable del país.

Logros 2006:

Aprobación de la política en la consulta popular del 26 de noviembre de 2006.

Diseño de la Ley de Financiamiento de Educación.

Metas 2007:

- . Aprobación de la ley de financiamiento de la educación.
- . Incremento del 0,5% del PIB en el sector educación.

El Ecuador necesita con urgencia una **educación de calidad con equidad, para superar los problemas del subdesarrollo ético, social, económico y político**. Para lograrlo, y aunque son actores clave en su mejoramiento, la educación no puede ser dejada exclusivamente en manos de los profesores, los políticos, o el Estado. Los pasos hacia el futuro corresponden a todos y todas, sin excepción. Sólo así lograremos que la educación nos ayude a convertirnos en un país desarrollado y con igualdad de oportunidades (Plan Decenal de Educación. M.E.).

Información:

El Ministro Raúl Vallejo Corral, dio luz verde a la realización de mesas de trabajo, foros y la conferencia nacional, con el propósito de elaborar el Plan Decenal de la Educación 2006-2015, en el contexto de que la "educación es un compromiso de todos para cambiar la historia", así como unificar criterios para definir la agenda nacional con prioridades educativas para el país (MEC, 2010).

3.3.3. Instituciones Educativas – generalidades, características, organización y estructura de la instituciones.

La institución educativa es la primera y más importante instancia del sector descentralizada del servicio educativo. Es un establecimiento con una educación jurídicamente reconocida y con reglas. Su autonomía se reafirma en las capacidades de la misma, para generar y administrar con eficiencia al personal y sus recursos materiales, económicos y tecnológicos. Además toda Institución Educativa debe apuntar a la construcción de un clima favorable donde el buen trato, la comunicación fluida, el liderazgo, las metas claras y el trabajo cooperativo, permitan lograr aprendizajes más significativos con el respeto y la valoración de otras culturas. Se requiere para ello prestar atención a cómo se dan los procesos pedagógicos, cómo se realiza la diversificación, cómo se manejan estrategias diversas y cómo se evalúan los aprendizajes. La función del Estado a través del Ministerio de Educación debe ejercer y promover un proceso permanente de supervisión y evaluación de calidad y equidad en la educación, así, como supervisar y evaluar las acciones de educación, cultura y recreación a nivel nacional, regional y local (Ministerio de Educación y El Estado).

“Las instituciones educativas son públicas, particulares o fiscomisionales, destinadas a impartir una educación escolarizada a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, según sea el caso” (Art. 34). La Autoridad Educativa Nacional autoriza la constitución de todas ellas y ejerce la supervisión y control sobre las mismas. Todas las instituciones educativas deben tener un carácter inclusivo de conformidad con los principios de esta ley y, cumplir con las normas de accesibilidad para las personas con discapacidad,

ofreciendo adecuadas condiciones arquitectónicas, tecnológicas y comunicacionales. Su régimen escolar estará definido en el reglamento de la presente Ley y en sus Art. 40, 41 y 42 (Ministerio de Educación del Ecuador).

“Las instituciones educativas públicas pueden ser fiscales o municipales y su educación es gratuita y laica” (Art. 40). La comunidad tiene derecho a la utilización responsable de las instalaciones y servicios de las instituciones educativas para actividades culturales, deportivas y aquellas que promuevan el desarrollo comunitario. Su organización y funcionamiento será normado en el reglamento respectivo.

“Las instituciones educativas particulares son constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado, previa autorización de la Autoridad Educativa Nacional y bajo su supervisión y control” (Art. 41). La educación en estas instituciones puede ser confesional o laica. Las instituciones educativas particulares están autorizadas a cobrar únicamente matrículas y pensiones, las mismas que serán reguladas por la Autoridad Educativa Nacional, conforme al reglamento respectivo.

No tendrán fines de lucro bajo ninguna circunstancia o condición, debiendo reinvertir los excedentes de la gestión financiera en la propia institución o en proyectos educativos de responsabilidad social, debidamente autorizados por la autoridad educativa nacional a través de sus instancias desconcentradas.

“Las instituciones educativas fiscomisionales están constituidas y administradas por organizaciones o congregaciones religiosas” (Art. 42). Solo podrán estar ubicadas en sitios en los que la oferta de la educación pública sea insuficiente. Contarán con financiamiento total o parcial del Estado, con la condición de que se cumpla el principio de gratuidad, en igualdad de oportunidades para el acceso y la permanencia, de que rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos y de que respeten la libertad de creencias de las familias.

Las características son muy relevantes ya que si nos referimos a la oferta educativa diríamos que se debería de indagar lo siguiente:

- Tipo de Educación
- Educación inicial por grupo de edad
- Institución patrocinadora
- Institución ejecutora
- Tipo de atención
- Grados de Educación General Básica
- Establecimiento (si es unidocente, pluridocentes, etc.)
- Número de Curso de bachillerato
- Especialidades
- Tipo de Establecimiento, etc.

Las instituciones educativas se organizan y se estructuran de la siguiente manera:

- Por el financiamiento,
- Por la jornada de trabajo,
- Por el alumnado,
- Por la ubicación geográfica; y,
- Por los establecimientos de Educación Regular.

Por el Financiamiento son:

- Oficiales: fiscales, municipales y otras instituciones públicas;
- Particulares: laicos o confesionales (personas naturales o jurídicas)
- Otros: son financiados parcialmente por entidades públicas y asociaciones de padres de familia, y los que son financiados parcialmente por el Estado, y se rigen por convenios especiales.

Por la jornada de trabajo son:

- Matutinos
- Vespertinos

- Nocturnos; y,
- De doble jornada

Por el alumnado son:

- ❖ Masculinos,
- ❖ Femeninos; y,
- ❖ Mixtos

Por la Ubicación Geográfica son:

- Urbanos; y,
- Rurales.

Por los Establecimientos de Educación Regular se denominan:

- ✓ Jardín de Infantes,
- ✓ Escuela,
- ✓ Colegio (comprenden ciclos: básico y diversificado)
- ✓ Instituto Pedagógico (son los de especialización post-bachillerato para la formación docente.
- ✓ Instituto Técnico (implican el ciclo de especialización; pero, pueden contar con los otros ciclos).

Los establecimientos que mantienen dos o más niveles se denominan unidades educativas.

De los establecimientos:

Nivel Pre-primario

- Destinada a niños de cinco a seis años de edad.
- La educación dura un año lectivo.

- Los que dispongan de recursos, pueden organizar un período anterior para
- niños de cuatro a cinco años.

Nivel Primario

- ✚ Comprende seis grados, de un año lectivo cada uno.
- ✚ Comprenden tres ciclos: Primer ciclo: primero y segundo grados; Segundo ciclo: tercero y cuarto grados; Tercer ciclo: quinto y sexto grados.
- ✚ Todos los establecimientos de este nivel tienen los seis grados.
- ✚ Por el número de profesores se clasifican en: Unidocente (con un solo profesor), Pluridocentes (de dos a cinco profesores), Completas (con profesor para cada grado o paralelo de primero a sexto).
- ✚ Además las escuelas cuentan con: Un Director, Junta General de Profesores, Consejo Técnico, Comisiones Especiales; y Personal de Servicio.

Nivel Medio

- *Comprende tres ciclos: Básico (obligatorio con tres años de estudio); Diversificado (con tres años de estudio; comprende a su vez, carreras cortas, post-ciclo básico (con uno o dos años de estudio); Bachillerato (con tres años de estudio); y, De Especialización, post-bachillerato, con dos años de estudio.*
- *Cuentan con autoridades y organismos: Rector, Vicerrector, Inspector General Consejo Directivo, Junta General de Directivos y Profesores, Junta de Profesores de Curso, Junta de Directores de área, Junta de Profesores de área, Consejo de Orientación y Bienestar estudiantil, Secretaría, Colecturía, Servicios Generales, Unidades de Producción.*

Y si a la infraestructura se refiere, pues indicaríamos la parte física de la institución, tales como: el terreno, área construida, área total de aulas, terreno del cultivo, número, estado de aulas y su tipo de construcción, etc. (Ministerio de Educación, Plan Decenal de Educación, 2007).

3.3.4. Relación Escuela – Familia: elementos claves

La participación de la comunidad educativa es esencial para reforzar la labor de los centros docentes. A pesar de ello, ha sido tradicional la indiferencia de los centros educativos hacia las experiencias y aprendizajes no escolares del alumnado. Dichos centros educativos no pueden continuar siendo una fortaleza que encierre al alumnado dentro de sus murallas, aislándolos de la vida exterior. Hoy más que nunca constituye un espejismo pretender preparar para la vida al margen de la vida. Es evidente que los propios estudiantes son en si mismos una parte del mundo exterior a la escuela. En esta línea, un punto de especial incidencia se sitúa en la necesidad de que el centro educativo supere los estrechos límites del recinto escolar, si bien, desde la perspectiva curricular, se ha señalado la paradoja que supone el que las disciplinas académicamente más prestigiosas se caractericen por ser abstractas e individualistas, y recurrir predominantemente al texto escrito y estar más desligadas del conocimiento no escolar, de la vida cotidiana y de la experiencia común, por oposición a las disciplinas más prácticas y, por lo mismo, más próximas a la experiencia (Young, 1971).

En relación a la participación comunitaria, ha llamado la atención sobre la importancia de la disposición del contexto para el modelado del comportamiento, subrayando el rol que desempeñan en la educación del alumnado los diversos sistemas en los que se desarrolla, para paliar este déficit, el mencionado modelo incorpora a los padres (los primeros educadores de los hijos), y al entorno en la programación escolar, como un medio de influir positivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta cuestión requiere tomar en consideración dos aspectos:

- Las relaciones entre las características del alumno y su entorno, y
- Las relaciones de interdependencia que existen entre los diversos medios (familia, escuela y comunidad) que integran dicho entorno (Martín-Moreno, 2006), defensora del “enfoque ecológico”.

“En las últimas décadas, los sistemas educativos vienen estimulando en los distintos países las relaciones del centro educativo con su entorno, lo que supone un cambio significativo respecto a la política escolar tradicional” (Martín-Moreno, 2006).

Esta relación se caracteriza por: Estar basada en el establecimiento de directrices administrativas generales, con pretensión de validez para el conjunto de centros de un mismo nivel del sistema educativo y; Estar desarrollada desde el punto de vista curricular a través de textos escolares bastante uniformes, elaborados por editoriales especializadas. Continuando con la profesora (Martín-Moreno, 2006: 118), considera que el impulso para la estrategia comunitaria ha surgido desde cuatro perspectivas diferentes: *La perspectiva de los centros educativos; La perspectiva de las comunidades; La perspectiva de los padres de alumnos; La perspectiva de las administraciones educativas.*

La perspectiva de los centros educativos

El centro escolar es cada vez más consciente de que no puede considerarse la única institución que proporciona educación. (Los roles de la familia y los restantes grupos sociales y culturales son, asimismo importantes), por lo que la interrelación constituye un factor de necesidad en orden a conseguir la continuidad horizontal entre los diversos medios en los que se desarrollan los estudiantes. Lo contrario sería ignorar las dinámicas ecológicas que enmarcan a los centros educativos. En este caso, el interés por la apertura no se limita al alumnado procedente de medios socioculturalmente desfavorecidos, sino que se enfatiza el hecho de que ningún medio consigue desarrollar en su totalidad las capacidades de sus nuevas generaciones.

“Se pone de manifiesto la necesidad de un modelo de centro educativo que implique una verdadera interacción escuela-comunidad, que facilite la integración de sus alumnos en la colectividad en lugar de desarraigarlos de su entorno y que base el desarrollo de sus actividades en elementos familiares a los estudiantes como soporte eficaz de su proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, como han puesto de manifiesto sucesivas investigaciones, el distanciamiento entre los valores del medio

ambiente y los de la institución escolar constituye una de las causas del fracaso escolar de los alumnos” (Martín-Moreno, 2006).

El Proyecto Pedagógico Institucional, es la propuesta con miras a coordinar las intervenciones educativas de cada establecimiento escolar y abarca todos los ámbitos y dimensiones de las prácticas institucionales y a todos los actores que se desempeñan en ella (Pozner, 1995).

Nuestro sistema educativo se encuentra ante un problema serio y creciente: niveles bajos de lectura, fracaso escolar, problemas de disciplina, abandono de estudios y violencia escolar, este es otro aspecto importante a destacar en relación a la organización escolar es la necesidad de autonomía de los centros educativos. La escuela no debería alejarse nunca de la realidad en la que viven sus alumnos y asegurar un contacto con técnicas y conocimientos continuamente puestos al día, ya que la escuela es lenta en lo que atañe a actualización de metodologías y técnicas, porque la cultura que propone es una cultura inmóvil, segura y siempre igual (Tonucci, 1993).

La educación es “la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que haga frente a la creciente complejidad, la rapidez de los cambios y la imprevisibilidad que caracterizan nuestro mundo. Debemos reconsiderar la organización del conocimiento; para ello debemos derribar las barreras tradicionales entre las disciplinas y concebir una manera de reunir lo que hasta ahora ha estado separado (Morín, E. 2001).

La perspectiva de las comunidades

La mencionada autora indica: “El enfoque comunitario de las instituciones educativas se dirige a combinar la búsqueda de la identidad individual y el compromiso con la colectividad. La combinación de estas dos perspectivas no es fácil para los estudiantes, dado que se sienten impulsados en las dos direcciones al mismo tiempo”.

La perspectiva de los padres de alumnos

En cuanto a la perspectiva de los padres de alumnos, es evidente que dentro de cada comunidad constituyen el grupo social que tiene un mayor interés en los centros educativos. Hace tiempo que vienen desarrollando estrategias de colaboración a través de los consejos escolares y de las AMPAS.

El Currículum del hogar, seña de identidad de cada unidad familiar, tiene que ver con conductas, valores, sentimientos, expectativas, aspiraciones (Cremin, 1976; Bloom, 1981).

La Colaboración en Relación Escuela-Familia, existe la Ventaja de la facilitación de los aprendizajes en diferentes medios de vida, además esta colaboración permite reforzar acciones. También existe las desventajas como: La Falta de Tiempo; Las Responsabilidades mutuas y expectativas no realizadas; La Intervención en situaciones problemáticas y la Falta de Formación (Cremin, 1976).

La perspectiva de las administraciones educativas

Las administraciones educativas vienen impulsando recientemente la apertura de los centros escolares a su comunidad en los distintos países, por dos razones básicas, una de carácter educativo y la otra de tipo económico. En el contexto educativo, la apertura de los centros educativos a la comunidad constituye el pre-requisito de las estrategias de compensación educativa que se diseñan para el alumnado procedente de medios considerados desfavorecidos desde el punto de vista sociocultural. La adaptación de la oferta educativa a las características del entorno enmarca una de las estrategias de compensación más eficaces.

En efecto, se viene constatando la falta de persistencia de los logros de los programas de compensación educativa, cuando no toman en consideración las características del entorno del alumnado. Habitualmente, el desarrollo profesional del docente en relación al entorno en el que lleva a cabo su labor tiene lugar de forma no planificada,

espontánea. Por el contrario, se hace preciso en este punto el desarrollo de experiencias sistemáticamente programadas” (Martín-Moreno, 2006).

En la relación tanto de la familia-escuela como escuela- familia, existen muchos problemas e inconvenientes, pero si por el bien del alumno se trabaja a nivel de la escuela se propone lo siguiente como elementos claves para la relación (escuela-familia).

Espacios de reflexión-acción de docentes y directivos. Estos son los espacios donde solo tiene derecho entrar los docentes con los directivos, aquí los padres de familia tienen que respetar el área y no acercarse sin haber sido solicitado.

Acercamientos en los espacios habituales. Toda institución educativa tiene espacios designados para atender a los padres de familia, es ahí el lugar correspondiente donde ambas partes pueden dialogar abiertamente.

Participación de los padres al interior de la sala de clases. Esta es la ocasión idónea y el lugar para que los padres de familia puedan consultar cualquier duda que se tenga del aula de clase, rendimiento académico, sobre algún docente, etc. y los maestros también deben indicar las reglas convenientes para poner en práctica durante el año lectivo. Los padres deben asistir cada vez a las reuniones a las que son convocados.

Espacios informativos y formativos. En estos espacios se cobertura a la información de los acontecimientos que se ejecutan en la institución diariamente, también sirven para incentivar a los niños a realizar cierto trabajo, costumbre o valores para que puedan poner en práctica.

Cultivar área de interés para los padres. En esta área se hace un llamado a los directivos de la institución porque son ellos los indicados para crear alguna integración, convivencia, talleres, etc. en las que puedan y deban participar los padres de familia

trabajando junto con los docentes para el bienestar de los niños, de este modo al colaborar escuela con las familias permite reforzar acciones.

Por esta y otras razones se define como *Claves de la relación Escuela-Familia en la diversidad familiar a los siguientes puntos:*

Organización Interna

Cultura

Clase Social

Período Histórico

Ciclo Vital

Y como Elementos Comunes para la misma relación, serían:

Organización Jerárquica

Reglas

Culturas

Sistemas de Creencias

Preocupación Común

(Dowling, E; Osborne, E. 1996).

3.3.5. Rendimiento académico: Factores que inciden en los niveles de logro académico.

El rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno que expresa lo que este ha aprendido a lo largo del proceso formativo, para responder a los estímulos educativos. Por naturaleza, la educación anticipa de alguna medida el futuro y lo predetermina, de forma que las decisiones que hoy se adopten sobre su orientación y su contenido tendrán repercusiones en el destino de la sociedad futura. Por ello, el aprender es el resultado de la mediación de los principales autores de la educación, éstos deben interactuar y participar coherente y sistemáticamente en los diferentes ciclos del sistema educativo (Aguirre, M. E. 2006).

El artículo sobre: "La educación en el Ecuador en el siglo XXI", dice que históricamente la educación ha sido concebida como una metodología de enseñanza, para enfrentar

el problema de la "incomunicación verbal" entre la escuela y el alumno. En el afán de preservar y fortalecer la identidad étnica, cultural y lingüística, como instrumentos de aprendizaje no exclusivos de la escuela sino primordialmente de las familias (Dumestre, I. (1999).

En el Ecuador, "la aplicación de las pruebas APRENDO es necesaria para generar información válida que dé cuenta de los logros académicos alcanzados por los estudiantes y que esa información debe ser analizada por los docentes y directivos de los CEM`S en función del mejoramiento de la calidad de la educación" (Grijalva, M.E. (1999).

Ahora con respecto a los factores, existen distintos que inciden en el rendimiento académico. Pero para Cremin (1976), los elementos que influyen en el rendimiento académico del alumno son:

- Background (antecedentes del alumno)
- Clima Familiar
 - Socialización educativa Familiar
 - Tipo de Control Paterno.
 - Implicación de Padres en el Proceso Educativo
 - Relación Paterno-filial
 - Transmisión de Valores
 - Expectativas Paternas acerca del Proceso Educativo
 - Colaboración Familia-centro educativo
 - Percepción Subjetiva del Niño
 - Clima Familiar Deteriorado.

3.3.5.1. Factores socio – ambientales

Los factores socio-ambientales son el reflejo del entorno socio-cultural que afecta al desarrollo del aprendizaje y al rendimiento final del alumno. La importancia del medio familiar, el desarrollo cultural, el nivel socio-económico, las diferentes clases sociales, etc. Son algunas de las variables relacionadas con el rendimiento en muchas de las

investigaciones. La mayor parte de éstas intentan mostrar las asociaciones significativas entre las variables con la inteligencia y el rendimiento escolar. Algunos investigadores comentan la actitud de los padres ante la educación de los hijos, correlacionan con el rendimiento académico y con la motivación hacia los estudios. El hábitat está relacionado positiva y significativamente con el rendimiento. La inteligencia por sí sola, es también una variable predictiva relativamente estable, que contribuye al rendimiento. Los factores de personalidad, el auto-concepto, la motivación, el clima educativo familiar pueden influir en el éxito o en el fracaso de los alumnos con igual capacidad intelectual y clase social. Propiciar una actitud de ayuda por vía de orientación y consejo para potenciar sus mejores cualidades y mejorar sus puntos débiles (Mcmillan, E. 2008).

“Que los centros educativos tengan más horas de clases, que los profesores concurren a cursos de capacitación, que los padres se involucren en el proceso enseñanza-aprendizajes de sus hijos no asegura un mayor rendimiento en la calidad escolar. Incluso esto podría ser contra productivo para el aprendizaje de los alumnos y costoso para el Ministerio de Educación en la asignación de recursos públicos sin un mayor retorno de inversión” (MEC, 2006).

Entre los factores socio-ambientales que influyen en el rendimiento escolar tenemos:

El Centro Escolar, este debe ser el adecuado porque de ahí depende que el alumno se sienta a gusto y rinda positivamente.

El Grupo de Clase, verificar que el niño se integre adecuadamente y que además exista aceptación con sus compañeros.

El Reglamento de Régimen Interno, debe mantener las normas respectivas en relación a la disciplina, el orden, los valores y las reglas internas de la institución.

La Programación de las Materias, que se las realice alternando una materia difícil con una que a los niños les agrada, para simplificar el gusto por las clases impartidas, además el docente debe traer preparada la materia con tiempo para que después no le coja el apuro y recargue a los niños en un solo día lo que debió dar o explicar en una semana.

El Proceso de Enseñanza de cada Docente, tiene algo que ver con lo anterior y además el maestro debe impartir su materia verificando que los alumnos comprendieron la clase y no deje falencia en los mismos (McMillan, E. 2008).

3.3.5.2. Factores intrínsecos del individuo

Básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El maestro se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que los alumnos participan en lo que aprenden, pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. Gracias a la motivación que pueda alcanzar el maestro el alumno almacenará el conocimiento impartido y lo hallará significativo o sea importante y relevante en su vida diaria (Tibisay, Vielma. 2008).

La evaluación de los trastornos del aprendizaje constituye uno de los desafíos más frecuentes con los cuales se enfrenta el neurólogo cognitivo conductual en el ámbito pediátrico. La falta de éxito académico o las dificultades con el rendimiento escolar suscitan preocupación tanto por parte de los padres como de los maestros, además del mismo paciente, y motivan tarde o, idealmente temprano, una evaluación médica a fin de determinar si existen factores neurológicos, psiquiátricos y psicológicos que remediar. Una deficiencia especial en el aprendizaje que se refiere a una alteración en uno o más procesos psicológicos básicos para la comprensión o en el uso de lenguaje escrito u oral que puede manifestarse en una falta de habilidad para escuchar, pensar, leer, escribir, deletrear o desempeñar cálculos matemáticos (Tibisay, Vielma. 2008).

Las dificultades de aprendizaje desde una perspectiva interactiva tienen un elevado número de variables, tanto de tipo intrínseco como extrínseco y para su estudio es necesario tomar en cuenta las características biológicas y psicológicas del alumno, así como las compensaciones positivas o negativas que pueda producir el medio ambiente en que se desenvuelve el niño: cultural, socio-familiar y pedagógico. Las variables de tipo intrínseco en el bajo rendimiento académico son inherentes al individuo, biológicas, de tipo endógeno, como: El retardo mental, Condiciones físicas deficientes, Conflictos psíquicos que conllevan a trastornos mentales y por ende, alteraciones de conducta y adaptación, baja tolerancia a la frustración, arrebatos emocionales, autoritarismo, testarudez, insistencia excesiva y frecuente en que se satisfagan sus peticiones, labilidad emocional, desmoralización, disforia, rechazo por parte de compañeros y baja autoestima (Molina, 1997).

Las experiencias pasadas se han incorporado al núcleo de la personalidad del niño y se han convertido, de este modo, en elementos intrínsecos, los que forman su conducta y ocasionan su inadaptación escolar (Molina, 1997).

Entre los factores que se considera intrínsecos en el rendimiento académico se anotan:

- Los de tipo sociocultural
- Los de tipo económico
- La escolaridad de los padres
- Las expectativas de que los hijos estudien
- La ocupación de los padres
- Los hábitos de estudio
- Las características de la escuela
- El clima que impera en los planteles
- Entre muchos otros.

Los entendidos definen los factores intrínsecos como los elementos de contenido de la tarea “que pueden ser especificados por medios objetivos u operacionales sin referencia a las características del sujeto” (Abraham y Chapelle, 1992).

3.3.6. Principales beneficios del trabajo con escuelas / docentes en el ámbito de la Orientación, Formación e Intervención.

Los principales beneficios del trabajo con escuelas/docentes, nos indican este nuevo enfoque donde supone que “los docentes actuarán como guía, como modelos como puntos de referencia en el proceso de aprendizaje. El actor central del proceso es el alumno apoyado por un guía experto y un medio ambiente estimulante que sólo el docente y la escuela pueden ofrecer” (Tedesco, J.C. 1998).

El educador ya no es el único poseedor de los conocimientos y el responsable exclusivo de su transmisión y generación sino que debe asumir la función de dinamizador de la incorporación de contenidos por lo que sería conveniente manejar un horizonte de conocimientos mucho más amplio que el correspondiente a su área disciplinar. Las polémicas actuales por la redefinición del rol docente no transcurren en el vacío ni se resuelven en el plano de lo discursivo. Para comprender la realidad hay que analizar, “las transformaciones objetivas de la sociedad y el sistema educativo y la aparición de actores colectivos, intereses y estrategias explícitas orientadas a la crítica de la configuración tradicional del puesto docente y su sustitución por la del docente profesionalizado” (Tenti, E. 1995).

Compartimos que: “Todos los programas de formación de maestros ya sea inicial o permanente, tratan de introducir cambios en sus actitudes y valores, predisposiciones y expectativas con el fin de cambiar el modo de hacer las cosas en el aula y de esta manera cambiar los principios estructuradores del oficio” (Tedesco, 1998).

La Orientación Psicopedagógica puede entenderse como “un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (Bisquerra, 2005).

LA ORIENTACIÓN personal apunta hacia la vida interior del hombre, hacia su armonía interior, equilibrio personal, conocimiento de sí mismo, sin perder las perspectivas de su entorno. PRINCIPIO DE FORMACIÓN O DESARROLLO. El principio de formación o desarrollo implica una orientación que atienda a todos los aspectos del desarrollo humano. Supone considerar al individuo en un continuo crecimiento y la orientación como un proceso continuo dirigido al desarrollo integral de la persona. Dentro de este proceso, en algunos «momentos críticos» la orientación ha de ser particularmente intensa. PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL. Según este principio la orientación no sólo ha de tener en cuenta el contexto en que se realiza, sino también la posibilidad de intervenir sobre el propio contexto. La actividad orientadora estará dirigida a la modificación de aspectos concretos del contexto. Así mismo, la orientación, desde esta perspectiva, tratará de ayudar al alumno a concienciarse sobre los obstáculos que se le ofrecen en su contexto y le dificultan el logro de sus objetivos personales, para que pueda afrontar el cambio necesario de dichos obstáculos (Bisquerra, 2005).

Algunos beneficios que se obtienen del trabajo con escuelas en el ámbito de la Orientación, según Tedesco, J.C. (1998), son los siguientes:

- Se crea una relación de respeto (autoridades de la institución, docentes, padres de familia y alumnos).
- Utilizan redes de apoyo mutuas.
- Capacidades para asumir liderazgo.
- Se pueden crear proyectos que los beneficien directamente.
- Se orienta y dirige el proceso de la dinámica escolar.
- Lograr establecer relaciones de confianza con el profesorado y el alumnado.
- Que los alumnos sean dirigidos y educados en forma recta, correcta y fiable.
- Comparten (alumnos, docentes, autoridades y padres de familia) estrategias de enseñanzas, responsabilidades, logros, objetivos, resolución y solución de problemas.
- Lograr la integración de cada uno de los miembros de la unidad educativa, como una gran familia, etc.

Beneficios que se logran en el ámbito de la Formación, entre estos se consideran la multiplicidad institucional que benefician tanto a los alumnos como a al mismo instituto, y son:

- Apoyan el desarrollo estudiantil y personal.
- Se benefician los niños, jóvenes y adultos (estudiantes) con la preparación académica que tiene cada uno de los docentes dentro de la institución.
- Se crea una acción sistemática, cotidiana y de largo plazo al interior de la institución.
- A los que correspondan (DOBE), estudian tus posibilidades y límites, etc.

Y, como beneficios de la Intervención, son los siguientes:

- Con la intervención se superan dificultades.
- Se emprenden caminos de mejoras.
- Todos se benefician con el comportamiento cuando es el correcto.
- También sale a relucir el respeto de resolución.
- Mejora la motivación, etc.

3.4. Clima Social

3.4.1. Conceptualización de Clima Social

El clima social es la estructura relacional configurada por la interacción de todo el conjunto de factores que intervienen en el proceso de aprendizaje. Así, el contexto de la escuela y de la clase, las características físicas y arquitectónicas, los factores organizativos, las características del profesor y las características del estudiante, son según Moos (1989), determinantes del clima de clase. La complejidad del clima social del aula pone de manifiesto la necesidad de elaborar instrumentos que faciliten su mediación.

Páez et al. (1997) definen el clima emocional como un estado de ánimo colectivo relativamente estable que se caracteriza por el predominio de ciertas emociones, una

representación social sobre el mundo social y el futuro, y ciertas tendencias de acción asociadas a las emociones que impregnan las interacciones sociales.

Diversos estudios han mostrado que la percepción de emociones en un grupo se asocia a conductas sociales. El predominio de un clima de afecto positivo se asocia a niveles bajos de absentismo laboral mientras que la mayor afectividad negativa se asocia a menores conductas altruistas y mayores niveles de absentismo. Por su parte, el contagio de afectividad positiva en grupos de trabajo parece conducir a una mayor cooperación, menor conflicto grupal y una percepción más favorable del rendimiento laboral (Tran, 1998). Los Climas sociales positivos se asocian a indicadores de calidad de vida, aunque no afecten directamente a la persona, se considera que una determinada situación social problemática afecta negativamente al bienestar psicológico del sujeto.

El clima social es una parte del microsistema de aula (quiere decir que es un sistema de relaciones ante los miembros, profesores – alumnos, como fruto de la instrucción del profesor). En otras palabras es la enseñanza-aprendizaje que se envuelve en cada una de las relaciones existentes entre docente y discente, según sea la comunicación entre estos elementos se determina cual será el clima social de la misma, esta puede ser agradable y favorable, para esto hay que conseguir colaboración, igualdad, empatía y sobre todo confianza.

El concepto de *Clima Social* en este caso *Emocional*, aborda las emociones como un hecho social reflejado en la predominancia y sapiencia relativa de un conjunto de escenarios emocionales (De Rivera, 1992).

Además de estas emociones sociales, en tanto guiones prototípicos fijados en la cultura y dependientes de ella, están las llamadas emociones colectivas que tienen que ver con las emociones comunes que sentimos con los otros, con los que compartimos un mismo contexto vital social. Mientras que en las emociones sociales, o de interacción, las personas implicadas en un mismo contexto suelen tener

diferentes sentimientos, o el mismo sentimiento dirigido hacia un diferente objeto, en el caso de las emociones colectivas cada individuo es afectado de la misma forma por un mismo contexto, de ahí que exista en todos ellos una clara propensión a sentir de la misma manera y con respecto al mismo objeto, hecho o situación. La interacción social en un contexto en el que priman emociones positivas -alegría, entusiasmo- o negativas -pánico, tensión-, contribuye a crear una emotividad social (Bericat Alastuey, 2002).

El clima social va siempre de acuerdo con el entusiasmo, ganas y deseos de enseñar que tenga el profesor, como entusiasmo, ganas y deseos que tengan los estudiantes de aprender. El clima dentro del lugar en donde se desenvuelva el individuo, depende de la actitud del mismo.

3.4.2. Ámbitos de consideración para el estudio del Clima Social.

La escuela está sumergida en un gran ámbito social. Es por ello que algunos desajustes de comportamiento, de valores y de respeto hacia el otro, son frutos multi-causales, tales como el modelado familiar, la influencia citada de los medios de comunicación, los valores y comportamientos que se dan en el seno de contextos sociales deprimidos, la violencia estructural de la propia sociedad, etc. En este contexto, la sociedad dota a la escuela con una función socializadora ejemplar al someter a todo niño/a hasta los dieciséis años, al menos, a su influjo y obligatoriedad (Fernández, Enguita. 2001).

La educación se contempla como un deber y un derecho de toda persona y a ella se le exige que guíe el desarrollo tanto personal y moral como de las facultades intelectuales. Esta cuestión es vital a la hora de tener clara la idea de asumir a los alumnos y alumnas que se ajustan al modelo escolar y separar o ningunear a los que no llegan o no se ajustan o no saben comportarse de acuerdo al medio o al modelo. En el actual escenario de crisis y transformación, la evaluación integral de todos los procesos o factores que intervienen en el aprendizaje de los jóvenes, cobra vital importancia el estudio del *clima* en la escuela.

Las comunidades educativas deberían sustentarse en modelos organizativos de participación, comunicación, apertura, creatividad, intentos de transformación de la realidad social. El tema del *clima escolar* se torna fundamental y dedican a él sus esfuerzos gran número de investigadores convencidos de que *el clima* tiene una decisiva incidencia en el ámbito profesional y personal en educación, el profesorado y el alumnado están necesitados de *climas* que propicien el desarrollo personal necesario para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. El *clima* adquiere una gran importancia en el aula y en el marco de relaciones de la institución educativa como organización, supuesto que un *clima* positivo entre los miembros de las organizaciones escolares no sólo constituye una gran ayuda a todas las personas que participan en ella, sino que trasciende la tarea y se hace elemento de transformación para todos los integrantes de la comunidad educativa (Nieto, 2002).

Los supuestos que fundamentan el estudio del «clima» o ambiente social en las organizaciones e instituciones humanas proceden de teorías psicosociales que asocian las necesidades y motivaciones de los sujetos con variables estructurales de tipo social. En específico, muchos estudios sobre clima se basan en el modelo «interaccionista» desarrollado por Kurt Lewin y posteriormente por Murray en la década del 30 en Estados Unidos (Nielsen y Kirk, 1974).

Ahora bien, son las personas las que le otorgan un significado personal a estas «características psicosociales del centro», que a su vez, no son otra cosa sino el contexto en el cual se establecen las relaciones interpersonales al interior de la institución y las características mismas de estas relaciones interpersonales. En otras palabras, lo que define el clima social de una institución es la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar (a nivel de aula o de centro) y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan (Ceres, 1993)

La valoración del clima escolar va tornándose cada vez más negativa, a medida que los alumnos van subiendo de curso, ocurriendo un leve repunte de las valoraciones del clima en cuarto año medio, cuando los jóvenes están por salir de la institución. Este

perfil de respuestas que ya habíamos encontrado en un estudio anterior (Castro, Cornejo y Valdivia, 1999) se contradice con los estudios del clima realizados en otras instituciones (centros de trabajo y cárceles) donde, por un efecto de acostumbramiento, las personas valoran de manera más positiva el clima, a medida que llevan más tiempo en la institución (Moos y Moos, 1983).

3.4.2.1. Clima Social Familiar

Es innegable la importancia que tiene la familia para la supervivencia del individuo y el moldeamiento de su personalidad. Esta ha demostrado su gran adaptabilidad para adecuarse a las continuas transformaciones sociales; con todas sus limitaciones, la familia desempeña -y lo seguirá haciendo- un rol fundamental para la supervivencia y el desarrollo de la especie humana (Dughi, Macher, Mendoza y Núñez, 1995).

La familia es una entidad universal y tal vez el concepto más básico de la vida social; sin embargo, las familias se manifiestan de muy diversas maneras y con distintas funciones. El concepto del papel de la familia varía según las sociedades y las culturas. No existe una imagen única ni puede existir una definición universalmente aplicable, es así que en lugar de referirnos a una familia, parece más adecuado hablar de "familias", ya que sus formas varían de una región a otra y a través de los tiempos, con arreglo a los cambios sociales, políticos y económicos (ONU, 1994).

Es indiscutible que la familia constituye el primer y más importante marco de desarrollo y adaptación infantil. Este trabajo de investigación tiene el objetivo de conocer los elementos del clima social familiar que inciden directamente en el adecuado desarrollo personal y social de los hijos adolescentes. Los resultados indican que los adolescentes cuyo clima familiar es percibido como elevado en cohesión, expresividad, organización, participación en actividades intelectuales e importancia atribuida a las prácticas y valores de tipo ético o religioso, así como niveles bajos en conflicto, evidencian una mayor adaptación general que sus iguales cuyas percepciones sobre la familia van en la línea inversa (Moos, Moos y Trickett 1988).

La evaluación del Clima Social es una variable de tipo Cuantitativo, representada por las puntuaciones obtenidas en la Escala de Clima Social en la Familia de R. H: Moos y E. J. Trickett; la cual considera tres dimensiones con sus respectivas áreas de evaluación: Relación (RR); Cohesión, Expresividad y Conflictos; Desarrollo (DS): Autonomía, Actuación, Intelectual-Cultural y Moralidad-Religioso; Estabilidad: Organización y Control (Citado por: Amezcua, Pichardo y Fernández, 2002).

Guerra (1993) y Kemper (2000), toman el mismo concepto para definir el Clima Social Familiar; haciendo referencia a las características psicosociales e institucionales de un determinado grupo asentado sobre un ambiente, lo que establece un paralelismo entre la personalidad del individuo y el ambiente. Definen al clima social familiar por las relaciones interpersonales que se establecen entre los integrantes de la familia, lo que involucra aspectos de desarrollo, de comunicación, interacción y crecimiento personal, lo cual puede ser fomentado por la vida en común. También consideran la estructura y organización de la familia, así como el grado de control que regularmente ejercen unos miembros sobre los otros.

El clima social que es un concepto y cuya operacionalización resulta difícil de universalizar, pretende describir las características psicosociales e institucionales de un determinado grupo asentado sobre un ambiente. En cuanto al Clima Social Familiar, son tres las dimensiones o atributos afectivos que hay que tener en cuenta para evaluarlo: Una dimensión de relaciones, una dimensión de desarrollo personal y una dimensión de estabilidad y cambio de sistemas, las cuales se dividen a su vez en sub-escalas (Moos, 1974).

Se ha señalado reiteradamente la importancia del contexto familiar y escolar en el desarrollo del auto concepto de niños y adolescentes. Efectivamente la familia y la escuela son los dos núcleos más relevantes en el desarrollo cognitivo, personal, emocional y socio-afectivo del niño. Dicha información procede de personas importantes, para ellos, y hacen referencias a conductas, actitudes, logros y fracasos que se dan en las tareas académicas, las relaciones sociales y las responsabilidades

familiares, áreas todas ellas fundamentales para la evaluación y valoración que el sujeto hace de sí mismo (Burns, 1990).

Las relaciones afectivas con los padres contribuyen a desarrollar un sentido de seguridad y confianza. Diferentes investigaciones han concluido que los conflictos paternos están asociados con baja autoestima, el castigo paterno y el rechazo están asociados con agresividad en el niño y adolescente, el rechazo paterno produce ansiedad y baja autoestima, mientras que la atención y el calor paterno produce alta autoestima (Scott, Scott y Mc Cabe, 1991).

Dentro de este campo de investigación Cooper (1983), estableció que la cohesión familiar, cuando es evaluada a través de las percepciones del hijo, tiene una influencia importante en el desarrollo de la autoestima. Cuando los hijos perciben el conflicto entre sus padres o entre ellos mismos y sus padres, se puede esperar una autoestima más baja. Por otra parte, los adolescentes que informan de una alta incidencia de conflicto parental o familiar probablemente presentaran una pobre adaptación personal y de forma consistente una baja autoestima, aún cuando el conflicto haya ocurrido varios años antes (Raschke y Raschke, 1979; Watkins, 1976).

3.4.2.2. Clima Social Laboral

El clima laboral (o clima organizacional), con lo referente a los centros educativos, es uno de los factores que más aporta al logro de mejores resultados en una escuela en la cual ya opera una adecuada disciplina laboral. ¿Qué se entiende por clima organizacional?, es el conjunto de variables que incide en la forma como percibimos y nos sentimos en relación a nuestro trabajo y a las circunstancias en las cuales lo llevamos a cabo. Estas variables incluyen, por ejemplo, el estilo de supervisión que ejerce el director, la relación que establece con su personal y las reglas del juego que fija para el trabajo colectivo, por lo que estos temas están inevitablemente ligados. También incluyen una dimensión personal: somos nosotros, con nuestra historia y nuestras particulares características, quienes reaccionamos con agrado, rebeldía,

frustración, indiferencia o angustia ante un estilo de supervisión más autoritario o más permisivo; quienes nos sentimos más cómodos en un trabajo desafiante o en uno predecible y rutinario (Litwin y Stringer, 1968).

Si el clima laboral es muy deficiente, también puede suceder que los profesores se desautoricen unos a otros, delante de los alumnos. Esto empeora los problemas disciplinarios, ya que los alumnos perciben estos desacuerdos y tienden a favorecer al profesor más permisivo, lo que dificulta aún más la labor de quienes eligen el camino difícil de la exigencia y el rigor. La internalización de normas y hábitos en los niños, requiere del acuerdo y apoyo mutuo de los adultos, y si el mal clima laboral dificulta que se produzcan estos acuerdos, es la disciplina de los alumnos la que se resiente (Litwin y Stringer).

El Clima Organizacional plantea una diversidad de definiciones que están entroncadas con las distintas maneras de medirlo (Silva, 1992).

Al tratar del Clima Social Laboral, de empresas, hay dos dimensiones o ejes que permiten caracterizar a las organizaciones: Flexibilidad (descentralización - diferenciación) *v e r s u s* Control (centralización - integración) y Orientación Interna (hacia los propios procesos y los propios empleados) *v e r s u s* Orientación Externa (hacia el entorno). La combinación de estas dos dimensiones origina cuatro orientaciones de clima organizacional: Apoyo, Innovación, Reglas y Metas (Quinn y Rohbraugh, 1983).

El clima organizacional y la motivación son dos importantes indicadores del funcionamiento psicológico del recurso humano en las organizaciones. Las investigaciones vinculadas al tema, reportan una directa asociación entre estas variables y un nivel óptimo de funcionamiento en cada una de ellas en entidades exitosas (Kolb, D.); además se ha vinculado estos elementos con el desempeño y la satisfacción en el trabajo; constituyendo todos estos, elementos mediatizadores de la

relación con el cliente y por lo tanto viabilizan en su expresión la calidad de servicio que se aspira como ideal de funcionamiento (Alvarez, M.).

Los conceptos de motivación surgen a partir de la década de los 50, a partir de cuya época han habido numerosos esfuerzos por sistematizarlas. Actualmente estas teorías pueden clasificarse en *Teorías de Contenido Motivacional* y *Teorías del Proceso Motivacional* (Robbins, S., 1996).

Por otro lado con el tema de Cultura Organizacional se destaca la tipificación de características propias de las empresas. Además se entiende como *Cultura Organizacional* la forma característica de pensar y hacer las cosas en una organización, producto de las interacciones del pasado y presente para adaptarse a circunstancias del entorno y a tensiones internas. Interviene una acción colectiva, un lapso de tiempo en el que se han desarrollado acciones, políticas o decisiones; así como un gradual establecimiento de procedimientos formales e informales (Schein, E. 1996).

El interés por la optimización del desempeño y la salud laboral ha incidido en investigaciones que reportan en materia de comportamiento organizacional, la relevancia de variables como liderazgo, motivación y clima laboral; particularmente existen reportes que señalan lo siguiente: Una relación directa entre liderazgo y clima laboral; Una asociación entre un tipo de clima laboral y una motivación particular hacia el trabajo; El clima laboral se asocia a cambios en rasgos de personalidad aparentemente estables (Kolb, D. 1980).

Estos alcances han permitido sugerir modelos de intervención que optimicen los procesos psicológicos involucrados en el comportamiento organizacional, particularmente el diagnóstico del clima laboral y motivación resultan aspectos psicológicos que permiten determinar: El funcionamiento de las instituciones; Los aspectos preventivos y correctivos en la organización; Los parámetros para la optimización del servicio (Kolb, D. 1980).

El reto de los administradores está en lograr que los empleados produzcan resultados de acuerdo a los estándares de eficiencia, calidad e innovación con sentimientos de satisfacción y compromiso influyendo en la motivación y el clima laboral (Munch, L. 1992).

3.4.2.3. Clima Social Escolar

Desde hace algunas décadas se viene desarrollando en distintas partes del mundo un intento sistemático por identificar y caracterizar las dinámicas de funcionamiento de aquellas instituciones escolares que alcanzaban mayores logros de aprendizaje (Reynolds y Stoll, 1997). Desde entonces sabemos, entre otras cosas que:

- Las instituciones escolares que se organizan y funcionan adecuadamente logran efectos significativos en el aprendizaje de sus alumnos.
- Existen escuelas eficaces donde los alumnos socialmente desfavorecidos logran niveles instructivos iguales o superiores a los de las instituciones que atienden a la clase media. No siempre es la pobreza el factor crítico que impide los progresos escolares.
- Los factores que caracterizan a estas escuelas eficaces podrían integrarse en los constructos de *clima escolar* y *tiempo real de aprendizaje*, siendo su elemento molecular, la frecuencia y calidad de las interacciones sustantivas.
- Una vez cubiertas una dotación mínima de recursos, ya no son los recursos disponibles, sino los procesos psicosociales y las normas que caracterizan las interacciones que se desarrollan en la institución escolar (considerada como un sistema social dinámico, con una cultura propia) lo que realmente diferencia a unas de otras, en su configuración y en los efectos obtenidos en el aprendizaje (Redondo, 1997).

Ahora bien, son las personas las que le otorgan un significado personal a estas «características psicosociales del centro», que a su vez, no son otra cosa sino el contexto en el cual se establecen las relaciones interpersonales al interior de la institución y las características mismas de estas relaciones interpersonales. En otras

palabras, lo que define el clima social de una institución es la *percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar (a nivel de aula o de centro) y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan.*

Hecha esta primera definición, habría que introducir una distinción básica y decir que el *clima escolar* o *clima social escolar* puede ser estudiado desde una mirada centrada en la institución escolar (clima organizativo o de centro) o centrada en los procesos que ocurren en algún «micro-espacio» al interior de la institución, especialmente la sala de clases (clima de aula), o desde ambas (Ceres, 1993).

El Clima social escolar, se refiere la percepción que los individuos tienen de los diferentes aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso la escuela, el colegio, etc. Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. La percepción el clima social incluye la percepción que tiene los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar (Arón y Milicic, 1999).

En este sentido la percepción que los alumnos tengan del clima social escolar está necesariamente influida por la proximidad o distancia que él percibe entre los códigos de ambos contextos. Así mismo las actitudes de los estudiantes con respecto a la institución escolar podrían relacionarse con los aspectos expresivos e instrumentales de dicha institución (Izquierdo, 2000).

Clima Social Escolar Positivo, es cuando dentro del aula en la relación profesor, alumnos y compañeros de clase, encontramos:

- Respeto mutuo.
- Confianza en lo que el compañero dice o hace.
- Moral alta o sentirse bien con lo que ocurre en el aula.
- Crecimiento continuo académico y social
- Oportunidad de dar input o sea oportunidad de producir.

- Espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia.
- Renovación: capacidad de crecer, desarrollarse y cambiar, etc.

3.4.3. Relación entre el Clima Social: Familiar, Laboral y Escolar con el desempeño escolar de los niños.

Con el fin de establecer una adecuada relación familia-centro escolar, tanto la familia como el centro, consideramos los siguientes aspectos:

1. Los padres son fundamentales a la hora de educar a los alumnos. Sin la colaboración y el apoyo de los padres la tarea educativa del Centro no tendría sentido.
2. Los profesores y todas aquellas personas que trabajan en el centro, constituyen, durante la etapa escolar, un punto de referencia básico para el desarrollo integral de los alumnos.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, el centro se compromete a:

- Proporcionar a los alumnos un entorno educativo sano, que persiga...
- Incentivar la educación en valores, sobre todo...
- Fomentar actitudes que favorezcan un clima positivo de convivencia, trabajando...
- Posibilitar a los alumnos actividades... con el fin de favorecer una educación integral...
- Estar disponibles a las demandas de los padres, tal y como...

Los padres, nos comprometemos a:

- Apoyar al centro en los aspectos educativos.
- En caso de dificultades, a hablar con el centro directamente, sin colocar a los hijos como interlocutores en la relación familia-escuela.
- Realizar un seguimiento de nuestro hijo de forma periódica, acudiendo el padre y la madre a las entrevistas con el profesor tutor que tendrán lugar en forma y fecha que se especifica en la hoja adjunta.

- Acudir y participar, padre y madre, a las tres reuniones de curso que se establecen en forma y fecha en la hoja que se adjunta.
- Entiendo y asumo los compromisos aquí descritos con el fin de favorecer la mejor educación de mi hijo (Bernal Jesús, CONTRATO EDUCATIVO).

La relación que existe entre el clima familiar, laboral y escolar en el ámbito del desempeño escolar, sería justamente relacionarse, sociabilizarse, interactuar, conocerse mutuamente con las personas que se encuentran alrededor, para crear un clima positivo, agradable y con beneficios para aquellos que se involucran en dicha relación, de esta manera se puede optar por un desarrollo adecuado, con miras de que estas relaciones no solo mejoren al estudiante y lo hagan crecer intelectualmente, sino, más bien, que toda la familia escolar, se vea involucrada positivamente para ganar un clima social de relación y progreso (Carrobles, T. 1999).

El clima social y escolar en que se desenvuelven los estudiantes son las relaciones intrafamiliares, el ambiente social dentro del salón de clase, el clima laboral de la escuela y el ambiente de inseguridad de la escuela y sus alrededores (INEE, 2005).

El ser humano desde pequeño, es un ser social, vive para relacionarse con los demás seres que se encuentran a su alrededor. El desempeño escolar de los niños, con relación a los climas, depende justamente, de que ese clima en cada una de las situaciones, sea positivo, agradable, interactivo, educativo y de desarrollo. Si estos aspectos están presentes en cada clima social, se puede dar por seguro que la evolución integral del estudiante va siempre con miras al progreso. Y para una mejor relación según el profesor Bernal Jesús, se debe incluir las siguientes estrategias:

- Incluir a los padres en la definición del contexto de cualquier trabajo escolar.
- Proporcionar Información a los padres.
- Atender las demandas de los padres en cuanto al Proyecto Escolar concreto.
- Concretar el tipo de ayuda que se pide a los padres.
- Concretar y Planificar el Calendario de Actividades Conjuntas.

- Habilidades y actitudes que los profesionales de la educación deben desarrollar para trabajar con los padres: El contacto visual, Escuchar, Comprender, Validar Sentimientos, Redefinir, Normalizar y Atribuir recursos y considerar positivamente.

Los padres, los directivos y los docentes, no deben cerrar los ojos, ante la manera de crear un clima social de acuerdo con las necesidades y conveniencias del estudiante.

4. MÉTODO

4.1. Contexto

El presente trabajo de investigación se realizó en la Escuela de la Unidad Educativa Experimental "F.A.E. # 4" de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. La Unidad Educativa, es una institución matutina con 22 años de experiencia, de nivel de clase medio- alta, cuenta con 35 docentes de planta y con 17 aulas, apropiadas para impartir los conocimientos, también cuenta con: Rectorado, Secretaría, Inspección, DOBE, sala de cómputo, sala de audiovisuales, laboratorio, sala de profesores, canchas, áreas verdes, etc. además cada año realizan diversos programas sociales, culturales, familiares, etc. con la finalidad de integrar a la familia educativa (directivos, docentes, padres de familia y alumnos).

4.2. Participantes

Para la presente investigación se seleccionó la Escuela Unidad Educativa Experimental "FAE # 4" de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí (porque se contó con la factibilidad necesaria para la obtención de la información), el Director, dio gran apertura y designó a los participantes de 5to año de Educación General Básica, paralelo "A" para llevar a cabo dicha investigación. Posteriormente, se obtuvo facilidades para ejecutar la aplicación de las encuestas tanto a los alumnos, como a sus respectivos padres de familia o representantes.

En consecuencia participaron en la investigación: Señor Doctor Pedro Quijije A. (Director de la Escuela); Señor Licenciado Iván Castro (Dirigente y Docente del 5to año básico); 25 Padres de Familia o Representantes (aceptantes sólo 21) y 26 alumnos (del 5to año básico, paralelo "A", cabe indicar que en esta misma aula estudiaban dos hermanos).

4.3. Recursos

Para el desarrollo del presente informe investigativo, se contó con los recursos humanos, económicos, materiales y disponibilidad de tiempo.

La Unidad Educativa brindó apoyo absoluto, con acceso y disponibilidad de tiempo, para que se realice la investigación en sus diferentes fases.

En *los Recursos Humanos* intervinieron: el Director de la Unidad Señor Doctor Pedro Quijije, el Docente Dirigente Señor Lic. Iván Castro, los Padres o Representantes y los alumnos del 5to año básico paralelo "A".

En *los Recursos Materiales* se utilizaron los instrumentos evaluativos para directivos, docentes, padres de familia y alumnos, cámara fotográfica y filmadora.

En *los Recurso Económicos* se contó con el presupuesto del investigador, y la *Disponibilidad de Tiempo*, de acuerdo al horario establecido en el reglamento de la institución.

4.4. Diseño y Procedimiento

El presente trabajo es una investigación de campo aplicada, de tipo descriptivo, donde la metodología cualitativa y cuantitativa se utiliza junto a la información, producto de la aplicación de encuestas o instrumentos de investigación y de la interpretación bibliográfica.

Las técnicas, planificación y métodos aplicados en la investigación, fueron sugeridos por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), para que a través del proceso se describa el grado de relación, implicación, comunicación y colaboración entre la Familia y la Escuela.

Durante el proceso de investigación, primeramente se revisó el Manual de Trabajo de Investigación y Elaboración del Informe de Fin de Carrera. Posteriormente, se seleccionó el Centro Educativo para la investigación, observando las características

solicitadas por la UTPL, tales como no haber sido investigada anteriormente y contar con la factibilidad para la obtención de la información. De este modo se seleccionó la Unidad Educativa Experimental “FAE # 4” de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, en el año lectivo 2009-2010. Se procedió a solicitar el pedido formal al Director, Señor Dr. Pedro Quijije A., mediante oficio proporcionado por la Universidad Técnica Particular de Loja. Inmediatamente se efectuó una entrevista al Director y con la autorización respectiva, se aplicaron las encuestas en la institución. Todo procedió con normalidad, menos en las encuestas aplicadas a los padres de familia, ya que de 26 solamente participaron 21, pese a este inconveniente, la población aceptante se encontraba dentro de los parámetros estipulados por la Universidad, cumpliéndose de este modo con los objetivos planteados, gracias al Director y al Dirigente del 5to año de educación básica de la institución motivo de estudio.

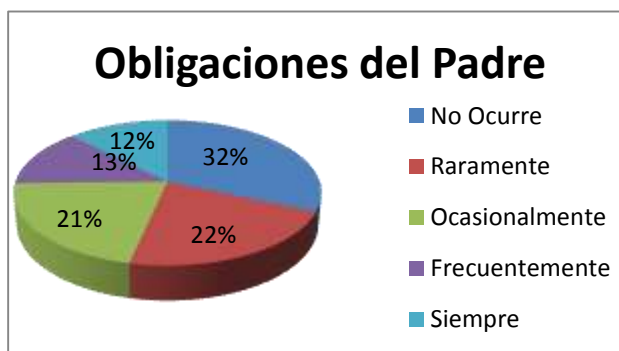
Una vez obtenida la información, se procedió a ingresar y tabular los datos en las tablas de formato Excel proporcionados por la UTPL. Posteriormente se procedió a realizar la interpretación y el análisis de las tablas y gráficos, apoyados en el marco teórico. De este modo, se contrasta la información para culminar con la elaboración de las conclusiones y recomendaciones respectivamente.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

5.1. Cuestionario de asociación entre: escuela, familia y comunidad (padres)

Obligaciones del Padre: Ayudar a todas las familias establecer un ambiente en el hogar que apoyan al niño como estudiante.

OBLIGACIONES DEL PADRE		
Rango	Fr	%
No Ocurre	46	31,51
Raramente	32	21,92
Ocasionalmente	31	21,23
Frecuentemente	19	13,01
Siempre	18	12,33
TOTAL	146	100,00



Los resultados nos indican que el padre de familia no está cumpliendo con sus obligaciones, ya que el mayor porcentaje 32%, lo ubicamos en el rango 1 que es igual a "No Ocurre", a diferencia del rango 5 que es igual a "Siempre", apenas obtuvo un 12%.

Comunicación escuela-casa-escuela.

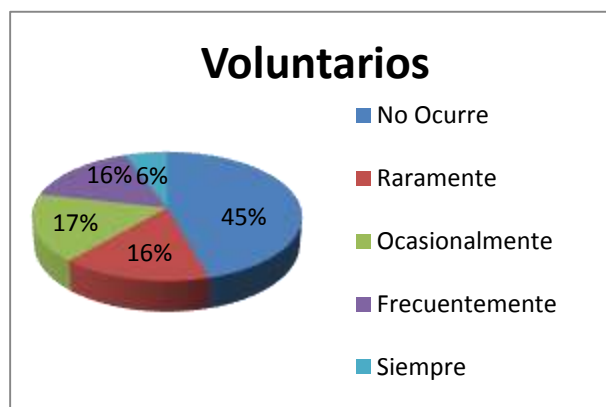
COMUNICACIONES		
Rango	Fr	%
No Ocurre	57	20,65
Raramente	43	15,58
Ocasionalmente	45	16,30
Frecuentemente	54	19,57
Siempre	77	27,90
TOTAL	276	100,00



Los resultados muestran que existe comunicación con la escuela, aunque hace falta hacerlo con más frecuencia, ya que el porcentaje del 28% es para el rango 5 que es igual a "Siempre", y muy cerca se encuentra el rango 1 de "No ocurre", con el 21%, esto nos indica que todavía falta trabajar más en este ámbito para mejorar.

Voluntarios: Recluta y organiza ayuda y apoyo de los padres.

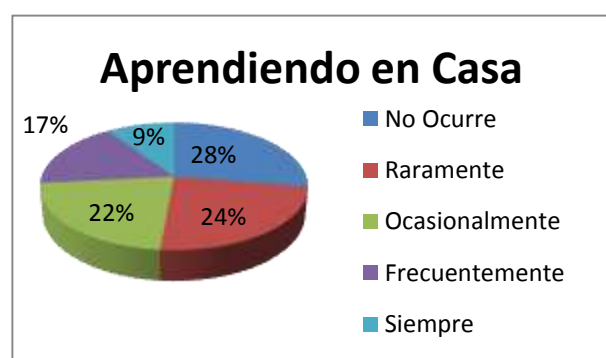
VOLUNTARIOS		
Rango	Fr	%
No Ocurre	72	45,57
Raramente	25	15,82
Ocasionalmente	27	17,09
Frecuentemente	25	15,82
Siempre	9	5,70
TOTAL	158	100,00



Definitivamente en esta relación (familia-escuela), los padres de familia no se involucran, ya que los resultados nos indican de un porcentaje alto 45% en el rango 1 de “No ocurre”, en comparación del rango 5 (Siempre) apenas obtenemos un 5%. Como VOLUNTARIOS, los padres nos demuestran que no les gusta colaborar y que además la escuela tampoco lo fomenta o lo incentiva.

Aprendiendo en Casa: La Escuela, provee información e ideas a familias sobre cómo ayudar a estudiantes en casa con tareas y otras actividades, decisiones y planeamiento relacionado al currículo.

APRENDIENDO EN CASA		
Rango	Fr	%
No Ocurre	29	27,62
Raramente	25	23,81
Ocasionalmente	23	21,90
Frecuentemente	18	17,14
Siempre	10	9,52
TOTAL	105	100,00

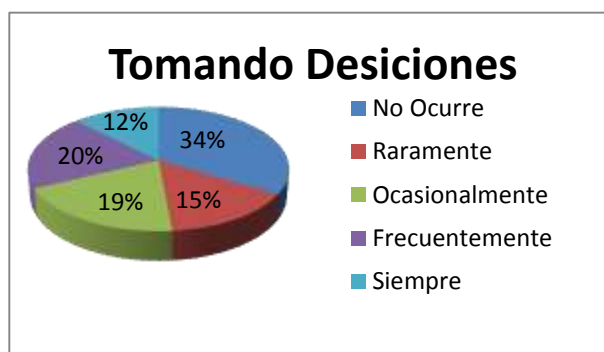


Los padres indicaron en los resultados de APRENDIENDO EN CASA, que la escuela no está proveyendo la información necesaria de cómo los padres pueden ayudar a sus

hijos con las tareas en casa, por que el porcentaje del 28% es para el rango 1 de “No ocurre” y el menor es del rango 5, “Siempre”, con un 9%.

Tomando Decisiones: La Escuela, incluye a padres en las decisiones, y desarrollando el liderazgo de padres y representantes.

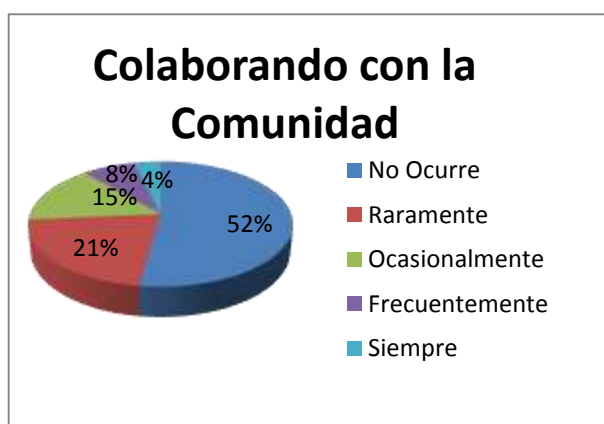
TOMANDO DECISIONES		
Rango	Fr	%
No Ocurre	68	33,66
Raramente	30	14,85
Ocasionalmente	39	19,31
Frecuentemente	40	19,80
Siempre	25	12,38
TOTAL	202	100,00



Los resultados de TOMANDO DECISIONES, nos muestra que los padres opinan que ellos no están siendo incluidos en la toma de decisiones ni para el desarrollo de liderazgo, ya que el porcentaje mayor es para el rango 1 de “No ocurre” con un 34%, y además son pocos los padres, por no decir ninguno, que les gusta participar en comités, equipos, etc.

Colaborando con la Comunidad: Identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para reforzar programas escolares, la familia y el aprendizaje del estudiante y su desarrollo.

COLABORANDO CON LA COMUNIDAD		
Rango	Fr	%
No Ocurre	83	52,20
Raramente	34	21,38
Ocasionalmente	24	15,09
Frecuentemente	12	7,55
Siempre	6	3,77
TOTAL	159	100,00

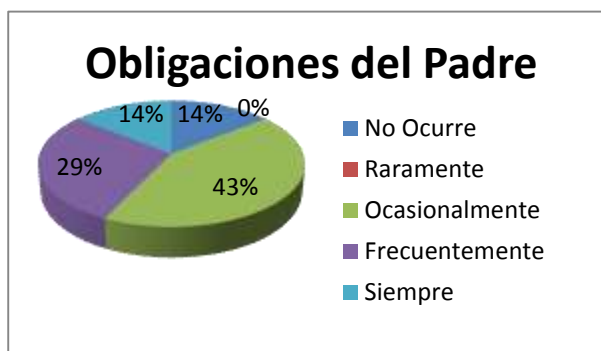


Los resultados de COLABORANDO CON LA COMUNIDAD, en la opinión de los padres, indican que el proceso de identificar e integrar recursos y servicios, no se da porque el rango 1 de “No ocurre” así lo demuestra con el 52%, y muy contrariamente el rango 5, “Siempre”, da un resultado mínimo del 4%.

5.2. Cuestionario de Asociación entre: Escuela, Familia y Comunidad (Profesores).

Obligaciones del Padre: Ayudar a todas las familias establecer un ambiente en el hogar que apoyan al niño como estudiante.

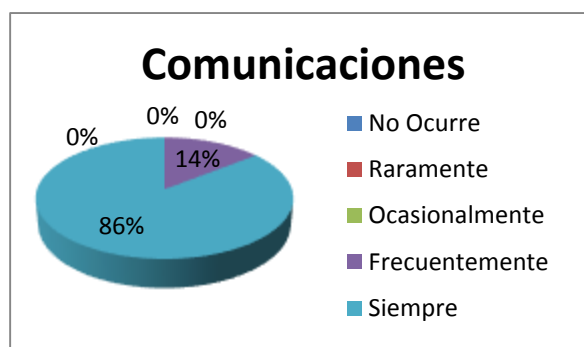
OBLIGACIONES DEL PADRE		
Rango	Fr	%
No Ocurre	1	14,29
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	3	42,86
Frecuentemente	2	28,57
Siempre	1	14,29
TOTAL	7	100,00



Resultado contrario a lo que demuestran los padres, el profesor indica que las obligaciones del padre son cumplidas “Ocasionalmente” en un alto porcentaje, de 43%, rango 3 y raramente notamos que hay contradicción en el rango 1 de “No ocurre” y 5 de “Siempre”, ya que ambas tienen un mismo porcentaje.

Comunicaciones: Diseñar modos efectivos de comunicación para escuela-a-casa y casa-a-escuela sobre el programa escolar y el avance del niño.

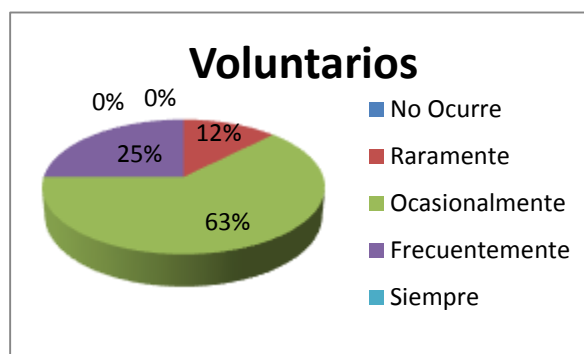
COMUNICACIONES		
Rango	Fr	%
No Ocurre	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	2	14,29
Siempre	12	85,71
TOTAL	14	100,00



Según la opinión del docente, las Comunicaciones, entre la familia y la escuela si se está generando, ya que el mayor porcentaje corresponde al rango 5, o sea “Siempre” con alto porcentaje del 86%, entonces quiere decir que tanto para el docente como la familia resulta muy satisfactoria esta relación.

Voluntarios: Recluta y organiza ayuda y apoyo de los padres.

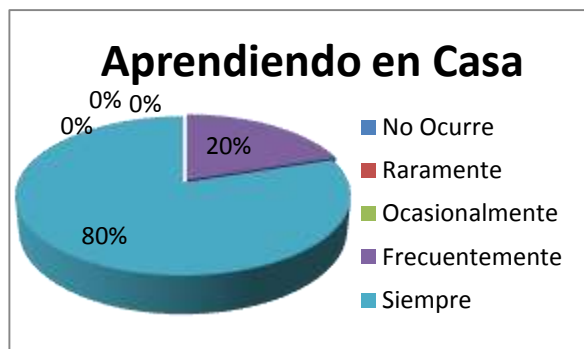
VOLUNTARIOS		
Rango	Fr	%
No Ocurre	0	0,00
Raramente	1	12,50
Ocasionalmente	5	62,50
Frecuentemente	2	25,00
Siempre	0	0,00
TOTAL	8	100,00



El hecho de reclutar u organizar ayuda de los padres de familia, según la opinión del docente, se da “Ocasionalmente”, porque eso nos indica el rango 3, con un porcentaje considerable del 63% al mismo tiempo que se observa el 12% en el rango 2 de “Raramente”, de esta forma se confirma que los padres de familia no se ofrecen voluntariamente a participar o ayudar en el Centro Educativo.

Aprendiendo en Casa: Provee información e ideas a familias sobre cómo ayudar a estudiantes en casa con tareas y otras actividades, decisiones y planeamiento relacionado al currículo.

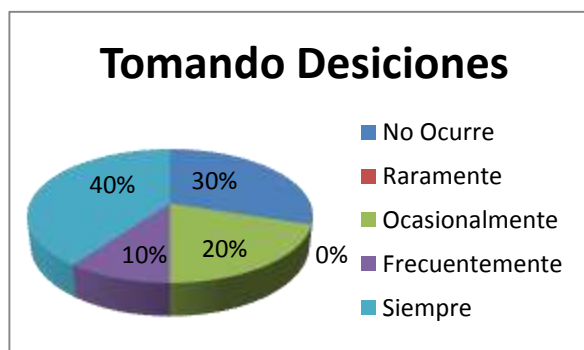
APRENDIENDO EN CASA		
Rango	Fr	%
No Ocurre	0	0,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	0	0,00
Frecuentemente	1	20,00
Siempre	4	80,00
TOTAL	5	100,00



En esta ocasión el docente, considera que la escuela si se está cumpliendo a cabalidad con este objetivo, ya que el mayor porcentaje, de 80%, lo obtuvo el rango 5 “Siempre” y con el 20% encontramos al rango 4 de “Frecuentemente”.

Tomando Decisiones: Incluye a padres en las decisiones, y desarrollando el liderazgo de padres y representantes.

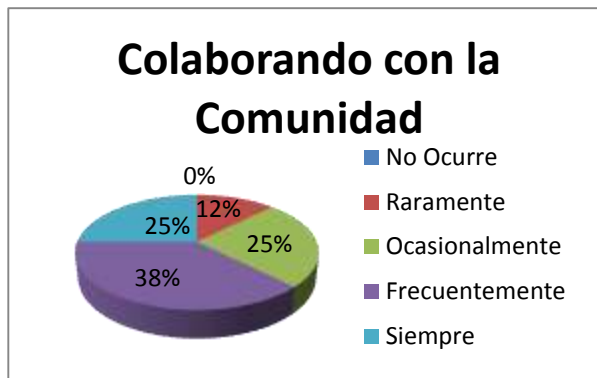
TOMANDO DESICIONES		
Rango	Fr	%
No Ocurre	3	30,00
Raramente	0	0,00
Ocasionalmente	2	20,00
Frecuentemente	1	10,00
Siempre	4	40,00
TOTAL	10	100,00



En este resultado podemos observar, que para el docente, si se está cumpliendo con involucrar a los padres en la toma de decisiones, ya que con el 40% del rango 5 “Siempre”, así lo afirman, pero muy cerca se obtuvo el porcentaje del rango 1 de “No ocurre” con un 30%, esto indica que existe una considerable integración de los padres con la institución, pero todavía falta más preocupación en este punto.

Colaborando con la Comunidad: Identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para reforzar programas escolares, la familia y el aprendizaje del estudiante y su desarrollo.

COLABORANDO CON LA COMUNIDAD		
Rango	Fr	%
No Ocurre	0	0,00
Raramente	1	12,50
Ocasionalmente	2	25,00
Frecuentemente	3	37,50
Siempre	2	25,00
TOTAL	8	100,00

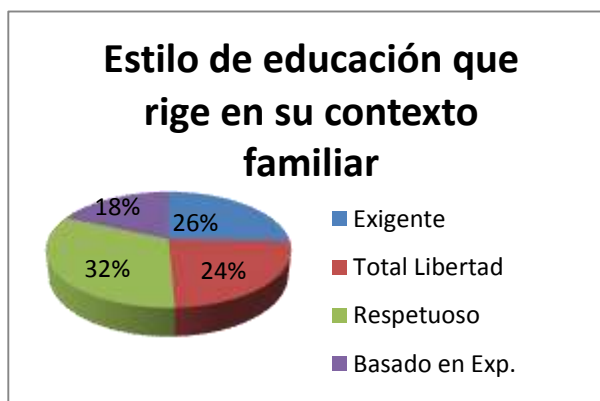


El resultado no indica que “Frecuentemente”, para el Docente, se da la colaboración en la institución para la comunidad pero la familia considera que se debe crear más recursos y servicios, esto nos indica el mayor porcentaje del 38% que corresponde al rango 4 y el menor es para el rango 2 de “Raramente” con el 12%.

5.3. Información Socio-demográfica (Cuestionario para Padres)

El Estilo de Educación que rige en su contexto familiar lo calificaría fundamentalmente como:

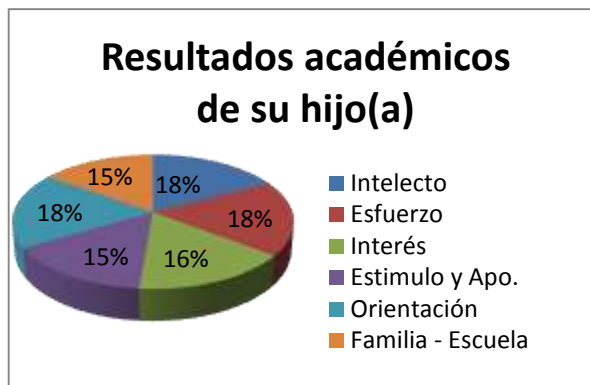
ESTILO EDUCATIVO		
Item	Fr	%
Exigente	72	25,53
Total Libertad	67	23,76
Respetuoso	91	32,27
Basado en Exp.	52	18,44
TOTAL	282	100,00



El estilo de educación que rige en el contexto familiar es de respetuoso, exigente y al mismo tiempo con total libertad, siendo menos centrado en las experiencias pasadas que en las previsiones del futuro.

Los Resultados Académicos de su Hijo/a, están Influidos sobre todo por:

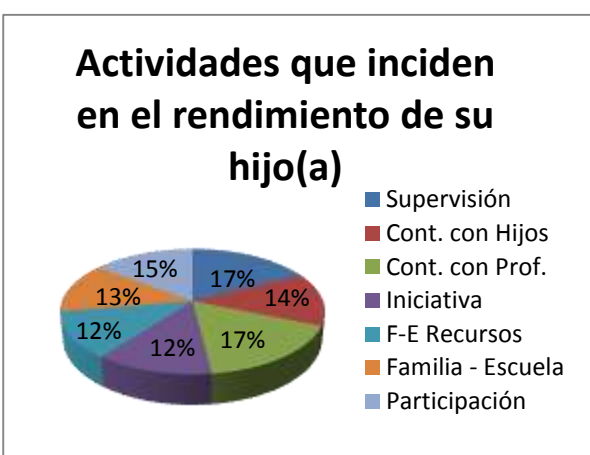
ESTILO EDUCATIVO		
Item	Fr	%
Intelecto	89	17,32
Esfuerzo	93	18,09
Interés	82	15,95
Estimulo y Apo.	78	15,18
Orientación	94	18,29
Familia – Escuela	78	15,18
TOTAL	514	100,00



El intelecto, el esfuerzo y la orientación, pero con poca relación entre Familia- Escuela y del estímulo/apoyo de parte del profesor, en esto último hay que poner mayor interés.

Para Favorecer el Desarrollo Académico de su Hijo/a, a los Padres:

RENDIMIENTO HIJO(A)		
Item	Fr	%
Supervisión	92	17,46
Cont. con Hijos	73	13,85
Cont. con Prof.	88	16,70
Iniciativa	65	12,33
F-E Recursos	63	11,95
Familia – Escuela	69	13,09
Participación	77	14,61
TOTAL	527	100,00



Supervisan, se contactan con el profesor, colaborando y participando en actividades académicas. Siendo la menor el desarrollo de iniciativas de apoyo hay poca cooperación de familia-escuela en programas específicos.

Ante las Obligaciones y Resultados Escolares, Nosotros (Padres o Representantes):

OBLIGACIONES Y RESULTADOS ESCOLARES		
Item	Fr	%
Supervisión	92	33,45
Confianza	96	34,91
Relación y Comu.	87	31,64
TOTAL	275	100,00



Brindamos confianza, supervisamos su trabajo dando autonomía poco a poco, manteniendo una relación y comunicación con la escuela se lo considera en menor porcentaje.

Según su Experiencia, las Vías de Comunicación más eficaz con la Escuela/Docente es a través de:

COMUNICACIÓN CON LA ESCUELA		
Item	Fr	%
Notas Cuaderno	91	20,18
Llamadas Telef.	58	12,86
Reuniones Padr.	63	13,97
Entrevis. Individ.	70	15,52
E-mail	28	6,21
Pag. Web Cent.	23	5,10
Estafetas	29	6,43
Revista Centro	50	11,09
Encuentros Fort.	39	8,65
TOTAL	451	100,00



La notas en el cuaderno, libreta o agenda escolar, realizando entrevistas individuales, previa cita, con el docente, asistiendo a reuniones, siendo el porcentaje menor en vías de comunicación los E-mail y páginas Web.

Según su experiencia, las Vías de Colaboración más eficaz con la Escuela/Docentes son:

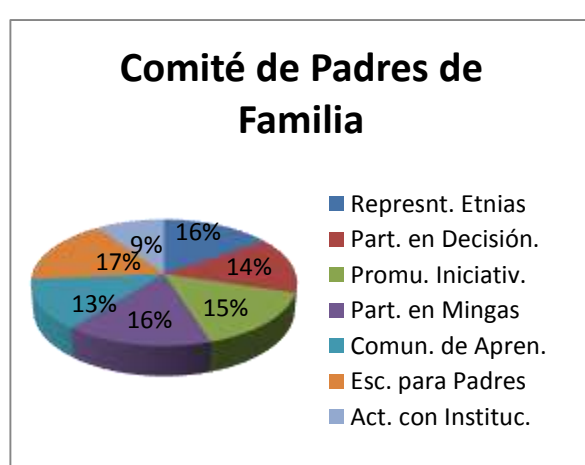
COLABORACIÓN CON LA ESCUELA		
Item	Fr	%
Jornad. Cultural	91	17,50
Partic. Padres	75	14,42
Reuniones Prof.	62	11,92
Mingas	64	12,31
Comu. de Apren.	49	9,42
Esc. para Padres	69	13,27
Talleres Padres	65	12,50
Act. con Instituc.	45	8,65
TOTAL	520	100,00



Las jornadas culturales, con la participación de padres en las escuelas y talleres para padres. Siendo de menor porcentaje, la experiencia con comunidades de aprendizaje y actividades de padres con otras instituciones.

Participación de las Familias en Órganos Colegiados del Centro Educativo.- Los Miembros de Comité de Padres de Familia:

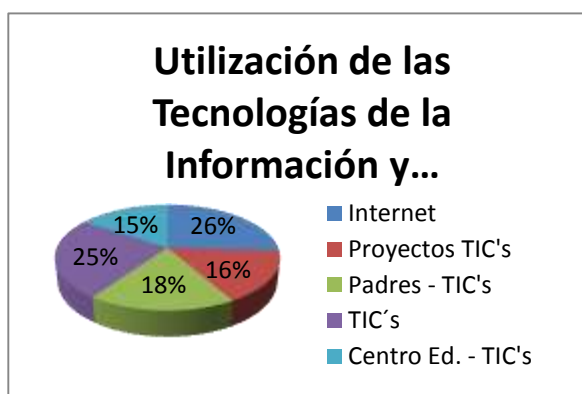
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA		
Item	Fr	%
Represnt. Etnias	54	15,47
Part. en Decisión.	50	14,33
Promu. Iniciativ.	53	15,19
Part. en Mingas	55	15,76
Comun. de Apren.	45	12,89
Esc. para Padres	59	16,91
Act. con Instituc.	33	9,46
TOTAL	349	100,00



Participa en las Escuela para Padres, con representantes de la diversidad de etnias del alumnado y participación en mingas, promoviendo la iniciativa para favorecer procesos educativos. Siendo la menor, en porcentaje, las organizaciones de actividades para padres con otras instituciones.

Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) y Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en la Familia:

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA		
Item	Fr	%
Internet	88	25,88
Proyectos TIC's	54	15,88
Padres - TIC's	61	17,94
TIC's	84	24,71
Centro Ed. - TIC's	53	15,59
TOTAL	340	100,00

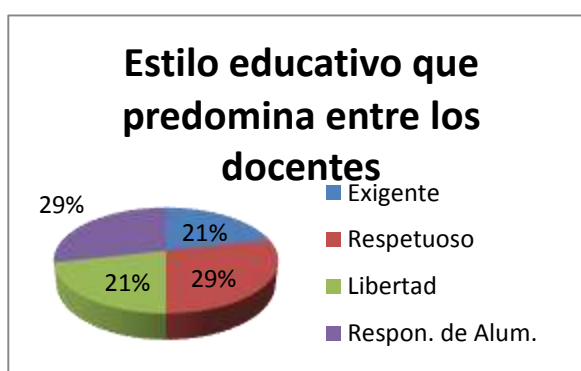


El más utilizado es el internet, seguido de los TIC'S que deben promoverse en la escuela, con los padres participando en actividades TIC'S. Siendo de menor rango el acceso que la familia puede tener en la escuela con relación al uso de las TIC'S.

5.4. Información Sociodemográfica (Cuestionario para Profesores)

Respeto al Estilo Educativo que Predomina entre los Docentes de su Centro:

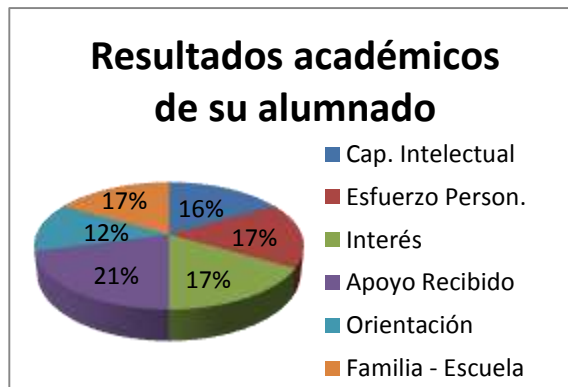
ESTILO EDUCATIVO DE LOS DOCENTES		
Item	Fr	%
Exigente	3	21,43
Respetuoso	4	28,57
Libertad	3	21,43
Respon. de Alum.	4	28,57
TOTAL	14	100,00



Es respetuoso, personalista y auto responsable con los alumnos, exigente y con algo de libertad.

Los Resultados Académicos de sus Estudiantes, están Influidos sobre todo por:

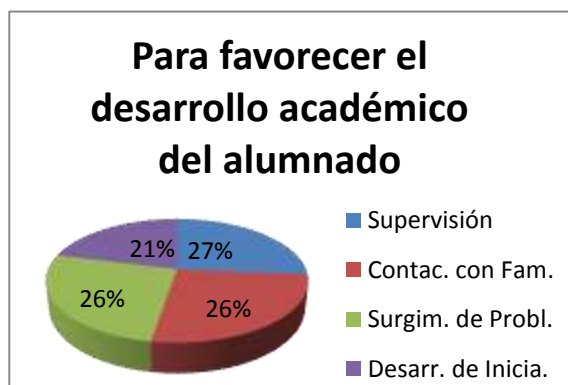
RESULTADOS DE LOS ALUMNOS		
Item	Fr	%
Cap. Intelectual	4	16,67
Esfuerzo Person.	4	16,67
Interés	4	16,67
Apoyo Recibido	5	20,83
Orientación	3	12,50
Familia - Escuela	4	16,67
TOTAL	24	100,00



El apoyo recibido por el profesorado, con la capacidad intelectual, esfuerzo personal con interés, aunque en menos proporción también con la relación y colaboración familia-escuela y en menor grado la orientación.

Para Favorecer el Desarrollo Académico del Alumnado, los Profesores:

DESARROLLO DE LOS ALUMNOS		
Item	Fr	%
Supervisión	5	26,32
Contac. con Fam.	5	26,32
Surgim. de Probl.	5	26,32
Desarr. de Inicia.	4	21,05
TOTAL	19	100,00



Supervisan los trabajos de sus alumnos, contactan a la familia del alumno, también cuando surgen problemas, aunque se da poco interés al desarrollo de las iniciativas académicas.

Según su Experiencia, las Vías de Comunicación más eficaz con la Familia es a través de:

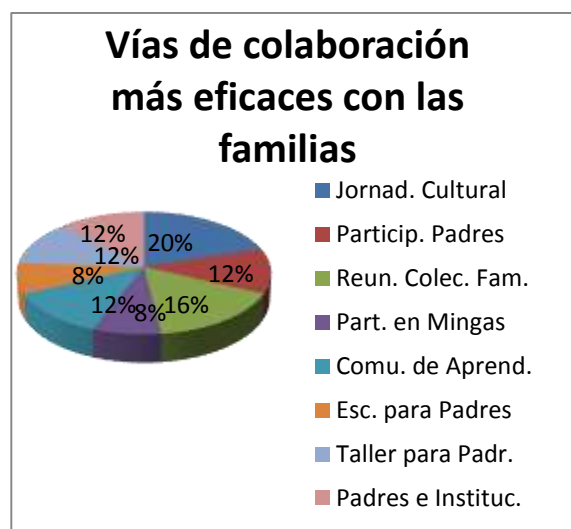
COMUNICACIÓN CON FAMILIAS		
Item	Fr	%
Notas Cuaderno	5	17,24
Llamadas Telf.	4	13,79
Reun. Colec. Fam.	3	10,34
Entrevist. Individ.	4	13,79
E-mail	1	3,45
Pag. Web Centro	1	3,45
Estafetas, Vitrin.	5	17,24
Revista del Cent.	2	6,90
Encuentros Fortu.	4	13,79
TOTAL	29	100,00



Las notas o comunicados en los cuadernos, agendas escolares, en vitrinas, estafetas, seguidas por las llamadas telefónicas, entrevistas individuales y encuentros fortuitos, pero con menos incidencia a través de E-mail o páginas de la Web.

Según su experiencia, las Vías de Colaboración más eficaz con la las Familias son:

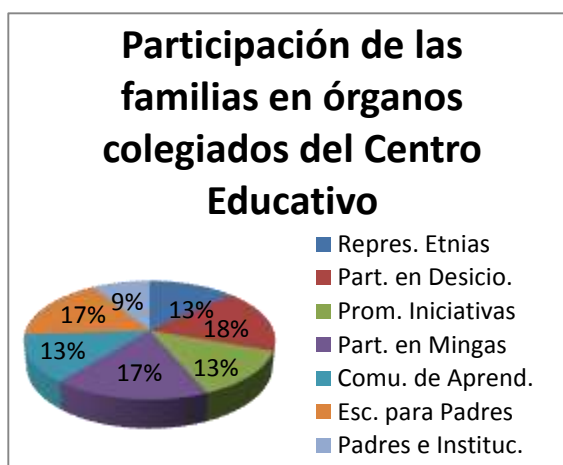
COLABORACIÓN CON FAMILIAS		
Item	Fr	%
Jornad. Cultural	5	20,00
Particip. Padres	3	12,00
Reun. Colec. Fam.	4	16,00
Part. en Mingas	2	8,00
Comu. de Aprend.	3	12,00
Esc. para Padres	2	8,00
Taller para Padr.	3	12,00
Padres e Instituc.	3	12,00
TOTAL	25	100,00



A través de las jornadas culturales, reuniones colectivas con la familia, participación de los padres en comunidades de aprendizaje o en talleres, aunque con poca participación en mingas y escuelas para padres.

Participación de las Familias en Órganos Colegiados del Centro Educativo.- Los Miembros del Comité de Padres de Familia:

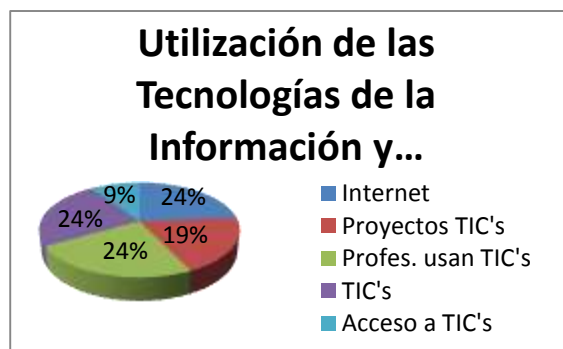
PARTICIPACIÓN FAMILIAS		
Item	Fr	%
Repres. Etnias	3	13,04
Part. en Desicio.	4	17,39
Prom. Iniciativas	3	13,04
Part. en Mingas	4	17,39
Comu. de Aprendiz.	3	13,04
Esc. para Padres	4	17,39
Padres e Instituc.	2	8,70
TOTAL	23	100,00



Participan en decisiones que afectan al centro educativo, también en mingas y escuelas para padres, aunque minoritariamente representan la diversidad de etnias, promoviendo la iniciativa con las comunidades de aprendizaje, dejando para lo último poca organización en actividades para padres con otras instituciones.

Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) y Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en la Escuela:

USO DE TECNOLOGÍAS (TIC's)		
Item	Fr	%
Internet	5	23,81
Proyectos TIC's	4	19,05
Profes. usan TIC's	5	23,81
TIC's	5	23,81
Acceso a TIC's	2	9,52
TOTAL	21	100,00



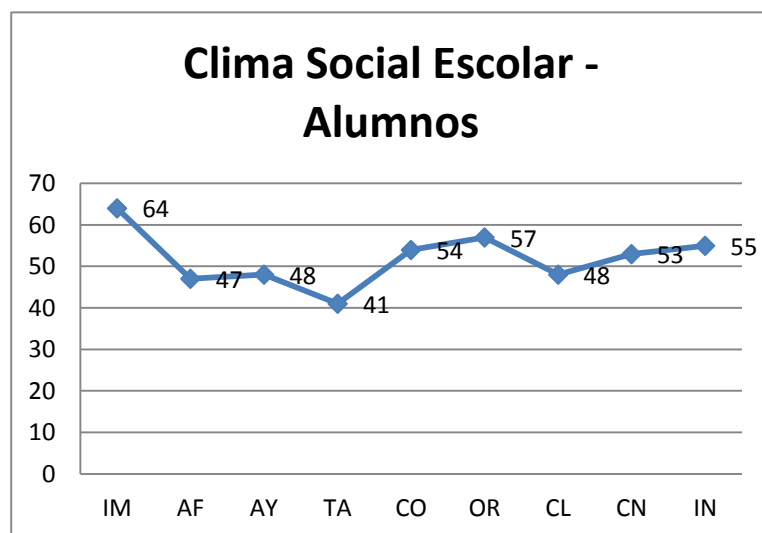
El más utilizado es el Internet, los profesores usan las TIC'S dentro de la institución y al mismo tiempo deben promoverse, seguidas por la participación de la escuela en proyectos con las TIC'S, pero lastimosamente las familias en la institución no tienen acceso a las TIC'S.

5.5. Escala de Clima Social: Escolar (CES) "Niños"

SUMATORIAS	
Sub – Escalas	TOTALES
IM	160
AF	166
AY	158
TA	123
CO	160
OR	153
CL	178
CN	155
IN	149

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	6,15
AF	6,38
AY	6,08
TA	4,73
CO	6,15
OR	5,88
CL	6,85
CN	5,96
IN	5,73

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	64
AF	47
AY	48
TA	41
CO	54
OR	57
CL	48
CN	53
IN	55



El mayor percentil 64 IM (Implicación)

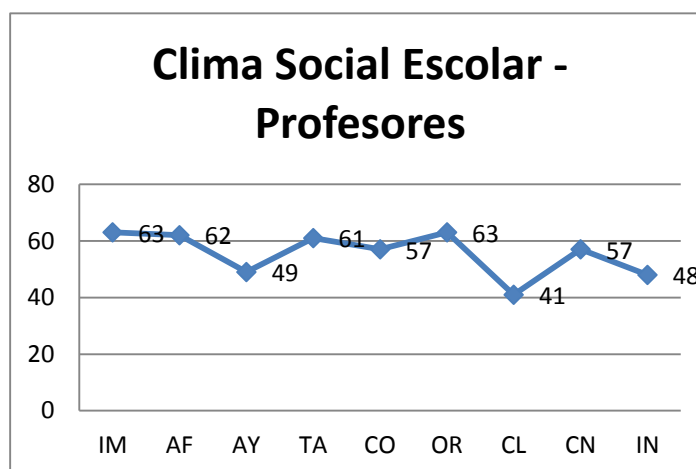
El menor percentil 41 TA (Tarea)

Esta escala evalúa el clima social de los niños en el centro de enseñanza, teniendo en cuenta la relación alumno-profesor y viceversa, y a la organización de la clase.

También caracteriza el entorno y el clima ambiental y que este clima ejerce influencia sobre la conducta. Esta escala consta de 90 preguntas agrupadas en cuatro dimensiones: Relaciones, Autorrealización, Estabilidad y Cambio.

5.6. Escala de Clima Social: Escolar (CES) Profesores.

SUMATORIAS		PROMEDIOS		PERCENTILES	
Sub – Escalas	TOTALES	Sub-Escalas	PROMEDIO	Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	10	IM	10	IM	63
AF	10	AF	10	AF	62
AY	8	AY	8	AY	49
TA	7	TA	7	TA	61
CO	6	CO	6	CO	57
OR	9	OR	9	OR	63
CL	6	CL	6	CL	41
CN	5	CN	5	CN	57
IN	5	IN	5	IN	48



El mayor percentil 63 IM (Implicación) y OR (Organización)

El menor percentil 41 CL (Claridad)

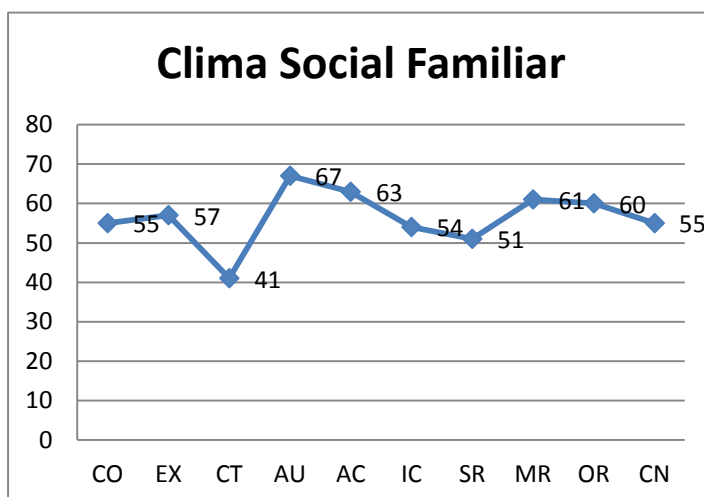
Esta escala evalúa el clima social en los centros de enseñanza, a la medida y descripción de la relación (alumno/profesor), se caracteriza en su entorno y se constituye una medida del clima ambiental, al mismo tiempo que ejerce influencia directa sobre la conducta. La escala consta de 90 preguntas, agrupadas en cuatro dimensiones: Relaciones, Autorrealización Estabilidad y Cambio.

5.7. Escala de Clima Social: Familiar (FES)

SUMATORIAS	
Sub – Escalas	TOTALES
CO	160
EX	145
CT	34
AU	117
AC	165
IC	118
SR	97
MR	135
OR	170
CN	107

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
CO	7,62
EX	6,9
CT	1,62
AU	8,43
AC	7,86
IC	5,62
SR	4,62
MR	6,43
OR	8,1
CN	5,1

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
CO	55
EX	57
CT	41
AU	67
AC	63
IC	54
SR	51
MR	61
OR	60
CN	55



El mayor percentil 67 AU (Autonomía)

El menor percentil 41 CT (Conflicto)

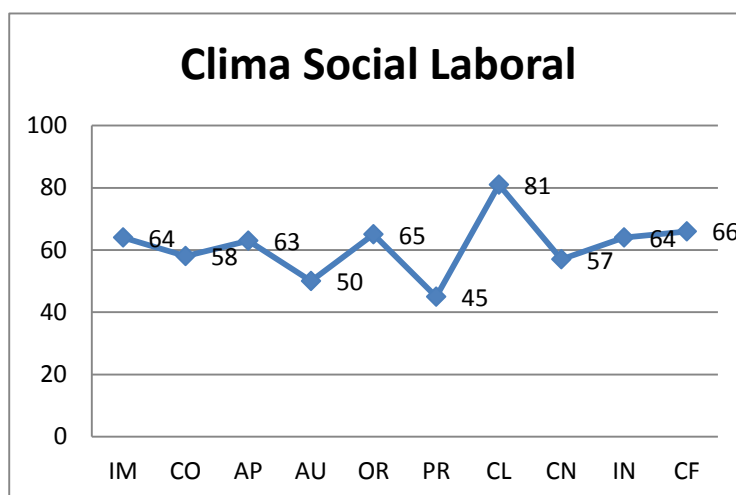
Se trata de una escala independiente que evalúa las características socio-ambientales y las relaciones personales de la familia. Tiene diez sub-escalas de la administración individual o colectiva y tres dimensiones fundamentales: Relación, Desarrollo y Estabilidad.

5.8. Escala de Clima Social: Trabajo (WES)

SUMATORIAS	
Sub – Escalas	TOTALES
IM	7
CO	6
AP	7
AU	3
OR	7
PR	3
CL	9
CN	6
IN	5
CF	8

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	7
CO	6
AP	7
AU	3
OR	7
PR	3
CL	9
CN	6
IN	5
CF	8

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	64
CO	58
AP	63
AU	50
OR	65
PR	45
CL	81
CN	57
IN	64
CF	66



El mayor percentil 81 CL (Claridad)

El menor percentil 45 PR (Presión)

Evalúa el ambiente social existente en diversos tipos y centros de trabajo, WES, consta de 90 opciones de selección alternativa: Falso, o Verdadero. Está formada por diez sub-escalas que evalúan tres dimensiones: Relación, Autorrealización y Estabilidad/Cambio.

5.9. Entrevista Semi-estructurada para Directores.

1. ¿Qué actividades se llevan a cabo para implicar a la familia en los procesos educativos de sus hijos?

- Jornadas culturales (poesía, música, libro leído)
- Olimpiadas
- Conferencias “Escuelas para Padres”

2. ¿Cómo describiría el clima social y de relación entre: padres y docentes-docentes y niños?

- Padres y docentes: El clima social es muy positivo, existe comunicación entre padres y docentes; los padres son muy comprometidos con la educación de sus hijos.
- Docentes y niños: Existe una esfera de amplia cordialidad entre las partes, un trato pedagógico afectivo; respeto a las diferencias individuales y un alto compromiso de ser mejores.

3. ¿Existe en la institución grupos organizados de padres? ¿Qué cuestiones abordan? ¿Qué actividades promueven?

Existe el Comité Central de Padres de Familia y su participación hacia determinadas actividades es voluntaria y no impositiva; siempre están de cerca en las actividades propias de los discentes.

4. ¿Qué estrategias y herramientas utiliza la escuela para promover la comunicación entre escuela-familia y comunidad?

Como se citó anteriormente:

- “Escuela para Padres”
- “Libro diario” o libreta de control
- Reuniones
- Seguimiento académico y disciplinario por parte del DOBE, Inspección, Dirigentes y Docentes.

- Tratamiento individual por parte del DOBE, en caso de bajo rendimiento y/o disciplina.

5. ¿Qué tipos de herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías, cree usted se podría utilizar como una alternativa de comunicación entre la escuela/docentes y los padres?

Los Tic's son fundamentales en los procesos educativos, se podría diseñar un programa que permita a los padres conocer sobre el avance curricular y notas de sus representados.

6. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS, FAMILIAR Y SOCIAL DEL CENTRO EDUCATIVO INVESTIGADO.

6.1.1. CUESTIONARIO SOCIO-DEMOGRÁFICO PARA PADRES Y PROFESORES.

6.1.1.1. Respecto al estilo educativo que predomina entre los docentes de su centro.

El resultado obtenido, en los Padres, nos indica que el estilo educativo que predomina en el entorno familiar es de “Respetuoso, centrado en la autorresponsabilidad de cada hijo”, con el 32%, y el que obtuvo menor porcentaje, 18%, es “Más centrado en las experiencias pasadas que en las previsiones del futuro”. Mientras que el resultado obtenido en los Profesores, nos señala que el estilo educativo que predomina en este centro educativo es de “Respetuoso, con los intereses del alumnado” y “Personalista, centrado en la auto responsabilidad de cada alumno(a)”, mismos que obtienen un 29%, y a la vez en menor porcentaje, con un 21%, se encuentran “Exigente, con principios y normas rigurosas” y “Que ofrece amplia libertad e independencia al alumnado”.

La educación se basa en el respeto mutuo y en la responsabilidad entre los que de algún modo forman parte de la familia educativa (institución, docentes, padres de familia, alumnos). Los docentes, siempre, deben mantener su derecho a ejercer libremente la educación (Dubet, 1997), porque se puede evolucionar el potencial de los entornos en el que crece el niño, haciéndolos favorables y positivos, tanto por la parte familiar, como por la de los docentes (Huguet, 1999).

Ahora como podemos observar en los resultados, encontramos que dentro de la institución educativa los profesores, como debe de ser, aplican el estilo respetuoso y con personalidad, para que a más de enseñanza, también sirva de ejemplo para los estudiantes, por el mismo hecho de no ser exigentes, ni tampoco ofrecer total libertad. De esta manera el alumno, sin presión ni temor, asimila de forma apropiada la educación y formación impartida.

Cabe también indicar que en toda institución debe prevalecer, o debe ser el punto de partida, la enseñanza y la puesta en práctica de los valores, constantemente, para lograr alcanzar los objetivos y recalcar lo que los entendidos en la materia (psicólogos, filósofos, etc.) se hayan propuesto desde el inicio de su investigación.

6.1.1.2. Los resultados académicos de sus estudiantes, están influidos sobre todo por:

El resultado obtenido de los padres expone que el 18% opinan que los resultados académicos de sus hijos están influidos por: la capacidad intelectual, el esfuerzo personal y la orientación de la familia y encontramos un 15%, de los mismos, opinan que es a través de la relación de comunicación y colaboración entre la familia y la escuela y del estímulo-apoyo por parte del profesorado. Mientras que los resultados obtenidos, en los profesores, nos indican que los estudiantes están en unos 21% estimulados y apoyados por parte del profesorado, y existe poca orientación de parte de la familia, registrando un porcentaje del 12%.

Para interpretar estos resultados, el investigador debe estar sumergido, ya sea total o parcial, en lo que se refiere a la educación y su entorno. Si bien es cierto que estos resultados favorecen al docente, es porque éste ha sido su instrumento evaluativo. Entonces podemos decir lo que Tibisay Vielma (2008), afirma, que el rendimiento académico depende nada más que de la motivación que el docente alcance con los alumnos, ya que es el medio por el cual los conocimientos impartidos, logren ser significativos y relevantes en la vida diaria de los alumnos, considerando al mismo tiempo lo que para Cremin (1976), son los factores que influyen en los resultados académicos, entre los que podemos observar: *Los Antecedentes del Alumno*, debiendo hacer un estudio, sobre, de porqué es excelente o deficiente estudiante, para ello hay que *Conocer su Entorno*, en la incluye el *Clima Familiar*, *Valores*, si es bueno o es malo, *La Percepción Subjetiva de ellos como estudiantes*, que opinan acerca de la institución, docentes, compañeros y del hecho mismo de estudiar.

Sin embargo, la Magister Aguirre (2006), indica que el rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que este ha aprendido a lo largo del proceso formativo, para responder a los estímulos educativos. Por naturaleza, la educación anticipa de alguna medida el futuro y lo predetermina, de forma que las decisiones que hoy se adopten sobre su orientación y su contenido tendrán repercusiones en el destino de la sociedad futura.

6.1.1.3. Para favorecer el desarrollo académico del alumnado, los profesores:

En los Padres se obtuvieron los siguientes datos: el 17% piensan que favorecen el desarrollo académico de su hijo(a), al supervisar los trabajos habituales y al contactar a los docentes cuando surge algún problema con ellos (hijos), mientras que un 12% opinan que se favorece, cuando desarrollan iniciativas de apoyo al desarrollo académico y cuando existe la cooperación escuela-familia en programas específicos. Mientras como resultado, en los profesores, se ha obtenido un 27% "Supervisan el trabajo de los estudiantes habitualmente, y con menor porcentaje, 21%, encontramos: a desarrollan iniciativa (programas, proyectos, recursos) de apoyo al desarrollo académico.

Para interpretar este resultado, primeramente, citarí a Tedesco (1998), donde opina que "los docentes actuarán como guía, como modelos, como puntos de referencia en el proceso de aprendizaje. El actor central del proceso es el alumno apoyado por un guía experto y un medio ambiente estimulante que sólo el docente y la escuela pueden ofrecer"

Entonces se puede definir que los profesores para favorecer el desarrollo académico del alumnado, deben Orientar, Formar e Intervenir, Tedesco (1998). En la orientación, debe crear una relación de respeto, apoyo, incentivando a asumir liderazgos y educando en forma recta, correcta y fiable a sus alumnos. De esta misma manera al impartir la formación, el alumnado se favorece, con la preparación académica que tiene cada uno de los docentes dentro de la institución, y por último debe intervenir,

con la finalidad de superar dificultades con respeto y motivación de esta manera favorece el verdadero desarrollo académico de los discentes.

6.1.1.4. Según su experiencia las vías de comunicación más eficaces con la familia es a través de:

El 20% de los padres, nos muestra que las vías de comunicación más eficaces con la Escuela son a través de las notas en el cuaderno escolar o agenda del hijo, sin embargo el 5 y 6%, de los mismos, opinan que se comunican a través de los e-mails y páginas web del Centro. En comparación a los demás literales, para los profesores, la vía de comunicación más eficaz con la familia se da a través de notas en el cuaderno escolar – agenda del hijo con un 17%, y el porcentaje más bajo o el que menos efectivo son: e-mail y páginas web, en la que se obtuvo un 3%.

Claro está que el medio más eficaz para la comunicación con los docentes, es a través de notas en el cuaderno o agenda escolar, pero no es la única forma ni el único medio.

Para Palacios y Paniagua (1992), Es una opción la relación y la comunicación eficaz y productiva entre la familia y la escuela, para los alumnos, siempre y cuando se cumpla como un compromiso a largo plazo que supone un respeto mutuo, un asumir conjuntamente responsabilidades y una amplia implicación de unos a otros en las distintas actividades, esto es, una continuada colaboración a lo largo de toda la escolaridad.

Para una buena comunicación existe la ocasión idónea y el lugar para que los padres de familia puedan consultar cualquier duda que se tenga del aula de clase, rendimiento académico, sobre algún docente, etc. y los maestros también deben indicar las reglas convenientes para poner en práctica durante el año lectivo. No se debe esperar a que llegue un comunicado para acercarnos a la institución. Los padres deben asistir cada vez que sea necesario ya sea a las reuniones a las que son convocados, o simplemente por estar pendiente del rendimiento y bienestar de sus

hijos. Es menester tener una excelente comunicación, principalmente con nuestros hijos, luego con los docentes y los directivos de la institución. Se debe brindar apoyo constante a los hijos.

A pesar de la evidencia y la necesidad de esa interacción familia-escuela, según Garreta (2007), no se lleva a cabo, debido generalmente a la falta de comunicación, entendimiento y comprensión, tanto de la familia como de la escuela, reduciéndose tal interacción exclusivamente a encuentros burocráticos y puntuales, aunado a lo anterior también se constata una falta de predisposición e implicación para la colaboración y la participación por parte de ambos sistemas.

Toda institución educativa tiene espacios designados para atender a los padres de familia, es ahí el lugar correspondiente donde ambas partes pueden dialogar abiertamente.

6.1.1.5. Según su experiencia las vías de colaboración más eficaces con las familias son:

Los resultados nos exponen que el 18% de los padres colaboran más eficazmente en las jornadas culturales, mientras que el 9% nos indican que se colabora mediante las experiencias a través de modelos como Comunidades de Aprendizaje y de las actividades para padres con otras instituciones. Sin embargo para los docentes las vías de colaboración más eficaces con las familias son: en un 20% a través de las jornadas culturales y con menor incidencia, con un 8%, se encuentra la participación en mingas y en las Escuela para Padres.

La colaboración en las jornadas culturales, la participación de los padres en actividades del aula, son dables cuando el docente, motiva, incentiva y permite que los padres colaboren en la educación de los alumnos/hijos. Los padres tienen el deber de involucrarse con la institución, los docentes, de colaborar en todo lo posible (talleres, mingas, actividades varias, etc.), siempre y cuando esa colaboración beneficie a los

alumnos de la institución, así se fortalecen los lazos de relación Escuela-Familia y comunidad educativa.

Son muchos los beneficios que se da con el trabajo de colaboración entre los padres y los profesores. Y para que esto sea posible, es vital no sólo que las familias se conozcan a sí mismas, sepan utilizar su inteligencia y aprovechen sus potencialidades para tomar decisiones sabias que repercutan favorablemente en su dinámica funcional, sino también que ejerzan el control sistemático, consecutivo y regulador. Si, importante resulta desde el punto de vista teórico definir conceptualmente la orientación, es más conveniente aún puntualizar algunos aspectos que no pueden obviarse sobre todo si se tiene en cuenta el valor que poseen en el trabajo con las familias: (Collazo Delgado y Puentes Albá , 1992).

La Colaboración en la Relación Escuela-Familia, Cremin (1976), existe la Ventaja de la facilitación de los aprendizajes en diferentes medios de vida, además esta colaboración permite reforzar acciones. También existe las desventajas como: La Falta de Tiempo; Las Responsabilidades mutuas y expectativas no realizadas; La Intervención en situaciones problemáticas y la Falta de Formación.

6.1.1.6. Participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo. Los Miembros del Comité de Padres de Familia:

Con el 17% de los resultados obtenidos de los padres, consideran que la participación de la familia en órganos colegiados/los miembros del comité de padres de familia si participan en las Escuelas para Padres, mientras que el 9%, indican que se organizan actividades para padres con otras instituciones. Sin embargo los resultados obtenidos de los Docentes fueron; 18% en la Participación Activa en decisiones que afectan al centro y en un 9% la poca organización de actividades para padres con otras instituciones.

El comité de padres de familia es elegida democráticamente, entre todas las directivas elegidas en cada grado, sin embargo siempre merma el hecho de que los representantes son aquellas personas que mejor se desenvuelven ante el público. Dicha directiva es quien organiza, mediante aprobación de los directivos de la institución, eventos en la que incluyen actividades con fines de lucro para la institución (misma que se utiliza para hacer mejoras o hacer algo que falta en la infraestructura).

Las familias tienen libertad para participar, si así lo quisieren, en los órganos colegiados del Centro Educativo, siempre que no cause controversia o dificultades en dichas participaciones.

6.1.1.7. Utilización de las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) y Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en la Escuela.

El 17% de los padres, consideran que la participación de la familia en órganos colegiados, los miembros del comité de padres de familia si participan en las Escuelas para Padres, mientras que el 9%, indica que se organizan actividades para padres con otras instituciones. De los Docentes los resultados obtenidos nos ilustra que existe un 24% del uso en el centro del internet como recurso para el acceso a información, también que los docentes usan este servicio y que además este es un recurso que debe promoverse para incentivar la calidad y la eficacia de los procesos educativos, además tenemos un 9% que opinan que las familias no tienen acceso al uso de las TIC'S.

La institución educativa investigada, actualmente utiliza las TIC'S para la enseñanza-aprendizaje (como materia), pero para el uso de los estudiantes como el internet, todavía no está permitido, sólo es para uso de los directivos y los docentes.

Las TIC'S, son fundamentales en los procesos educativos, deberían ser una nueva alternativa de comunicación entre la Escuela/docentes y padres de familia. Las TIC'S, ha llegado a ser unos de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano, estudiante, una educación que tenga en cuenta esta

realidad. Tanto los docentes, padres de familia y alumnos, consideran que las TIC'S son un recurso que se debería promover para incentivar la calidad y eficacia de los procesos educativos.

6.1.1.8. Ante las obligaciones y resultados escolares, nosotros (padres o representantes):

Se llega a la conclusión de que el 35% de los padres, tienen confianza en la capacidad y la responsabilidad tanto como estudiantes y como hijos, mientras que un 32% mantienen una relación y comunicación con la Escuela.

6.2. NIVELES DE INVOLUCRAMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS DE 5TO. AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

6.2.1. CUESTIONARIO DE ASOCIACIÓN ENTRE ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD (PADRES Y PROFESORES).

6.2.1.1. Obligaciones del Padre: Ayudar a todas las familias establecer un ambiente en el hogar que apoyen al niño como estudiante.

En las OBLIGACIONES DEL PADRE, los resultados nos indican que el padre de familia no está cumpliendo con sus obligaciones, ya que el mayor porcentaje 32%, lo ubicamos en el rango 1 que es igual a "No Ocurre", a diferencia del rango 5 que es igual a "Siempre", apenas obtuvo un 12%. Contrario a lo que demuestran los padres, el profesor indica que las obligaciones del padre son cumplidas "Ocasionalmente" con un porcentaje, de 43%, del rango 3 y a la vez notamos que hay contradicción en el rango 1 de "No ocurre" y 5 de "Siempre", ya que ambas tienen un mismo porcentaje, el 14%. La institución debe fomentar más talleres para educar a los padres en las obligaciones que a ellos competen.

Entre todos los elementos que participan, la familia, en el proceso de diagnóstico, indudablemente, desempeña un papel de capital importancia y, a su vez, de gran necesidad (Castro Alegret, 2003).

La educación de los hijos es lo principal, sobre todo durante los primeros años de la infancia, la función educativa de la familia sigue siendo insustituible, debido a esa profunda relación afectiva. Ahora cabe indicar que por la educación del futuro, por la necesidad de un nuevo modelo de escuela basado fundamentalmente en el aprendizaje, por los avances científicos actuales en el campo de las neurociencias que presentan grandes repercusiones en los procesos de enseñanza-aprendizaje y finalmente por el reto de la calidad. "Cada tema escolar tiene su relación propia y específica con el curso del desarrollo del niño, una relación que varía en la medida que el niño va de una etapa a otra" (Vigotsky, 1978).

El bienestar emocional del niño es indispensable para que él aprenda, y debe estar relacionado con el bienestar de los padres y educadores. La interacción con las familias es variada y es parte activa de la experiencia de los niños en el centro.

Todos los niños están potencialmente preparados, tienen curiosidad e interés por construir su aprendizaje, para eso: Utilizan todo lo que el ambiente les ofrece en su interacción social; Los maestros son conscientes de las capacidades de los alumnos y construyen con ellos los proyectos para apoyarlos en su desarrollo; Los padres conocen y se involucran en el aprendizaje de sus hijos; Los educadores comprenden mejor a los niños y facilitan la comunicación y crecimiento de estos, así los alumnos sienten que sus esfuerzos son tenidos en cuenta y se sienten parte del mundo educativo.

El rol protagónico de los padres permite afrontar las reacciones emocionales, cognitivas y sociales de los hijos(as); apreciar de manera más objetiva los cambios de actitud de estos; experimentar cambios positivos en los niveles de estrés; valorar las capacidades del niño(a) y el sentido de competencia en la atención de estos, todo lo

cual repercutirá en más armonía, seguridad y estabilidad del hogar (Baileg y Simeonsson, 1995).

6.2.1.2. Comunicaciones: Diseñar modos efectivos de comunicación para escuela-a-casa y casa-a-escuela sobre el programa escolar y el avance del niño.

COMUNICACIONES de los Padres, sus resultados muestran que existe comunicación con la escuela, aunque hace falta hacerlo con más frecuencia, ya que el porcentaje del 28% es para el rango 5 que es igual a “Siempre”, y muy cerca se encuentra el rango 1 de “No ocurre”, con el 21%, esto nos indica que todavía falta trabajar más en este ámbito para mejorar. Sin embargo en la opinión del docente, las Comunicaciones, entre la familia y la escuela si se está generando, ya que el mayor porcentaje corresponde al rango 5, o sea “Siempre” con alto porcentaje del 86%, entonces quiere decir que tanto para el docente como para la familia resulta muy satisfactoria la comunicación.

Los maestros conocen mejor a sus alumnos a través de los padres. Estos últimos se entera de los progresos de su niño en la escuela por medio de la conversación que mantiene con los maestros.

La comunicación entre padres maestros y alumnos constituye el fundamento de una relación efectiva para la formación de alumnos estables, seguros intelectual y emocionalmente lo que favorece el proceso de aprendizaje en los escenarios familiar y escolar.

El dialogo no se produce espontáneamente, pueden suceder encuentros eventuales, sin objetivos definidos, ser provechosos si no se construyeran puentes, se lograría fomentar la relación familia-escuela con la intención de lograr la continuidad y complementariedad de la educación y socialización de los niños.

Una relación funcional se establece si los padres con el maestro: Destacar lo positivo; Expresar su aprecio, utilizando recursos como la comunicación escrita; Apoyar el trabajo de ambos; Disponerse a colaborar y participar en las actividades escolares; como reuniones, eventos, etc.

6.2.1.3. Voluntarios: Recluta y organiza ayuda y apoyo de los padres.

Definitivamente en esta relación (familia-escuela), los padres de familia no se involucran, ya que los resultados nos indican de un porcentaje alto 45% en el rango 1 de “No ocurre”, sin embargo el hecho de reclutar u organizar ayuda de los padres de familia, según la opinión del docente, se da “Ocasionalmente”, eso nos indica el rango 3, con un porcentaje considerable del 63% al mismo tiempo que se observa el 12% en el rango 2 de “Raramente”, de esta forma se confirma que los padres de familia no se ofrecen voluntariamente a participar o ayudar como voluntarios en el Centro Educativo, los padres no colaboran y, la escuela tampoco lo fomenta.

Esta interpretación según Dauber y Epstein (1993), se la realiza con la finalidad de hacer recapacitar a los padres, que todo esfuerzo realizado para mejorar los resultados de la educación de los niños son mucho más efectivos si abarcan a sus familias, lo que es posible sólo si existe un esfuerzo deliberado por parte de la escuela, a su vez, Martínez-González (1996) mostró claramente que cuando los padres participan en la vida escolar no sólo se alcanzan un amplio número de efectos positivos, sino que los beneficiarios son diversos: los niños, los profesores, los padres y el centro escolar.

Los padres y Profesores deben comprometerse con la educación de los hijos/alumnos, ayudemos y apoyemos las iniciativas, de cualquier participante, para mejorar el bienestar, la integridad, el desarrollo y el progreso de los educandos.

6.2.1.4. Aprendiendo en Casa: Provee información e ideas a familias sobre cómo ayudar a estudiantes en casa con tareas y otras actividades, decisiones y planeamientos relacionados al currículo.

Los padres indicaron en los resultados de APRENDIENDO EN CASA, que la escuela no está proveyendo la información necesaria de cómo los padres pueden ayudar a sus hijos con las tareas en casa, por que el mayor porcentaje del 28% es para el rango 1 de “No ocurre” y el menor es del rango 5, “Siempre”, con un 9%. Sin embargo contrariamente el docente considera que en la escuela si se está cumpliendo a cabalidad con este objetivo, ya que el mayor porcentaje, de 80%, lo obtuvo el rango 5 “Siempre” y con el 20% encontramos al rango 4 de “Frecuentemente”.

En esta fase existen contradicciones de ambas partes, padres y profesores, deben de comunicarse con más frecuencia, de esta manera se podría llegar al punto de saber cómo ayudar a los estudiantes tanto en casa como en la escuela para que mejoren su educación y formación.

Es un hecho que los estudiantes aprenden más cuando sus padres se implican en la educación de sus hijos (Henderson, 1987), los alumnos obtienen calificaciones escolares y resultados en los tests más altos, existe una mejora en el rendimiento académico que se mantiene en el tiempo, el profesorado prepara mejor las clases y las escuelas funcionan de una forma más eficaz. También en García-Bacete (2003), encontramos una amplia relación de estos efectos positivos en los estudiantes, derivados de la participación de los padres en su instrucción: mejores notas, mejores puntuaciones en tests de rendimiento, acceso a estudios de actitudes más favorables hacia tareas escolares, conducta más adaptativa, autoestima más elevada, etc.

A su vez, los profesores están más satisfechos con su profesión, tienen un mayor compromiso con la instrucción hacia sus alumnos, los directores valoran más su desempeño docente y los padres logran conocer y entender nuevas habilidades, en sus hijos, incrementan su sentido de auto-eficacia y la comprensión de los programas

escolares, valoran más su papel en la educación de sus hijos, tienen una mayor motivación para continuar su propia educación, mejoran la comunicación con sus ellos en general y desarrollan habilidades positivas de paternidad.

En la institución, los Directivos, deben crear programas como: talleres, seminario, sesiones o reuniones, conjuntamente con los padres y profesores, para entender a cabalidad las falencias que existen en la institución que ellos dirigen.

6.2.1.5. Tomando Decisiones: Incluye a padres en las decisiones, y desarrollando el liderazgo de padres y representantes.

Los resultados de TOMANDO DECISIONES de los padres, opinan que ellos no están siendo incluidos en la toma de decisiones ni en el desarrollo de liderazgo, ya que el porcentaje mayor es para el rango 1 de “No ocurre” con un 34%, además son pocos los padres, por no decir ninguno, que les gusta participar en comités, equipos, etc. De tal manera, y muy contrario al resultado anterior, en los Docentes podemos observar, que si se cumple con involucrar a los padres en la toma de decisiones, ya que lo afirma el 40% del rango 5 “Siempre”, aunque muy cerca se obtuvo el porcentaje del rango 1 de “No ocurre” con un 30%, entonces el análisis nos da a conocer que existe una considerable integración de los padres con la institución, opinión de los docentes, pero que todavía falta más preocupación de parte de la institución y sus directivos.

La toma de decisiones conjunta (entre padres, docentes, directivos), es un proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa, tanto de la escuela como de la zona escolar, colaboran para identificar los asuntos educativos, definir objetivos, elaborar políticas y poner en práctica y evaluar las actividades, para ayudar a los estudiantes a obtener unos resultados óptimos. Esto no consiste en favorecer los intereses de un grupo determinado a expensas de otros, sino en la estrecha cooperación de todas las partes implicadas.

La toma de decisiones en una institución es “un proceso intencionado y progresivo que, centrado en la comunidad local educativa es fundamentado sobre el respeto mutuo, la reflexión crítica, la ayuda natural y la participación en estructuras sociales de la comunidad, permite a aquellos que no comparten por igual los recursos tener un mayor acceso y control sobre los mismos” (Musitu, G. y Buelga, S. 2004).

6.2.1.6. Colaborando con la Comunidad: Identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para reforzar programas escolares, la familia y el aprendizaje del estudiante y su desarrollo.

Los resultados de COLABORANDO CON LA COMUNIDAD, en la opinión de los padres, indican que el proceso de identificar e integrar recursos y servicios, no se da porque el rango 1 de “No ocurre” así lo demuestra con el 52%, y el rango 5, “Siempre”, da un resultado mínimo del 4%. Sin embargo el resultado del Docente, nos indica que “Frecuentemente”, se da la colaboración en la institución para la comunidad pero la familia considera que se debe crear más recursos y servicios, esto nos indica el mayor porcentaje del 38% que corresponde al rango 4 y el menor es para el rango 2 de “Raramente” con el 12%.

La participación de la familia en todo el proceso de estudio rompe barreras que en ocasiones limitan el objetivo del diagnóstico; entre ellas la barrera de la comunicación y el nivel de interacción, este estudio no es de la familia, sino desde la familia y con la familia (Castro Alegret, 2003).

Si, se necesita crear un contexto de colaboración con la comunidad para poder realizar entrevistas, proyectos, programas, etc. puede resultar enriquecedor y constructivo, además podemos considerar algunos elementos como claves para el desarrollo y aprendizaje del estudiante. Según Webster-Stratton y Herbert (1995), se puede construir una relación de apoyo con la comunidad, aumentar las competencias comunitarias para reforzar la educación, interpretar los acontecimientos, dependiendo de recursos comunitario que sirven para mejorar el ambiente de aprendizaje y, liderar

desafiando en el involucramiento a las familias para localizar y utilizar servicios comunitarios para el bien de la enseñanza-aprendizaje.

Son muchos los beneficios de ese trabajo de colaboración entre los padres y los profesores. Para que esto sea posible, es vital no sólo que las familias se conozcan a sí mismas, sino que además sepan utilizar su inteligencia y aprovechen sus potencialidades para tomar decisiones sabias que repercutan favorablemente en su dinámica funcional, no obstante puedan ejercer el control sistemático, consecutivo y regulador.

Después de tener todas las ideas ordenadas, puede añadir alguna que se hayan olvidado, como por ejemplo participar en el Consejo Escolar.

6.3. CLIMA SOCIAL FAMILIAR DE LOS NIÑOS DEL 5TO. AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

6.3.1. ESCALA DE CLIMA SOCIAL: FAMILIAR (FES) PADRES.

Interpretación:

El mayor percentil 67 AU (Autonomía)

El menor percentil 41 CT (Conflicto)

El clima social familiar, según la escala, es buena, como queriendo mejorar. El percentil alto 67 AU (Autonomía), nos señala que en la familia, cada uno de sus miembros son personas autosuficientes, toman sus propias decisiones, otro caso sin embargo es el percentil más bajo 41 CT (Conflicto), que nos indica que dentro de la familia hay demostración de cólera y agresividad en un bajo porcentaje, pero que en realidad sí existe conflictos dentro de este grupo familiar. Hace falta comunicación, dialogar entre familia esa es la base de una buena relación.

La comunicación, es en realidad la base de toda relación, en este caso familiar, pero sin olvidar que dentro de esta comunicación también se pueden formar lazos mediante la enseñanza y práctica de valores.

Si somos parte de un problema, también debemos ser parte de la solución, la familia docente tiene la capacidad para lograr sobrellevar todo tipo de inconvenientes a través de la enseñanza y la práctica de valores.

6.4. CLIMA SOCIAL LABORAL DE LOS NIÑOS DE 5TO. AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

6.4.1. ESCALA DE CLIMA SOCIAL: TRABAJO (WES) PROFESORES.

Interpretación:

El mayor percentil 81 CL (Claridad)

El menor percentil 45 PR (Presión)

En esta escala se puede notar que el clima social laboral va desde bueno a muy bueno, ya que sus percentiles se encuentran entre 45 – 81. Los 81, percentil mayor son de la sub-escala CL (Claridad), quiere decir que en la parte laboral, el docente, es muy claro y con gran expectativas en la estabilidad y el cambio. Sin embargo el percentil bajo 45 pertenece a PR (Presión) y nos indica que la presión laboral se encuentra en un punto urgente y muy presionado, las demás sub-escalas se encuentran por encima de este bajo resultado, dando así mayores y mejores perspectivas.

Las expectativas puestas en los docentes para cada año escolar que empieza, son motivo de causar mucha presión, pero eso no impide que el docente deba y pueda impartir sus enseñanzas a todos los estudiantes. Los maestros tanto como con otros trabajadores en su profesión, se preocupan y se entregan a cabalidad al momento de dar a conocer y compartir sus conocimientos.

6.5. CLIMA SOCIAL ESCOLAR DE LOS NIÑOS DE 5TO. AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

6.5.1. ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES) “NIÑOS”

Interpretación:

El mayor percentil 64 IM (Implicación)

El menor percentil 41 TA (Tarea)

Según la escala establecida, los alumnos en la escuela tienen un clima social escolar bueno, ya que la mayoría de las sub-escalas se encuentran entre los percentiles 41 – 60. Aunque, se encontró un mayor percentil de 64 que pertenece a IM (Implicación), esto demuestra que los alumnos tienen un alto grado de interés por las actividades en clase, pero sin embargo, hay un percentil bajo que es de 41 TA (Tareas), no demuestran el mismo interés a la terminación de tareas programadas, porque les gusta estar activos en todo momento y no centrarse en algo que ya entendieron o asimilaron.

A los alumnos prestan mayor atención e interés sobre conocer cosas e historias que ellos aun desconocen. Si un maestro observa falta de aprendizaje e interés en los alumnos, quiere decir que el profesor, en su metodología no está aplicando la motivación, ni el incentivo. Los maestros hagan de la clase algo diferente cada día, para que no se vuelva monótono, de esta forma se mejora considerablemente el clima social escolar en los niños.

6.5.2. ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES) “PROFESORES”

Resultado:

Interpretación:

El mayor percentil 63 IM (Implicación) y OR (Organización)

El menor percentil 41 CL (Claridad)

Al igual que los alumnos, el profesor tiene un clima social escolar bueno, según la tabla jerárquica, ya que los percentiles se encuentran entre 41 – 60, sin embargo encontramos dos percentiles de 63 IM (Implicación) y OR (Organización), que nos indica que el profesor tiene una dimensión de relación con sus alumnos y un alto interés por crear nuevos ambiente para que ellos participen en su clase, además de ser muy organizado le da mucha importancia al orden dentro de su clase, haciendo que las tareas sean cumplidas. Por otro lado el percentil más bajo es de 41 CL (Claridad), significa que en la dimensión de estabilidad, el profesor no es muy coherente con el incumplimiento de las normativas.

Al relacionar los Climas Sociales Escolares de “Niños y Profesores”, descubrimos primeramente que ambos son parte del sistema educativo y de la población investigada, también se relacionan porque ambos pertenecen a la misma aula (son respectivamente dirigente y dirigidos, o sea, el Profesor, es el docente/dirigente y los Niños son sus alumnos), 5to año de Educación Básica.

Ahora al compararlos, se puede observar la similitud, en las opiniones de ambos, en el grado de la escala jerárquica, ambos obtuvieron un Clima Social “Bueno” ya que los percentiles se encuentran entre 41-60, otra semejanza es que ambos se inclinaron por la dimensión Implicación, uno obtuvo 63 y otro obtuvo 64, lo que confirma que tanto alumnos y profesor, tienen un alto interés por las actividades en clase y por crear nuevos ambientes para la enseñanza.

Y en las diferencias, se pudo notar, que los niños no demuestran interés en la terminación y cumplimiento de las tareas, sin embargo el docente le da mucha importancia al orden y cumplimiento de las mismas, razón por la cual, el docente, no es coherente en el incumplimiento de las normas por parte de sus alumnos.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

- En la situación actual del contexto educativo familiar y social del centro educativo es de Respetuoso y Centrado en la autorresponsabilidad con un 32 % para los padres, mientras que el 29%, para los profesores, es de Respetuoso y personalista centrado en los intereses del alumnado. Como podemos observar en los resultados, encontramos que los profesores, como debe de ser, aplican el estilo de respetuoso y con responsabilidad para que a más de enseñanza, también sirva de ejemplo para los estudiantes, sin exigencias, ni con total libertad. De este modo el alumno, sin presión ni temor, asimila de forma apropiada la educación y formación impartida.
- En la Unidad Educativa “FAE # 4”, específicamente en el 5to año de educación básica paralelo A, se detecta que la participación y colaboración de los padres de familia y profesores se da en un 60% con algunas deficiencias, sin embargo se observa que diariamente se están implementando nuevos procesos de capacitación en metodologías activas que impliquen una mayor comunicación y colaboración entre los padres de familia y la escuela. Pues, el nivel del involucramiento educativo es sumamente necesario y debe estar siempre entre el 90 y 100% de implicación. No se debe olvidar que el educador ya no es el único poseedor de los conocimientos y el responsable exclusivo de su transmisión y generación sino que debe asumir la función de dinamizador de la incorporación de contenidos por lo que sería conveniente manejar un horizonte de conocimientos mucho más amplio que el correspondiente a su área disciplinar (Tenti, E. 1995).
- En lo referente al Clima Social Familiar, de los niños de 5to año de educación básica paralelo “A”, se puede determinar como bueno, con vías a superación, ya que existe un percentil de 67 de Autonomía, entre sus miembros, lo que indica que son autosuficientes, mientras que se observa un percentil de 41 en conflicto, lo que indica que en el núcleo familiar se está generando cólera y agresividad.
- Con respecto al clima social laboral de los niños del 5to año de educación básica paralelo “A”, se puede decir que es estable y muy bueno, existe camaradería,

respeto, integración, confianza y solidaridad entre los docentes; lo que influye de modo positivo en el ambiente laboral institucional. Además se detecta (percentil Claridad con puntaje 81), que el docente en el desarrollo del proceso educativo es claro con grandes expectativas de estabilidad y cambio, pero al mismo tiempo se encuentra bajo mucha presión (percentil Presión con puntaje 45).

- En lo que respecta al clima social escolar de los niños de 5to año de educación básica, se puede decir que el clima es muy bueno (percentil de Implicación, puntaje 64) pues se observa que a todos los niños les encanta la novedad, lo diferente, hacer actividades, talleres, deportes, practicar valores, vivir el compañerismo, mantener buenas relaciones con los directivos y docentes de la institución. En una sola palabra los niños son “Auténticos”, porque son ellos mismos, pero al mismo tiempo se observa (percentil tarea con puntaje 41), que no es muy agradable para ellos realizar tareas programadas, de algo que ya conocen.

7.2. Recomendaciones

- Fortalecer el nivel o incrementar estrategias que posibiliten elevar el nivel de involucramiento de los padres de familia en la formación de su hijos, pues esto contribuiría a mejorar el compromiso institucional y de los padres de familia.
- Desarrollar talleres con la participación directa de los padres de familia y la unidad educativa, y si es posible junto a sus hijos; con la finalidad de contribuir a la integración, fortalecimiento y bienestar emocional de los niños de la Unidad Educativa “FAE # 4”.
- Generar la comunicación continua entre los docentes y los padres de familia, para conocer la realidad de cada niño dentro del ámbito familiar, porque si los docentes y padres de familia son parte del problema, también deben ser parte de la solución, a través de la enseñanza y práctica de valores.
- En la relación del Clima laboral, los docentes, a medida de sus posibilidades, se interesen por conocer más de sus alumnos, realizando visitas a las familias.

Además no olvidarse, que siempre deben mantenerse actualizados en lo intelectual, buscando y forjando la investigación, los conocimientos, la lectura, etc. para ir a la par con los avances y la tecnología.

- Rescatar y compartir los juegos, la ingenuidad, los valores y la autenticidad de los niños para desarrollar las destrezas como el arte, la creatividad, etc. que muchas veces por miedo a equivocarse, los niños, no saben demostrar. Este es el verdadero complemento de la educación integral.

Los padres, los maestros, los directivos, la comunidad y los alumnos, pertenecen a un solo conglomerado, mismo por el cual todos deben comprometerse para dar solución a los pequeños y grandes inconveniente. Esta gran familia necesita relacionarse, conocerse, para esto tanto los padres como la institución deben fortalecer los lazos de relación entre Familia-Escuela o viceversa. Con el único y gran objetivo de hacer una convivencia más llevadera por el bienestar del presente y el futuro de nuestro Ecuador. "LOS NIÑOS".

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Abraham, R. y Chapelle, C (1992) "The Meaning of Cloze Test Scores: An Item Difficulty Perspective", en *The Modern Language Journal* 76, 468-479
2. Aguirre B, María Elvira (2006) "La Relación de la Familia y la Escuela y su Incidencia en el Rendimiento Académico". Artículo presentado al CNNA-Quito – Ecuador.
3. Alvarez González, B (2003) "Orientación Familiar. Intervención Familiar en el Ámbito de la Diversidad. Madrid – España.
4. Alvarez, M, (1998) "El Liderazgo de la Calidad Total. España. Editorial Escuela Española.
5. Amezcua, Pichardo y Fernández (2002) *Revista de Psicología General Aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, Vol. 55, Nº 4 págs. 575-590.
6. APRENDO, (1999) Resultados Nacionales de la Aplicación de las Pruebas APRENDO 1998 (Redes CEM del EB/PRODEC).
7. Aranibar, C. (2008) "Concepto de Familia" (www.escriwin.com)
8. Aron, A. y Milicic, N. (1999) *Clima Social Escolar y Desarrollo Personal: Un programa de mejoramiento*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
9. Baileg y Simeonsson (1995) "Necesidad de Servicio de la Familia, T.N.S.". Citado *Revista Electrónica Odiseo* (www.odiseo.com.mx)
10. Bericat Alastuey, E. (2002) *¿Sienten las Sociedades? Emociones individuales, sociales y colectivas*. Citado en P. Fernández Berrocal & N. Ramos Díaz (Eds.), *Corazones Inteligentes* (pp. 121-144) Barcelona: Editorial Kairós.
11. Bernal, J. "La Relación y el Trabajo con Familias en el Contexto Escolar.
12. Berzosa, M^a P. (2003) "La Orientación Familiar en los Centros Educativos" *Apuntes de Psicología*, 2009 Vol. 27.
13. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile-BCN (www.bcn.cl/ecivica/concefamil)
14. Bisquerra, R. (2005) "Educación Emocional y Bienestar".
15. Bonal, X. (2003) *Apropiacions escolars*. Barcelona: Octaedro.
16. Bronfenbrenner (1987) "La Ecología del Desarrollo Humano". Barcelona, España: *Cognición y Desarrollo Humano*. Paidós.
17. Cagigal, V. (coord.) "La Orientación Familiar en el ámbito Escolar". Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
18. Castro Alegret (2003) "Familia, Sexualidad y Educación"- La Habana: Ministerio de Educación/Padrón, A.R.; García, A.

19. Castro, Cornejo y Valdivia (1999) Informe de Evaluación. Primera etapa de Asesoría al PME Liceo Clelia Clavel Dinator, Archivo, Equipo de Psicología Educacional. Universidad de Peluche.
20. Ceres (1993) "Evaluar el Contexto Educativo, Documento de Estudio. Vitoria: Ministerio de Educación y Cultura, Gobierno Vasco.
21. Collazo Delgado, B.; Puentes Albá, M. (1992) "La Orientación en la Actividad Pedagógica-Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
22. Constitución Política del Ecuador (1998), Sección 3era de la Familia. Art. 39 Gaceta Constitucional.
23. Cremin (1976); Bloom (1981) Citado en "Educación en Valores Documentos Currículum del Hogar" (<http://www.oei.es/valores2/tornaria.htm>)
24. Diccionario Océano Uno (2006) MMVI Editorial Grupo Océano. Milanesat, 21-23, Barcelona España (www.oceano.com)
25. Dowling, E.; Osborne, E. (1996) "La Familia y Escuela. Una aproximación conjunta y sistemática a los problemas infantiles" Editorial: Paidós.
26. Dubet, F (Dir.) (1997) "Escolle Famille. Le Malentendu. Paris: Textuel".
27. Dughi, Macher, Mendoza y Núñez (1995) "Salud Mental, Infancia y Familia" Perú UNICEF-IEP
28. Estrada, L. (2003) "El Ciclo Vital de la Familia" México, Grijalvo.
29. Fernández Enguita, M. (2001) "Educar en Tiempos Inciertos" Madrid. Morata.
30. Fernández – Santos Ortiz, I. (2007) "El Trabajo con Grupo de Padres y Madres" Informe realizado para el Equipo de Tratamiento Familiar dentro del Programa Formativo Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. "La Orientación Familiar en los Centros Educativos.
31. Fromm Erich (1968) "Teoría de la Personalidad" p. 61. Traducido por Dr. Rafael Goutier (www.psicologia-online.com/)
32. García, F. J. B. (1996) "La Participación de las Familias en la Educación de los Hijos" En Clemente R. A. y Hernández Blusi, C. (coords.) Contextos de Desarrollo psicológico y educación. Granada: Ediciones Aljibe.
33. Garreta, J. (2007) "Relación Familia-Escuela". Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida 136 p. 24 cm.
34. Geomundo. Citado por Hernández Batista "El Pensamiento Teórico sobre la Familia Siglo XIX y XX" (www.geomundos.com)
35. Guamán Guajala José "La Educación en la Nueva Constitución" Pensamiento.

36. Guerra, E. (1993) "Clima Social Familiar en Adolescentes y su Influencia en el Rendimiento Académico" UNMSM.
37. Hellowell, D. (1987) "Teacher Perceptions of Management in Schools" Citado: Educational Management and Administration Vol. 18, Nº 2 (1990) p. 27-29.
38. Huguet, T. C. (1999) "El Asesoramiento Psicopedagógico y la colaboración entre la Familia y el Centro Educativo" En: Monereo, C. y Solé, F. (coords.) El Asesoramiento Psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructiva. Madrid: Alianza Editorial.
39. INNATIA. Art. publicado, autor Lic. Sebastián Méndez Errico (www.innatia.com)
40. Instituto Iberoamericano del Niño, www.iin.oea.org
41. Izquierdo, M. J. (2000) "Cuando los Amores Matan. Cambio y Conflicto en las Relaciones de edad y género" Ediciones Libertarias, Madrid, España.
42. Kemper, S. (2000) "Influencia de la Práctica Religiosa (Activa-No activa) y del género de la Familia sobre el Clima Social Familiar". Lima
43. Kolb, D. (1980) "Psicología de las Organizaciones". México: Prentice Hall.
44. Lévi-Strauss, Claude (1975) "La Familia". En: H. L. Shapiro (ed.), Hombre, Cultura y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
45. Ley de Educación, Quito, 1983.
46. Litwin y Stringer (1968) Instrumento Desarrollado en Función de Nueve Dimensiones.
47. Martínez y Tey (2003) "Educar en Valores es Educar en los Sentimientos Morales" Revista Educar, 31 Barcelona: UAB
48. Martín-Moreno, Q. (2006) "La Diversidad Cultural y las Relaciones Centro Educativo-Comunidad Educativa". En Larrosa, F. y Jiménez, M^a. D. Análisis de la Profesión Docente. Alicante: CAM, 103-125.
49. Martorell, J. L. (1996) 30 años de integración en psicoterapias: "La Familia de las Terapias y la Terapia de la Familia". 31, 9-14
50. Maulin, G. (1997) "La Collaboration parents-enseignants dans l'école publique" Revue des Echanges, 15 (4), pp. 3-14
51. Mcmillan, E. (2008) "Factores Socio-ambientales" (<http://grupos.emagister.com>)
52. Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Presidencia del Dr. Alfredo Palacios González: Plan Decenal 2006-2015.
53. Ministerio de Educación Ecuador (2007) "Organización del Sistema Educativo. Proyecto de Ley: de los Objetivos y Organización del Sistema Educativo I y II".

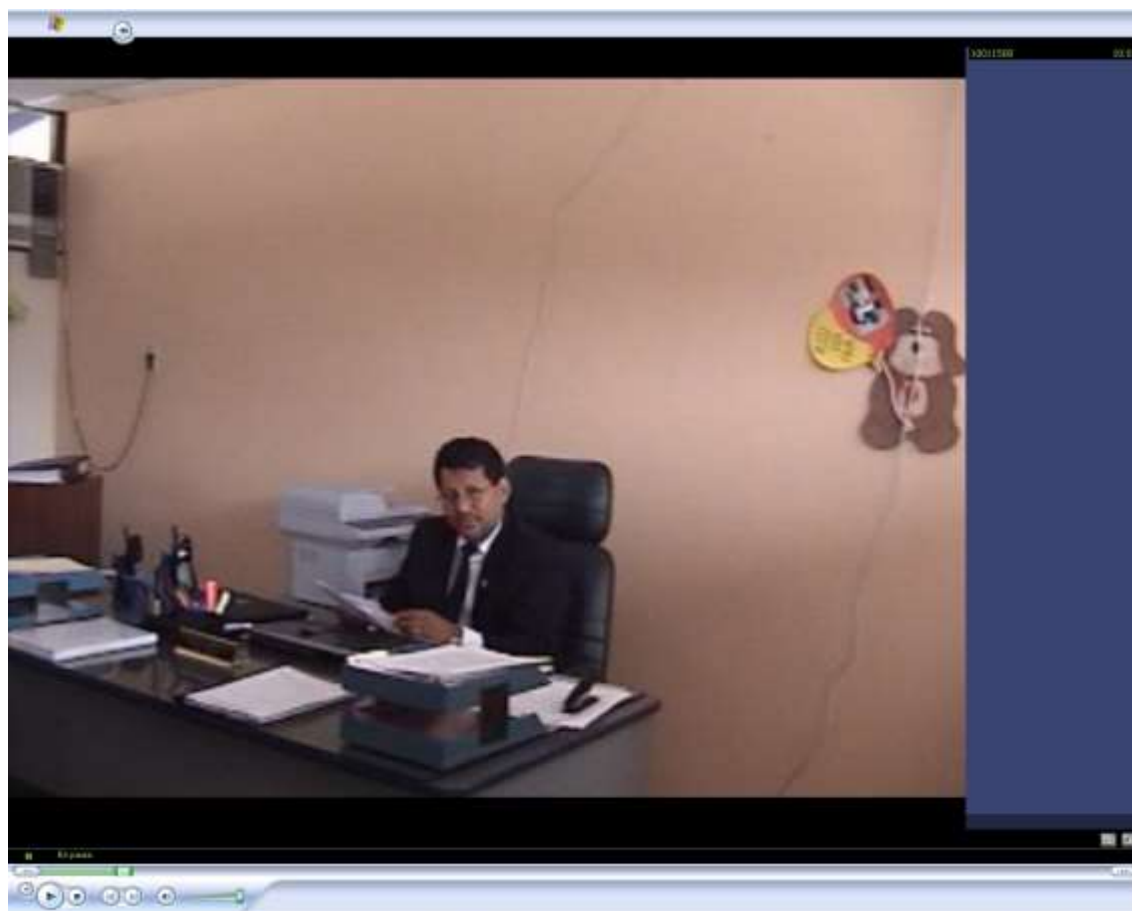
- (2010) “Plan Decenal de Educación (2006-2015) (www.educacion.gov.ec).
- 54. Ministerio de Educación y El Estado “Educación en el Ecuador y Calidad”- Generalidades (www.dspace.espol.edu.ec/.../CAPITULO_1)
- 55. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- 56. Molina (1997), Citado: Aguirre Irma, 2008 (www.irmarumela@hotmail.com)
- 57. Moos, R. H.; Moos, B.S. y Trickett, E. J. (1989) “Escalas de Clima Social” TEA, Madrid.
- 58. Moos, R. H.; Moos, B. S. y Trickett, E. J. (1995) “Escala de Clima Social. Manual” Publicaciones de Psicología Aplicada, serie menor 32, Ediciones Tea S. A.
- 59. Munch, L. (1992) “Más allá de la Excelencia y la Calidad Total”. México: Ed. Trillas.
- 60. Musitu Ochoa Gonzalo, Caba Caballero María (2001) “La Familia y la Educación” Editorial Octaedro.
- 61. Nieto, J. (2002) “Dirección, Liderazgo, Participación y Clima” En M. Martín (coord.) Planificación de Centros Educativos. Organización y Calidad. Barcelona: Praxis.
- 62. Organización de la Naciones Unidas (ONU), 1994
- 63. Palacios, J. y Paniagua, G. (1992) “Colaboración de los Padres” Madrid: Ministerio de Educación y Ciencias MEC.
- 64. Pozner de Weinberg, P. (1995) “El Directivo como Gestor de los Aprendizajes Escolares” Buenos Aires: Aique.
- 65. Realidades y Situación Actual (2006) (www.micometa.org.ec).
- 66. Redondo, J. (1997) “La Dinámica Escolar: de la diferencia a la desigualdad”. Revista de Psicología N°6 Universidad de Chile.
- 67. Reglamento General de la Ley de Educación (1985) Quito (www.oei.es/quipu/ecuador/ecu04.pdf)
- 68. Reynolds, D. y Stoll, L. (1997) “La Fusión de Eficacia Escolar y Mejora de la Escuela”: La base de conocimientos. En Reynolds, D. (1997) Las Escuelas Eficaces. Clave para mejorar la enseñanza. Madrid: Editorial Santillana, colección aula XXI.
- 69. Rimé, B. (1993) “El Reparto Social de las Emociones”. En Echeverría, A. & Páez, D. (Eds.) Emociones: Perspectivas psicosociales (pp. 459-470) Madrid. Editorial Fundamentos.
- 70. Ríos González, J. A. (1998) “Perspectiva para la Integración de los Modelos en Terapia Familiar Sistémica”. Cuadernos de Terapia Familiar 38, 135-145.

- (2000) "Familia y Ciencia de la Educación. El despegue de la Familia más allá de la pedagogía" Cuadernos de Terapia Familiar 43, 2-28.
- 71. Robbins, S. (1996) "Psicología de la Organización". México: Ed. Prentice Hall.
- 72. Sarramona, J. y Roca, E. (2002) p. 1-26 (www.tesisymonografias.net/relación-escuela-familia/1) Marzo, 2010.
- 73. Shein, E. (1996) "Psicología de la Organización". México: Ed. Prentice Hall.
- 74. Tedesco, J. C. (1998) "Fortalecimiento del Rol de los Docentes": Balance de las discusiones de las 45ª Sesión de la Conferencia Internacional de Educación. Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Nº 29 Argentina.
- 75. (1998) "Desafío de las Reformas Educativas en América Latina" Propuesta Educativa. Año 9 Nº19-1998.
- 76. Tenti Fanfani, E. (1995) "Una Carrera con Obstáculos: La profesionalización docente" Revista IICE Nº7 Buenos Aires. Editores: Nuño y Dávila.
- 77. Tibisay, V. (2008) Debate "Factores Intrínsecos del Aprendizaje Significativo" Primera Intervención 3º foro.
- 78. Tran, V. (1998) "The Role of Emotional Climate in Learning Organizations. The Learning Organizations 7, 99-103.
- 79. UNESCO (www.unesco.org/nac)
- 80. Vallejo Corral Raúl, Ministro de Educación y Cultura. Dirección Nacional de Planeamiento de la Educación. 2010
- 81. Vigotsky (1978) "Teoría de la Zona Proximal de Desarrollo (ZDP)" (www.monografias.com/trabajos14/vigotsky) Vigotsky y la Educación (16/03/10)
- 82. Vigotsky (1978) y Luria (1993) "Mind in Society. Cambridge", MA: Harvard University Press.
- 83. Webster-Stratton, C. y Herbert, M. (1995) Troubled families-problem children. Working with parents: A collaborative process.
- 84. Wikipedia (Enciclopedia libre) "Teoría sobre la Familia" (<http://es.wikipedia.org>).

9. ANEXOS



**DIRECTOR DOCTOR PEDRO QUIJIJE
FIRMANDO AUTORIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIDAD
EDUCATIVA “FAE # 4”**



DIRECTOR DOCTOR PEDRO QUIJIJE

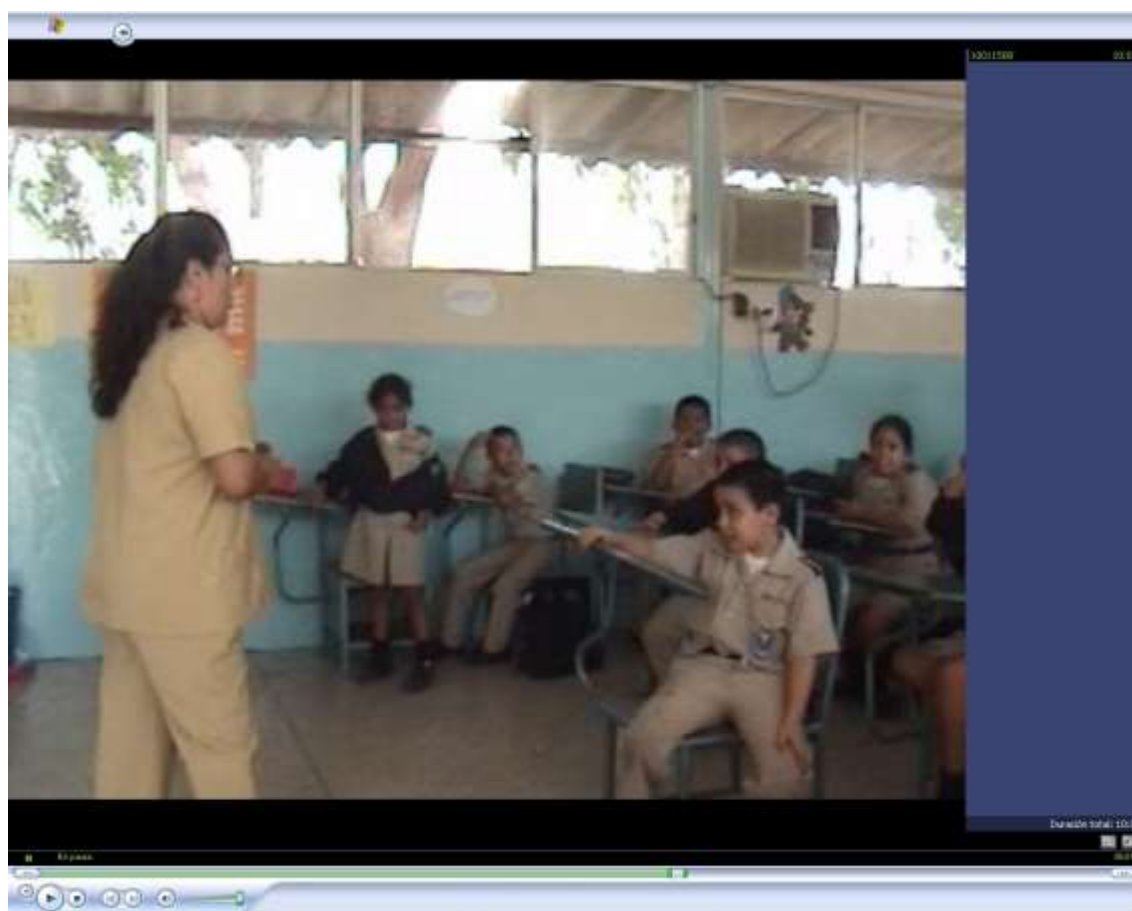
UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL "FAE # 4" MANTA



**ALUMNOS DEL 5TO. AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DESARROLLANDO EL TES
EVALUATIVO**



**ALUMNOS DEL 5TO. AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DESARROLLANDO EL TES
EVALUATIVO**



INVESTIGADORA DANDO INSTRUCCIONES A LOS ALUMNOS DE 5TO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA



**LIC. IVÁN CASTRO PROFESOR Y DIRIGENTE DEL 5TO AÑO DE EDUCACIÓN
BÁSICA PARALELO "A"**